

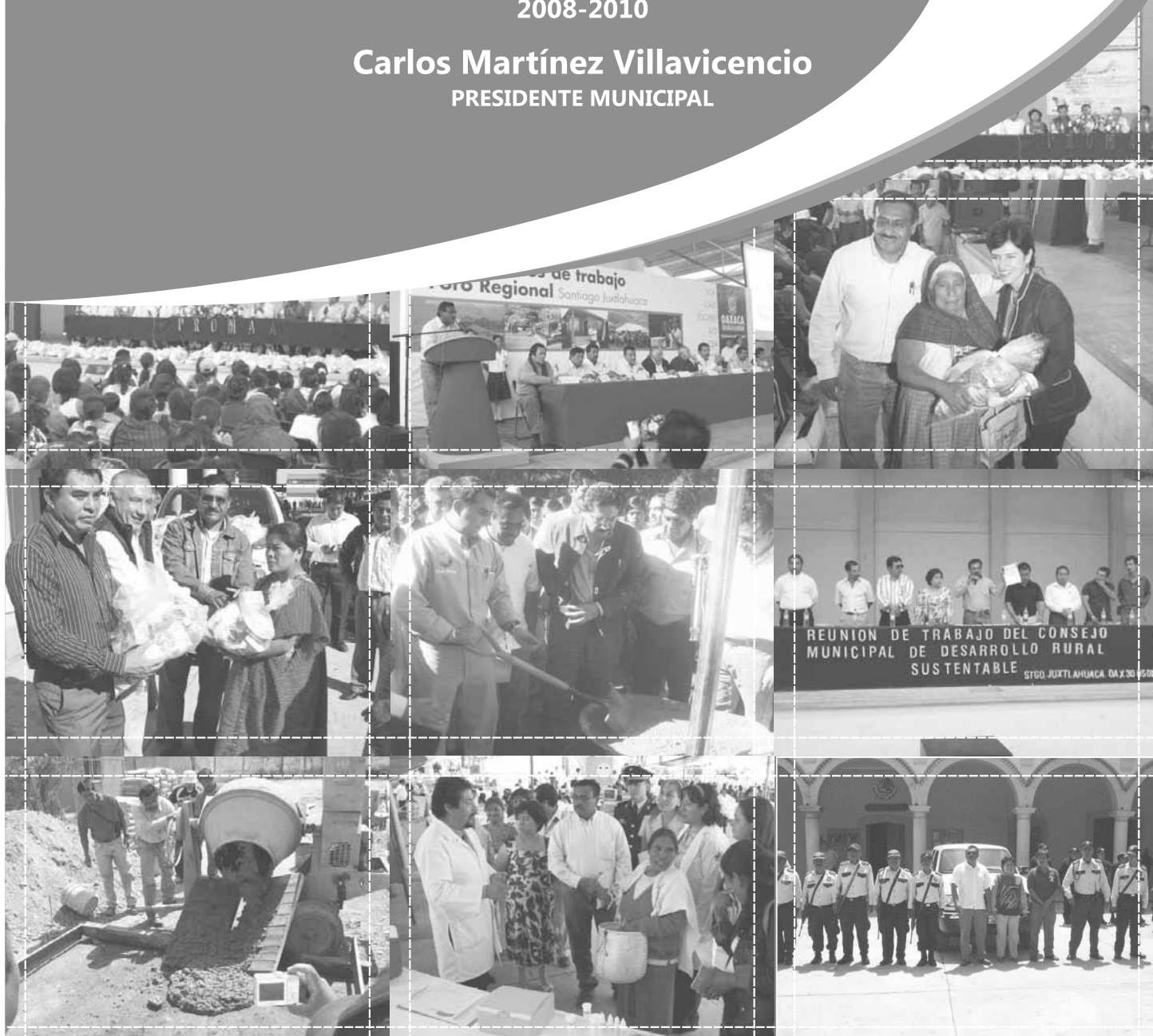


Plan Municipal de Desarrollo

Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca

2008-2010

Carlos Martínez Villavicencio
PRESIDENTE MUNICIPAL





**H. Ayuntamiento Municipal
2008-2010
Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca**

Índice General

MENSAJE DEL PRESIDENTE	1
CAPITULO I. GENERALIDADES	2
INTRODUCCION	2
PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	3
MARCO DE REFERENCIA	3
CAPITULO II. EJES DE DIAGNÓSTICO	4
1. EJE AMBIENTAL	4
1.1 Delimitación del Territorio	4
1.2 Ubicación, Límites y Extensión	5
1.3 Características Generales del Territorio	5
1.3.1 Fisiografía	5
1.3.2 Clima	6
1.3.3 Cuencas	6
1.3.4 Rocas	7
1.3.5 Suelos	8
1.3.6 Vegetación	9
1.3.7 Flora	10
1.3.8 Fauna	10
1.4 Análisis del estado de los recursos	10
1.5 Patrón de Asentamientos Humanos	11
1.6 Manejo y Tratamientos de Residuos	11
2. EJE HUMANO	12
2.1 Datos Demográficos	12
2.2 Patrón y Efecto De Migración	12
2.3 Telecomunicaciones	13
2.4 Caminos y Carreteras	14
2.5 Abasto Rural	15
2.6 Salud	15
2.7 Alcoholismo	17
2.8 Drogadicción	17
2.9 Violencia Intrafamiliar	17
2.10. Desintegración Familiar	17
2.11 Educación	17
2.12 Aspecto de capacitación	18
2.13 Índice de marginación	18
2.14 Índice de Desarrollo Humano	18
2.15 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	18
2.16 Religión	19
2.17 Valores	19
2.18 Cultura	19
2.19 Lengua	20
2.20 Danza	21
2.21 Costumbres y tradiciones	22
2.22. Fomento y desarrollo de la cultura indígena	22

3. EJE SOCIAL

3.1	Actores Sociales	23
3.2	Presencia de instituciones en el Municipio	23
3.3	Relación entre actores sociales	25
3.4	Expresiones de liderazgo	25
3.5	Relaciones y trato a organizaciones sociales	25
3.6	Tenencia de la Tierra.....	26
3.7	Infraestructura social.....	26

4. EJE ECONOMICO

4.1	Sectores Económicos	28
4.1.1	Sector Primario	28
4.1.2	Sector Secundario	32
4.1.3	Sector Terciario	32
4.2	Principales Sistemas de Producción	33
4.3	Cadena Productiva.....	37
4.4	Población económicamente activa.....	39
4.5	Mercado	39
4.6	Mano de obra	39
4.7	Bienes	40
4.8	Servicios.....	41
4.9	Capital	41
4.10	Ventajas competitivas del Municipio	42
4.11	Infraestructura Productiva.....	42

5. EJE INSTITUCIONAL

5.1	Infraestructura y equipo Municipal.....	43
5.2	Organización y Profesionalización Municipal	44
5.3	Ingresos	45
5.4	Egresos.....	46
5.5	Reglamentación Municipal.....	47
5.6	Prestación de servicio	47
5.7.	Transparencia y acceso a la información pública	49
5.8.	Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	49
5.9.	Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	49
5.10.	Matriz de Priorización de problemas	51
5.11.	Arboles de solución de problemas	52

CAPÍTULO III.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Visión	60
Misión.....	60
Objetivo general.....	60
Objetivos estratégicos	60
Matriz de soluciones estratégicas	60
Matriz de líneas estratégicas	62
Involucrados	65
Programa de actividades	72
Obras y acciones hechas en los primeros meses de la Administración Municipal..	79
Conclusión y recomendaciones	81
Bibliografía	82

INDICE DE FIGURAS

1. Macrolocalización	5
2. Microlocalización	5
3. Cuencas	6
4. Tipos de roca	7
5. Tipos de suelo.....	8
6. Vegetación	9
7. Orografía	11
8. Población por género	12
9. Edades de la población del municipio	12
10. Población migrante	13
11. Enfermedades en el Municipio	15
12. Enfermedades del municipio entre edades 20-44	16
13. Causas de mortalidad en el municipio.....	16
14. Población que consume alcohol	17
15. Índice de marginación	18
16. Resultados Federales Electorales 2009, Distrito 06.....	23
17. Bienes comunales	26
18. Servicios públicos	26
19. Análisis de los sectores	28
20. Actividad económica	29
21. Superficie sembrada.....	34
22. Producción en toneladas	34
23. Rendimiento (ton/ha.)	34
24. Cadena productiva del maíz	37
25. Otras cadenas productivas.....	38
26. Comercio establecido.....	40
27. Remesas.....	41
28. Organigrama del Municipio.....	44
29. Ingresos del Municipio	45

ANEXOS.....	83
-------------	----

Mensaje del Presidente Municipal Constitucional de Santiago Juxtlahuaca, Oax.



La presidencia Municipal de Santiago Juxtlahuaca, es la más alta responsabilidad política que he tenido, responsabilidad, que voy a seguir cumpliendo, con todas mis fuerzas, con entrega y con el cariño que le tengo a este pueblo que me vio crecer. Agradezco a todos mis paisanos la confianza depositada en este proyecto, cuyo principal objetivo es poner a la persona humana y su dignidad en el centro de las decisiones políticas, de los programas y proyectos que se emprenderán, contribuyendo así al mejoramiento del nivel de vida de los juxtlahuaqueños.

Este gobierno ha tenido y seguirá encontrando los puntos de coincidencia, privilegiando el dialogo y el consenso, con el deber de hacer de este Municipio un lugar donde impere la concordia y la paz social que caracterizan a nuestro pueblo. El progreso es fruto de la libertad de emprender, de la conservación de un estado de derecho, en donde nadie, absolutamente nadie, esté por encima de la ley. Seguiré cumpliendo y haré cumplir la ley, respetando siempre los derechos y la dignidad de las personas.

Tengo el deseo de apoyar a las familias de Juxtlahuaca, en especial a las que más sufren por la pobreza y que junto con la ciudadanía construyamos un Municipio ordenado; un gobierno transparente, que rinda cuentas del recurso que con tanta esperanza los ciudadanos han confiado, un gobierno que privilegie el desarrollo humano de manera integral; un gobierno que construya infraestructura y proporcione los servicios públicos que reclama un Municipio moderno; un gobierno que vele por la seguridad física y patrimonial de sus gobernados; un gobierno que propicie la generación de empleos dignos y bien remunerados, así como oportunidades para todos.

Reafirmo el compromiso de seguir trabajando hasta lograr la transformación de la vida social de nuestro Municipio, continuar en la lucha constante por obtener mayores recursos que se vean reflejados en obras para nuestro bienestar; a consolidar el esfuerzo de los hombres y mujeres, el desafío que tenemos es buscar la igualdad de oportunidades para las familias más pobres, a través de acciones de salud, educación, desarrollo comunitario y productivo, para mejorar la calidad de vida, sin descuidar las obras de infraestructura social.

Mi cabildo y yo trataremos de multiplicar los recursos a través de la suma de esfuerzos entre el Municipio, Estado y la Federación, propiciando un mayor alcance e impacto a favor de la sociedad, sobre todo entre aquellos que menos tienen porque **“LA UNIDAD NOS LLEVA AL PROGRESO”**.

Carlos Martínez Villavicencio
Presidente Municipal Constitucional

CAPÍTULO I. GENERALIDADES

INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo, el diseño de las políticas y las estrategias de desarrollo habían recaído en el gobierno federal, dejando aislados a los Estados y por supuesto a los gobiernos locales.

En la mayoría de los casos, ni los gobiernos locales ni la sociedad misma han implementado políticas de desarrollo en los aspectos económicos, sociales, culturales, donde pueda fructificar el desarrollo de la sociedad, que tanto se ha necesitado.

El Municipio de Santiago Juxtlahuaca y sus comunidades son de alta marginación, por tal motivo se considera que el diagnóstico municipal, es un elemento importante, para conocer la situación real en el que se encuentran las comunidades: la naturaleza, medio ambiente, medio social y el medio económico, con la finalidad de analizar y discutir con plena conciencia hacia el rumbo que se desea tomar, para con ello llevar a cabo estrategias que atiendan y resuelvan las necesidades básicas de la población rural, de tal manera que se mejore el nivel de vida y que la gente viva en una forma organizada y equilibrada con el entorno.

El Municipio constituye el ámbito en el que de manera general, los ciudadanos expresan sus necesidades y en algunos casos plantean sus proyectos de necesidades básicas, es por esta razón que el Municipio debe y tiene que convertirse en el espacio en el que se definan las estrategias, los programas y proyectos de desarrollo económico y social.

Bajo esta perspectiva, podemos afirmar, que el

desarrollo, si no es local, no es desarrollo y que el impulso del progreso social de los pueblos, requiere una visión dinámica, con una perspectiva que se asiente en la base social y económica, participativa e integrada en un espacio articulado.

El desarrollo local debe insertarse en el marco de una estrategia democrática de participación que permita a los ciudadanos ser parte fundamental en la toma de decisiones y que aporten iniciativas, conscientes de los problemas de su colectividad e implicados en la solución de los mismos.

Para que los recursos sean canalizados de manera correcta y efectiva, se necesita tener un proceso de planeación, en el cual se tendrán que definir las alternativas donde se identifique el problema, se desarrollen las alternativas, elegir la más conveniente y ejecutar el plan.

Para el Municipio de Santiago Juxtlahuaca, la elaboración del diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, es de suma importancia para alcanzar los objetivos planeados desde el inicio de la campaña política, mediante la participación activa de la población y así satisfacer sus principales necesidades.

PRINCIPIOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

El desarrollo rural sustentable es el detectar las potencialidades de la naturaleza, así como en la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad, la sustentabilidad promueve una nueva alianza en la naturaleza cultural fundando una nueva economía, reorientando el impulso de la participación, consciente y directa de la población representada en el Consejo, que está consolidando la democratización en la toma de las decisiones.

Promover un desarrollo económico equitativo y sostenible mediante el uso racional de los recursos naturales, institucionales y humanos para luchar contra la pobreza y mejorar los niveles de vida en el territorio del Municipio.

La implicación de los ciudadanos en la gestión para consolidar las bases económicas, legales, organizativas, socio-culturales e institucionales, permitiendo el desarrollo económico equitativo del

Municipio. El enfoque de desarrollo rural es diversificado, es integral, incluyente y sustentable, fomenta la participación de la población en la toma de decisiones y la apropiación de sus procesos.

Requiere la adecuación de los servicios de formación, capacitación, consultoría y asistencia técnica dirigidos a este sector. En este sentido, es necesario promover estrategias orientadas al desarrollo de las capacidades de la población rural, considerando que en los momentos actuales los espacios educativos trascienden del sistema escolarizado mediante procesos de educación no formal, tanto presenciales como a distancia, a través de los cuales las personas desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos, mejoran o reorientan sus competencias técnicas y profesionales, y refuerzan o cambian sus actitudes y valores.

MARCO DE REFERENCIA

A) JURÍDICO

Este apartado se refiere a la vinculación de las leyes empezando con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de acuerdo al artículo 115 en donde reconoce la personalidad jurídica del Municipio y la obligación de planear su desarrollo y crecimiento municipal vinculándolo con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, cuyos objetivos son fomentar el desarrollo del Municipio promoviendo el bienestar social y económico de los productores de las diferentes comunidades y de esa forma contribuir al desarrollo de las comunidades. En cuanto a la Ley Municipal del Estado, de acuerdo al artículo 46 refiere que el municipio tiene la facultad de formar planes de desarrollo regional, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal con los programas correspondientes, de acuerdo al artículo 48, estipula que el Presidente Municipal en

los primeros seis meses de su administración integra el plan de desarrollo y lo somete al Cabildo para su aprobación, promoviendo y vigilando la organización de los consejeros con planeación y reuniones de trabajo.

Por otro lado el programa especial concurrente estipula que esta orientado a promover los beneficios sociales a toda la población del sector, instrumentar acciones que impulsen el desarrollo humano y crecimiento económico del Municipio, basándose en el desarrollo de las capacidades, en opciones productivas y oportunidades donde se requiere atención, impulsar las acciones para la capacitación y una de sus políticas es las sustentabilidad, la cual es una característica de este Plan Municipal de Desarrollo.

B) NORMATIVO

El Plan Estatal de Desarrollo se encarga de la planeación del gobierno, es un documento rector que sirve para la planeación y para responder a las demandas que se tienen en el Estado, donde se reconocen las fortalezas con que se cuenta así como sus oportunidades para establecer lo que se quiere lograr, para conocer las necesidades se tiene que realizar investigación, análisis de la situación actual; diseñando nuevas estrategias privilegiando la apertura, la tolerancia y la actitud incluyente a la ciudadanía en relación con el Plan Nacional de Desarrollo cuyo objetivo es elevar el nivel de desarrollo humano en las zonas rurales, planteando una política integral para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida contribuyendo a la superación y al desarrollo humano promoviendo la productividad laboral mediante trabajo y esfuerzos. En el Plan Municipal de Desarrollo se plasman e identifican las necesidades a nivel municipal para el desarrollo de las mismas,

identificando las debilidades para convertirlas en fortalezas y las amenazas en oportunidades para alcanzar los objetivos propuestos, considerando la concurrencia institucional.

C) METODOLÓGICO

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se realizaron varias investigaciones de campo realizando talleres participativos, obteniendo información clave que se analizó de manera detallada y minuciosa para su complementación con el Consejo Municipal, además se realizaron reuniones ordinarias y extraordinarias para la identificación de problemas, después se priorizaron para dar soluciones al respecto, con el objetivo principal de alcanzar la democracia, respeto y confianza que permitan mejores condiciones de vida de los habitantes, a través de obras y servicios para lograr un desarrollo integral y sustentable a corto, mediano y largo plazo.

CAPÍTULO II. EJES DE DIAGNÓSTICO

1. EJE AMBIENTAL

En el eje ambiental abordamos el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza la ubicación de territorio, sus características generales.

1.1 DELIMITACIÓN Y UBICACIÓN DEL TERRITORIO

El Municipio de Santiago Juxtlahuaca es el número 469, pertenece a la región Mixteca y la Micro-región de Juxtlahuaca, pertenece al VI Distrito Federal Electoral y al XXI Distrito Local Electoral.

1.2 UBICACIÓN (MACRO Y MICRO) LIMITES, EXTENSIÓN

MACROLOCALIZACIÓN

El acceso al Municipio de Santiago Juxtlahuaca es a través de la carretera federal número 115 que parte

del lado Norte de la ciudad de Huajuapán de León donde se conecta con la carretera que va hacia Juxtlahuaca pasando por las siguientes poblaciones Yosocuta, San Marco Arteaga, Tonalá, San Agustín Atenango, Paxtlahuaca, y Tlacotepec para finalmente llegar a Santiago Juxtlahuaca.

Santiago Juxtlahuaca, colinda al Norte con el Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca y el Municipio de San Miguel Tlacotepec, al Sur colinda con el distrito de Putla de Guerrero, al Oriente con los Municipios de Santos Reyes Tepejillo y San Juan Mixtepec y al Poniente con el Municipio de Coicoyan de las Flores y límites con el Estado de Guerrero.

Se ubica en la latitud Norte 17° 20' y longitud Oeste 98° 00'a una altura de 1,690 metros sobre el nivel del mar. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 253 kilómetros.

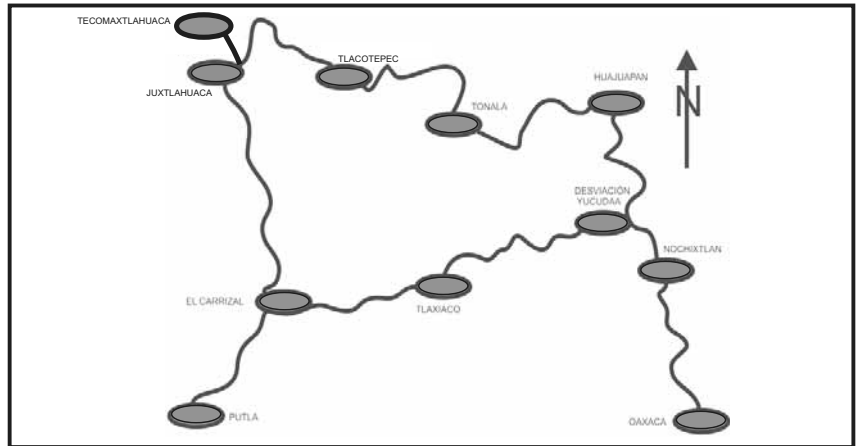


Figura 1. Macrolocalización

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

MICROLOCALIZACIÓN

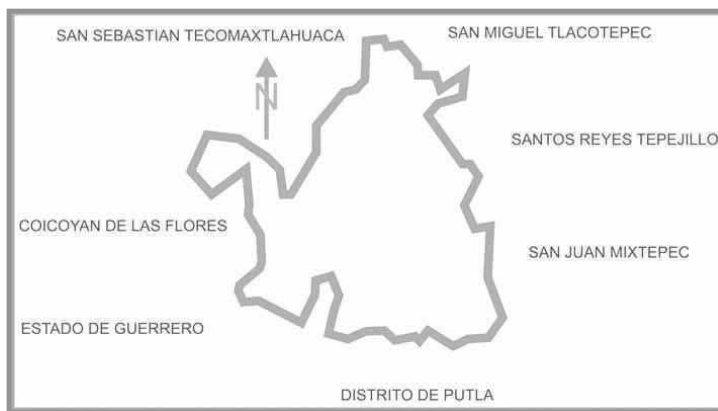


Figura 2. Micro localización.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Santiago Juxtlahuaca cuenta con nueve Agencias Municipales como son: San Juan Cópala, San Juan Piñas, San Miguel Cuevas, Santa Catarina Noltepec, Santa María Asunción, Santa María Yucunicoco, Santa Rosa Caxtlahuaca, Santiago Naranjas y Santos Reyes Zochiquilazala, 23 Agencias de Policía, 15 Núcleos Rurales, 11 Colonias y 8 Barrios.

1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

1.3.1 FISIOGRAFÍA

* **Planicies:** Con pendientes de 5° o menos, se ubican en el Norte de la cabecera Municipal, localizadas en los alrededores de la población, con una altitud aproximadamente de 1,600 a 1,700 metros sobre el nivel del mar.

* **Lomeríos:** Con pendientes de 40° a 60°, se ubican en el Oeste del Municipio en las localidades de Santa Rosa Caxtlahuaca hacia Nicán de la Soledad y los Cerros Pinto y Cascabel, y por el otro lado, al Sur, se observan los poblados de Tacuya y Vista Hermosa, que se encuentran en una altitud aproximada de 1,800 a 2,400 metros sobre el nivel del mar.

* **Laderas Medianas a Fuertes:** Con pendientes que van de 40° a 80° y se localizan por el Oeste, en paraje Ytutizo o entre la mojonera el Tejocote y el Paraje del Gavilán y en la parte Sur se localizan los montes de Guadalupe Yuchio.

* **Cumbres:** Con pendientes a más de 80°, se localizan en las partes más altas de la cabecera municipal, con una altitud de 2,600 a 2,800 metros sobre el nivel del mar, encontrándose en el Este la zona de Santa María Yucunicoco, Santo Domingo del Progreso, al Oeste, la mojonera de la Silleta, San Juan Piñas y Santos Reyes Zochiquilazala, al Sur, el Cerro de las Cruces, San Lorenzo Manzanal y la zona de San Juan Copala.

1.3.2 CLIMA

El clima que predomina en el Municipio es templado subhúmedo, con temperatura media de 21°C y la precipitación pluvial que se alcanza es variable. El régimen de lluvias es de junio a septiembre, con vientos fríos por las mañanas de Norte a Sur y por las tardes de Sur a Norte, con vientos fuertes por las tardes. La mayoría de las lluvias que caen en la temporada son afectadas por los huracanes, ciclones o tormentas tropicales que afectan al Estado en el Océano Pacífico.

1.3.3 CUENCAS

Corrientes de Agua principales: Infiernillo, Río Grande Cópala, La luz, Río Cuchara.

Cuenca del Río	% de Superficie aproximado Calculado
Infiernillo	5.653
Río grande	5.270
Copala	4.201
Río Cuchara	3.945
La Luz	2.168

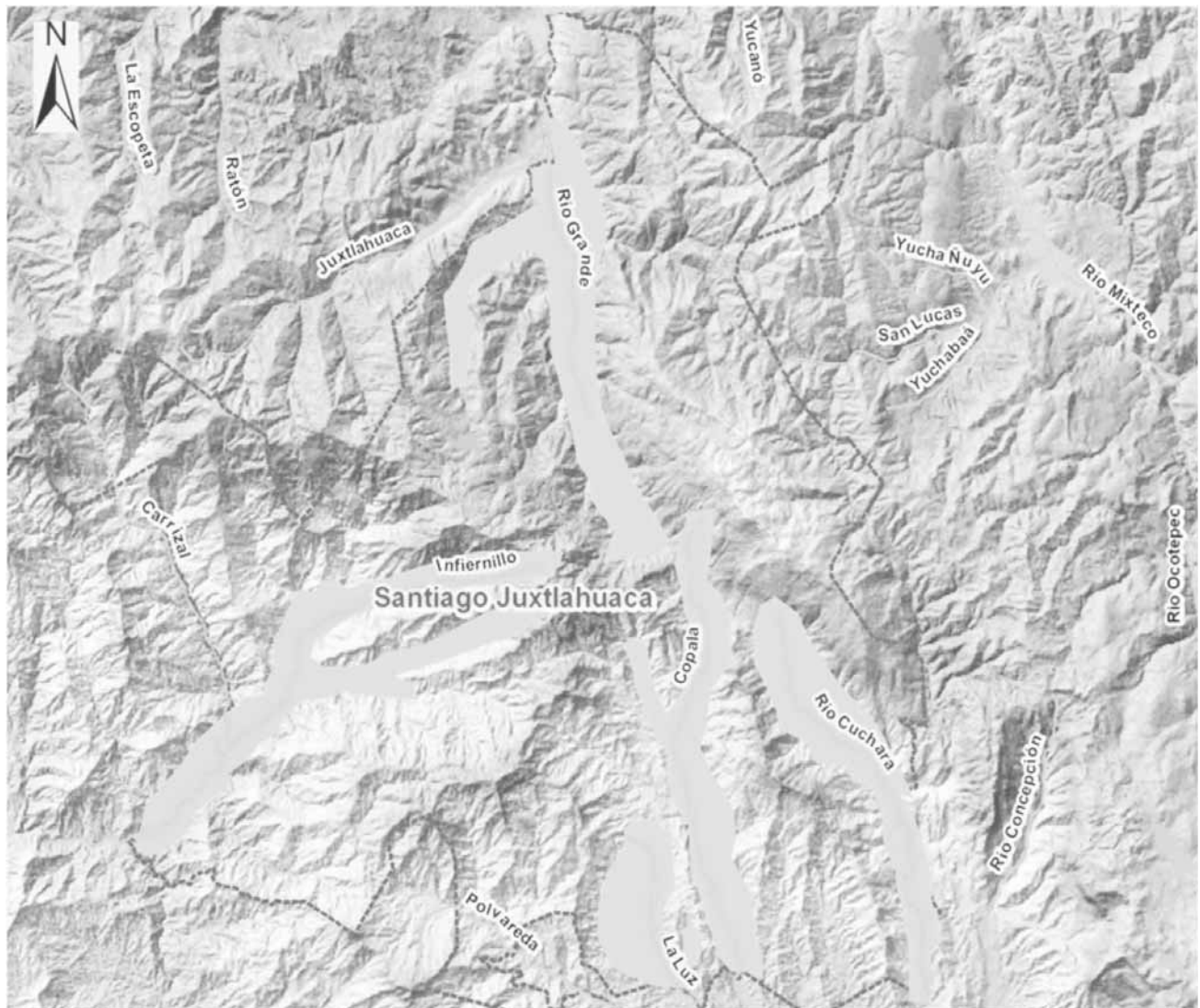


FIGURA 3. CUENCAS

Fuente: Carta Temática INEGI 1995.

Elevaciones: sobre el nivel medio del Mar

Municipios	Máximas	Mínimas
Santiago Juxtlahuaca	2940	620

Los recursos hidrológicos en este Municipio son amplios debido a que su territorio es regado por los siguientes ríos: el Río Grande o Río Juxtlahuaca (Yuchá Canú), Río Polvareda, Río la Luz, Río Copala, Río Cuchara, Río Infiernillos, Río Carrizal y el Río Mixteco, el cual podemos encontrar en la parte superior. Los ríos antes mencionados pertenecen a la Cuenca del Río Balsas o mejor conocido como Mezcala.

Las aguas de los ríos mencionados en el párrafo anterior son utilizados para regar 1, 636.29 hectáreas de cultivos básicos como son maíz, frijol y algunas hortalizas de las siguientes comunidades como son: Santa Rosa Caxtlahuaca, Unión de Cárdenas, Santiago Naranjas, Santa María Asunción, Agua Fría Juxtlahuaca, Agua Fría Cópala, San Juan Copala, Tierra Blanca Cópala, Coyuchi Copala, San Juan Piñas, Sabana Copala, Santa Catarina Noltepec, San Miguel Cuevas, y El Manzanal. También se ocupa para el consumo de los animales que la gente pastorea.

1.3.4 ROCAS

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca como se puede observar existen diferentes tipos de rocas y la que mas predomina es el Esquisto con 40.63%, el segundo es Granito granodiorita con un 17.54%, enseguida la Caliza con 9.48%, Lutita-Arenisca 9.44%, Volcanoclástico 6.89%, Granito 4.52%, Arenisca-Conglomerado 3.53%, Caliza-Lutita, 3.36%, Caliza-Yeso, 2.61%, Aluvia 1.26% y por último Andesita 0.67%.

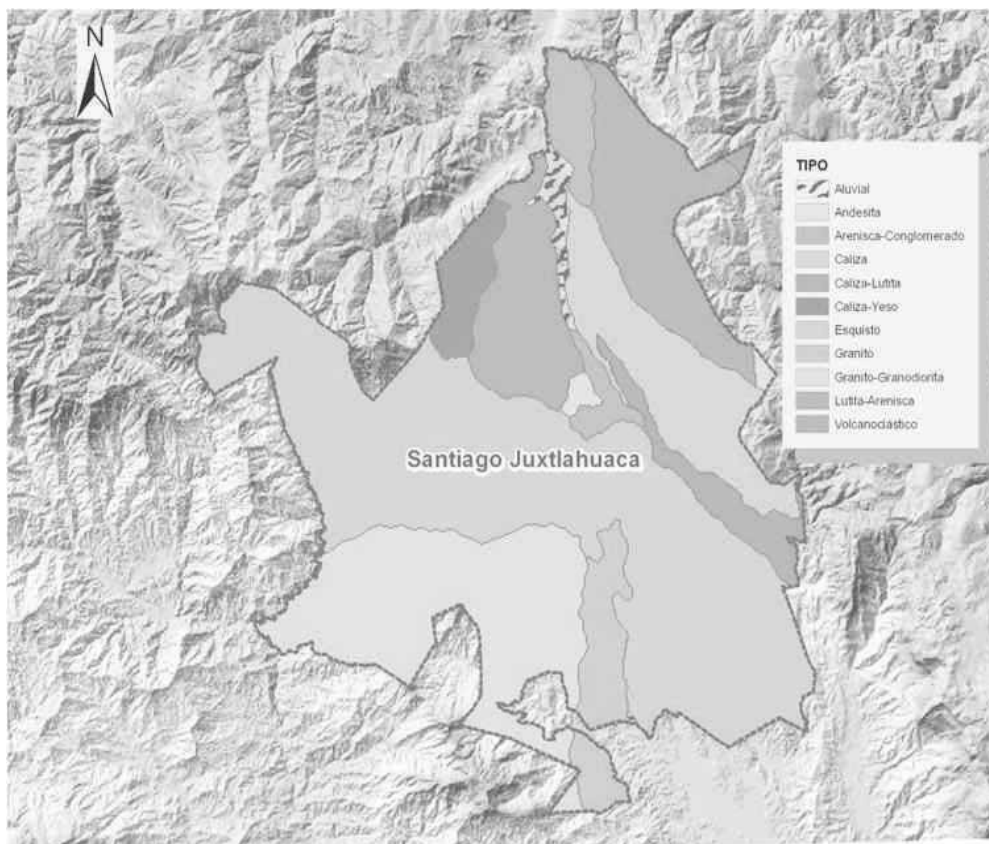


Figura 4. Rocas

Fuente: Carta Temática IEGI 1995.

A diferencia de la Edafología, que trata a los suelos considerando sus características físicas químicas y morfológicas, la Geología los trata atendiendo a los lugares en que se deposita (llanuras de inundación pie de monte, zonas lacustres, zonas de pantano), y a los agentes de transporte que los depositan (viento y corrientes de agua entre otros).

1.3.5 SUELOS

Los tipos de suelo que se encuentran en el territorio de Santiago Juxtlahuaca son principalmente: litosol con un 63.63%. Su fertilidad Natural y la susceptibilidad a la erosión depende de otros factores ambientales. El uso de estos suelos depende de la vegetación que lo cubre, en bosque y selva su uso es forestal, se puede ocupar para pastoreo y en algunos casos se destinan a la agricultura por lo general al maíz y frijol. El segundo tipo de suelo es luvisol con un 15.32%, cuyo destino es principalmente a la agricultura con rendimiento moderado, en el tercer lugar se encuentra el suelo de tipo cambisol con un 9.95% son suelos poco desarrollados, o suelos muy delgados que están colocados directamente encima de un tepetate y

son de moderada susceptibilidad a la Erosión, el suelo de tipo Rendzina con un 9.44% se presenta en climas semiáridos se caracterizan por tener una capa superficial abundante de materia orgánica y muy fértil que esta sobre roca caliza, otro tipo de suelo que se encuentran en el municipio es el Regosol con un 1.46 % su fertilidad es variable y su productividad está condicionada a la profundidad y pedregosidad, otro tipo de suelo y Gleysol, presenta acumulaciones de salitre, se ocupa para la ganadería de bovinos, seguida de Vertisol que se caracteriza por una estructura masiva y alto contenido de arcilla y por último el Feozem que ocupa en menor porcentaje y tiene rendimientos más bajos y se erosionan con facilidad, como se observa en el Mapa.



Figura 5. Suelo.

Fuente: Carta Temática INEGI 1995.

En el párrafo anterior se mencionaron los tipos de suelo que existen en el Municipio, estos suelos son sometidos a un proceso de intemperización, lo que les da mayor o menor oxidación y por ende diferentes colores, estructura y consistencia, son suelos preciosos para la agricultura siempre y cuando se mantengan debidamente fertilizados.

1.3.6 VEGETACIÓN.

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca existen variedades de vegetación, la que mas predomina es el Bosque de pino-encino, con un 45.78%, y es uno de los ecosistemas que presentan mayor diversidad de especies, lamentablemente es uno de los menos protegidos que se encuentra amenazado por incendios forestales naturales y accidentales, otro tipo es el Bosque de Pino con un 19.88%, enseguida el Pastizal Inducido con un 15.45%, Bosque Mesófilo de Montaña con un

7.42% estos bosques se localizan en la zona templada húmeda, caracterizada por su elevada precipitación pluvial y su considerable humedad atmosférica durante casi todo el año, existe también otro tipo, que es Agricultura de Temporal con un 7.18% y área destinada a cultivos de temporal y por ultimo otro tipo de vegetación son el Bosque de Tascate y Bosque de encino que se ocupan en menor porcentaje.

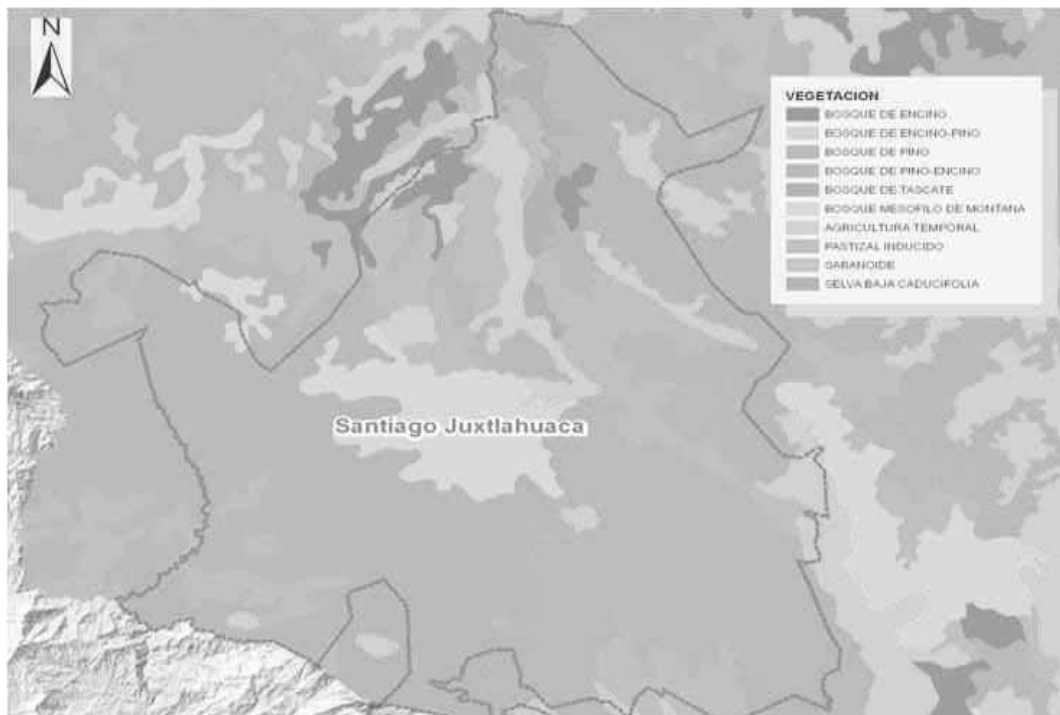


FIGURA 6. VEGETACIÓN.

FUENTE: Carta Temática INEGI 1995.

La vegetación en el Municipio es diversa y representada en diferentes asociaciones de plantas. En la cual se presentan las siguientes:

Bosques de Enebro: Conocidos como bosques de Escumifolios. Esta vegetación se desarrolla entre los 1,800 y 2,500 metros, donde predomina un clima templado semiárido, en lugares abiertos sobre suelos profundos o rocosos. Existe un estrato arbóreo de 3 a 5 metros de altura.

Bosque Caducifolio: Se establece desde los 600 a 2,000 metros, en sitios donde predominan condiciones de clima templado, sobre suelos profundos con materia orgánica.

Bosque Mesófilo de Montaña: Se establecen entre los 1,000 y 2,500 metros, en donde predomina el clima semicálido y templados húmedos con neblina y frecuentes lloviznas, los suelos son profundos y arcillosos y con gruesa capa de materia orgánica. Fisonómicamente forman bosques densos con una rica composición florística.

Encinares: Se desarrollan entre 1,600 a 2,900 metros, en un clima templado subhúmedo. Existen encinares adyacentes a zonas tropicales. Pueden desarrollarse sobre cualquier tipo de sustrato geológico. Está formado por árboles de 4 a 20 metros de altura.

Pinares: Se desarrollan en un gran número de ambientes en elevaciones entre los 300 y 3,000 metros, en un clima templado subhúmedo. El estrato principal está compuesto por árboles de 8 a 20 metros de altura.

Selva baja caducifolia: Este tipo de vegetación se desarrolla en intervalos altitudinales de 1,400 a 1,800 metros. Las especies arbóreas miden de 8 a 10 metros.

Palmar: Elevaciones de 600 a 2,000 metros, se presentan asociaciones diferentes, adaptadas a un clima semicálido o templado semiárido, sobre suelos calizos, dominados por palmas de 8 a 15 metros de altura.

Pastizal: Estos se encuentran de manera secundaria y grandes pastizales están dedicados a la alimentación de ganado vacuno.

1.3.7 FLORA

Dentro de la flora que habita en este Municipio, se encuentran las siguientes especies: pino, oyamel, encino, aile, madroño, moral, amate, higo, gapiñol, aguacatillo, caoba, roble, cedro, linalac, palma, ceiba, hormiguillo y zacatón.

Muchos de los pobladores que viven las zonas donde se da este tipo de vegetación y flora lo utilizan como leña, en algunos de los casos existe la deforestación para uso comercial o para diferentes actividades, como decoración.

1.3.8 FAUNA

La fauna existente se compone de las siguientes especies: ardilla, tlacuache, conejo montés, coyote, zorra gris, búho, lechuza de campanar, gato montés, rata de campo, cacomixtles, sapo arbóreo y víbora de cascabel.

Algunos de los pobladores, utilizan la fauna como remedio o para consumo, lo cual lleva a la desaparición de algunas de las especies existentes.

1.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

AGUA: En los últimos 20 años el agua ha estado disminuyendo, se ha contaminado de basura, y se ha mezclado con residuos que provienen de los asentamientos humanos, en la cabecera municipal no existía una planta tratadora de aguas residuales, lo que hacía que todas las aguas fluviales se mezclaran con las aguas negras, y esto generara como consecuencia que las aguas de los ríos y arroyos se contaminaran. En esta administración gracias a la gestión del C. Presidente Municipal Carlos Martínez Villavicencio se logró conseguir el recurso para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales lo que tendrá un impacto muy importante en la conservación del líquido vital.

SUELO: El uso de los agroquímicos que se aplican en las labores del campo, para mejorar en parte el rendimiento de la producción, hace que los suelos que antes eran fértiles para la producción del maíz y del frijol, cada día se vuelvan más áridos en composición química, y con ello el rendimiento que se tiene en la producción de los productos agrícolas disminuya considerablemente.

FLORA Y FAUNA: Los animales y plantas que hace algunos años se encontraban de manera cotidiana al alcance de todos los habitantes de la comunidad, cada día que pasa se vuelven más escasos, algunos de ellos ya se encuentran en peligro de extinción, por el excesivo aprovechamiento de los mismos, y como consecuencia se tiene que si no se logra un control en su cuidado, en poco tiempo se estarán perdiendo estas variedades en el caso de las plantas y estos tipos en el caso de la fauna. Como son el pino, las palmas, el encino, el roble, para el caso de la flora. Para la fauna, la ardilla, el conejo, coyote y la zorra.

1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los habitantes de cada comunidad cuando se han movido a otros lugares para formar una nueva localidad, lo hacen principalmente por las siguientes razones:

- Mejorar su calidad de vida.

Estos movimientos se hacen porque en las localidades donde viven, no tienen las condiciones para mejorar su calidad de vida, como son: la falta de empleo, como factor principal y que esto provoca que no tengan una vivienda digna, no accedan a la escuela, etc.

- Cuidar sus tierras de cultivo.

En otros casos, como el Municipio es netamente dedicado al campo al cultivo de sus tierras, las tienen en lugares apartados de sus viviendas y para poder alimentarse tienen que irse a vivir a donde tienen sus tierras para sembrarlas y poder subsistir.

- Para crear otras localidades.

En estos casos, esto ocurre cuando los pobladores tienen problemas políticos en sus pueblos actuales y deciden irse a otros espacios donde concuerden sus ideales o en otros casos emigran a otros Estados (la zona norte del país), donde ya existen familiares que radican en esos lugares.

1.6 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

En este apartado hasta el momento no se tiene una clasificación de la basura, solamente se realiza una recolección diariamente, este servicio lo brinda el ayuntamiento con los escasos recursos que cuenta, no existe un centro de acopio, ni clasificación de basura, solamente un lugar donde se almacenan todos los residuos que se recogen de la población o de las localidades vecinas.

Por esta situación existe mucha contaminación de basura, agua, que genera escasez, y de suelos, y a la vez no existe la cultura de no tirar la basura en las calles y de cuidar el agua, por eso el ayuntamiento está impartiendo talleres para educar a la población, para que no tiren basura, cuiden el agua y poniendo puntos estratégicos donde depositar algunos residuos que se generan al día.



Figura 7. Mapa Orografía

FUENTE: Carta Temática INEGI 1995.

Como se puede observar, el basurero pasa donde está el Río Grande o mejor conocido como Río Juxtlahuaca y el Río Cuchara donde contamina el agua, por lo que resulta alarmante esta situación ya que provoca una fuerte contaminación en el Municipio de Santiago Juxtlahuaca. El gobierno municipal está tratando de darle el tratamiento adecuado a los residuos para lograr que se contaminen lo menos posible los mantos acuíferos.

2. EJE HUMANO

2.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

El Municipio de Santiago Juxtlahuaca de acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda 2005, cuenta con un total de 33mil 401 habitantes, de los cuales 15 mil 770 son hombres que representan un 47% y 17 mil 631 son mujeres equivalente al 53% de la población total.

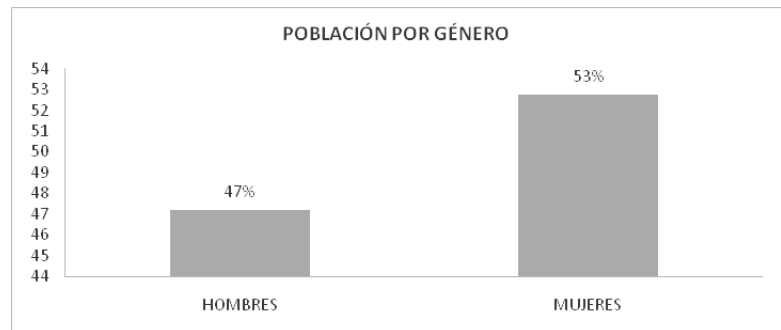


Figura 8. Población por Género Fuente: Censo de población y vivienda 2005.

De acuerdo a la siguiente gráfica, la población de Santiago Juxtlahuaca tiene un mayor número de personas jóvenes que oscilan entre las edades de 00-19 años que representan el 57% de población total de este Municipio y el 21% se encuentran entre el rango de 20-39 años, así como es notorio que el porcentaje de las personas de 60 a 70 años es muy bajo en un 9%.

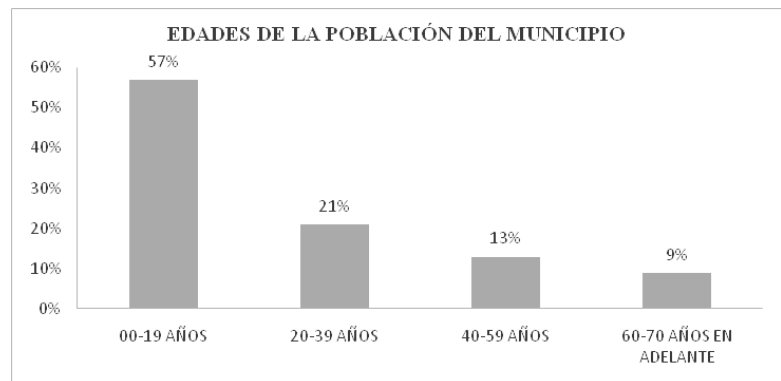


Figura 9. Edades de la Población del Municipio Fuente: www.inegi.gob.mx. 2005.

2.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

La migración es un fenómeno que se presenta a nivel mundial, ocurriendo con mayor intensidad en los últimos años por razones económicas, se buscan de los medios para subsistir o con la expectativa de lograr un mejor nivel de vida.

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca, los habitantes que migran salen de su lugar de origen debido a que no hay mayores opciones de trabajo, ya que la gran parte de las unidades de producción se encuentran en descapitalización; el trabajo artesanal está siendo invadido por productos industrializados y por ende dejó de ser una opción de ingresos económicos; la producción de ganado de traspacio de las familias rurales está siendo abandonada por la migración de las familias enteras; el mayor flujo migratorio ocurre por la necesidad de sobrevivir y por las carencias que no se resuelven en sus comunidades de origen; por ser

comunidades de muy alta marginación, con una insuficiencia de acceso a los servicios básicos, tales como vivienda, agua potable, drenaje, electrificación y los recursos a la actividad agrícola son limitados, el minifundismo es generalizado y los espacios agrícolas son fácilmente invadidos por la concentración de la población o por otras actividades que dejan improductivas las tierras.

La migración hacia la Unión Americana, es incluso de familias completas o de la pareja de esposos que dejan a sus hijos con sus abuelos, con la finalidad de buscar los recursos económicos para solventar sus gastos de manera adecuada o construir su vivienda y así mejorar su nivel de vida. En el Municipio de acuerdo al Sistema de Información sobre la Migración en Oaxaca, reporta que en el año 2000-2004 migraron 3 mil 950 personas, de los cuales el 60% son hombres que oscilan entre las edades de 25 y 40 años y 35% son mujeres y 5% son niños de las parejas que migran.

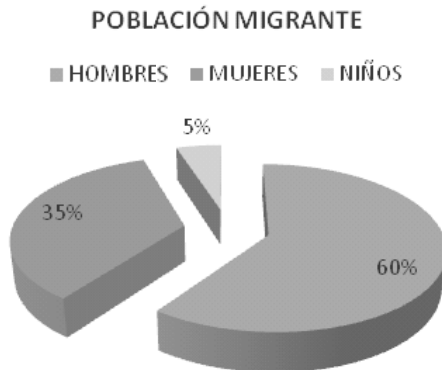


Figura 10. Población Migrante Fuente: Fichas Municipales

El 95% de las personas que migran hacia los Estados Unidos lo hacen principalmente a California, Oregon, Arizona, Florida, Georgia, Minnesota, Carolina del Norte, New Jersey, Washington, Chicago y el resto se dirige hacia los Estados de México, Puebla y Baja California Norte.

2.3 TELECOMUNICACIONES

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca, la mayoría de sus Agencias Municipales y algunas Agencias de Policías cuentan con una o dos casetas telefónicas o servicios de telefonía rural satelital y celular, de las 63 Localidades, Núcleos Rurales y Agencias de Policía, 20 de ellas cuentan con servicios telefónicos, y en la cabecera municipal la mayoría de las viviendas que se encuentran dentro del casco urbano cuentan con servicio particular de telefonía por parte de la empresa Telmex y Telcel, además de contar con un centro de operación y dos antenas repetidoras de teléfono que se ubican en la parte Este de la cabecera Municipal.

En el Municipio se cuenta con 15 casetas públicas que ofrecen dichos servicios a la población, para hacer llamadas locales, nacionales e internacionales, también se cuenta con teléfonos públicos de tarjetas y de monedas. El costo de las llamadas varía según sea el caso; para llamadas locales se cobra de \$1.00 a \$3.00 pesos por minuto; para llamadas nacionales \$2.00 pesos por minuto, para llamadas internacionales a E.U. el costo es de \$5.00 y para el resto del mundo \$8.00 pesos el minuto.

TELÉGRAFO

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca, se ubican las oficinas de Telecom Telégrafos, a un costado de la presidencia Municipal, sobre la calle Porfirio Díaz, es el medio más común que utiliza la mayoría de la población migrante de las diferentes comunidades que pertenecen al Municipio y de la cabecera Municipal para el envío de sus remesas, por otra parte es uno de los medios que utiliza el gobierno federal para el pago a las familias beneficiarias en el programa Oportunidades y Setenta y más en el Municipio, además se cuenta con correo en donde se ubica una oficina para la entrega de correspondencia a cada domicilio que se envía, además contando con traslados de paquetería a cualquier parte de la República Mexicana. Cabe mencionar que en la mayoría de las agencias municipales se cuenta con el servicio de entrega a comunidades o ruta de entrega, con la que posteriormente los representantes de cada localidad hacen entrega a su destinatario. También se cuenta con tres estaciones de radio que son Radio Mix 87.8, La Nueva 100.3 y por último Radio Hits 95.5. Existe también el servicio de Internet que se ofrece al público en general.

2.4 CAMINOS Y CARRETERAS

El acceso al Municipio es a través de la carretera federal número 115 que parte del lado Norte de la ciudad de Huajuapán de León donde se conecta con la carretera que va hacia Juxtlahuaca pasando por las siguientes poblaciones: Yosocuta, San Marco Arteaga, Tonalá, San Agustín Atenango, Paxtlahuaca, y Tlacotepec para finalmente llegar a Juxtlahuaca.

En el Municipio se pueden encontrar caminos que comunican a la cabecera municipal con diferentes comunidades y agencias de lado Poniente pasando la carretera del Municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca con 4.5 km de pavimentación y 42 km de terracería, llegando a Santo Reyes Zochiquilazala y se cuenta con una desviación a San Juan Piñas con una distancia aproximada de 17 km de terracería para llegar a San Marcos Zochiquilazala.

Por el lado Oeste se pueden encontrar caminos de terracería de Juxtlahuaca a San Juan Mixtepec, teniendo en el km. 17 la desviación que comunica a Santo Domingo el Viejo, aproximadamente 10 km de terracería y en el Kilómetro 34 existe una desviación que comunica a la comunidad de Tinuma de Zaragoza, teniendo una distancia aproximada de 8 km y de lado suroeste del Municipio se puede encontrar la carretera federal hacia Putla y Tlaxiaco, existiendo una desviación por el lado Oeste que va de Juxtlahuaca a Santa María Yucunicoco con una distancia de 23 km y con brechas a Zaragoza, Lázaro Cárdenas, Santa Cruz, Buena Vista, Laguna Guadalupe, Cuauhtémoc y Benito Juárez, además otra brecha de Zaragoza Yucunicoco a Santiago Naranjas, con una distancia de 13 km de terracería en malas condiciones y otra brecha de terracería de 9 km de Santa María Yucunicoco a la carretera pavimentada a Tlaxiaco.



De la Carretera Federal 115 hacia el lado Sur del Municipio se pueden encontrar caminos a comunidades como Santa Rosa Caxtlahuaca, San Miguel Cuevas, Reforma Juquila, Unión de Cárdenas, Santiago Naranjas, San Miguel de Cárdenas, Santa María Asunción, Vista Hermosa, Agua Fria Juxtlahuaca, y finalmente los caminos de terracería importantes que son los de Agua Fria Cópala, Ojo de Agua, Diamante Cópala y Sabana Cópala partiendo de este punto Suroeste que lleva las comunidades a San Juan Cópala, Santa Cruz y Guadalupe Tilapa, Rastrojo, Cieneguilla Cópala y Coyuchi.

Regresando a la comunidad de Sabana Cópala y siguiendo la misma Carretera Federal 115, se tiene la comunidad de Yosoyuxi, Tierra Blanca y llegando a Concepción Carrizal donde existen dos desviaciones; una para el Municipio de Putla de Guerrero y la otra a la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

2.5 ABASTO RURAL

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca en la actualidad existen dos Mercados; que son el "Morelos" donde se expenden diferentes productos de primera necesidad como son carne, leche, huevo y comida y el Mercado de "La Soledad" distinguiéndose éste por encontrarse frutas y legumbres.

En el Tianguis Municipal se encuentran productos tales como: calzado, ropa, frutas, dulces, venta de artesanías de palma, ollas de barro, entre otras cosas, teniendo importancia en esta zona la plaza de ganado ubicada en el lado Sur Oriente de las casas Municipales, donde se adquiere ganado caprino, equino y bovino. Se cuenta en el centro de la población, con el comercio establecido, donde todos los vecinos acuden y adquieren artículos de acuerdo a sus necesidades, entre los que podemos mencionar papelerías, panaderías, vinaterías, misceláneas, tortillerías, hoteles, restaurantes, abarrotes de autoservicio, carnes frías, peleterías, renta de videos, mueblerías, zapaterías, tiendas de ropa, videojuegos, etc.

Las comunidades del Municipio también expenden sus productos en el Mercado y Tianguis Municipal y

a la vez se llevan los productos de primera necesidad a sus mismas comunidades. Algunos de sus habitantes todavía practican el trueque como una tradición ancestral.

2.6 SALUD

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca la cobertura de los servicios de salud son abastecidos por un Hospital Rural del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y varias clínicas y consultorios particulares, pero desafortunadamente la cobertura de este servicio no es al cien por ciento.

En el Municipio, de acuerdo a la información obtenida en Hospital Rural de Solidaridad del IMSS Número 66, existen diferentes enfermedades que afectan a los habitantes, de las cuales, las que más afectan son las infecciones respiratorias, afectando a 542 personas entre las edades que oscilan 00-20 años, seguida por la vaginitis aguda dañando a 360 personas de un rango de 20-44 años y por último la gingivitis y enfermedad periodontal afectando a personas mayores de 45 años, cabe destacar que estas enfermedades son la más representativas de todo el Municipio, pero existen otras enfermedades no menos representativas que se pueden observar.

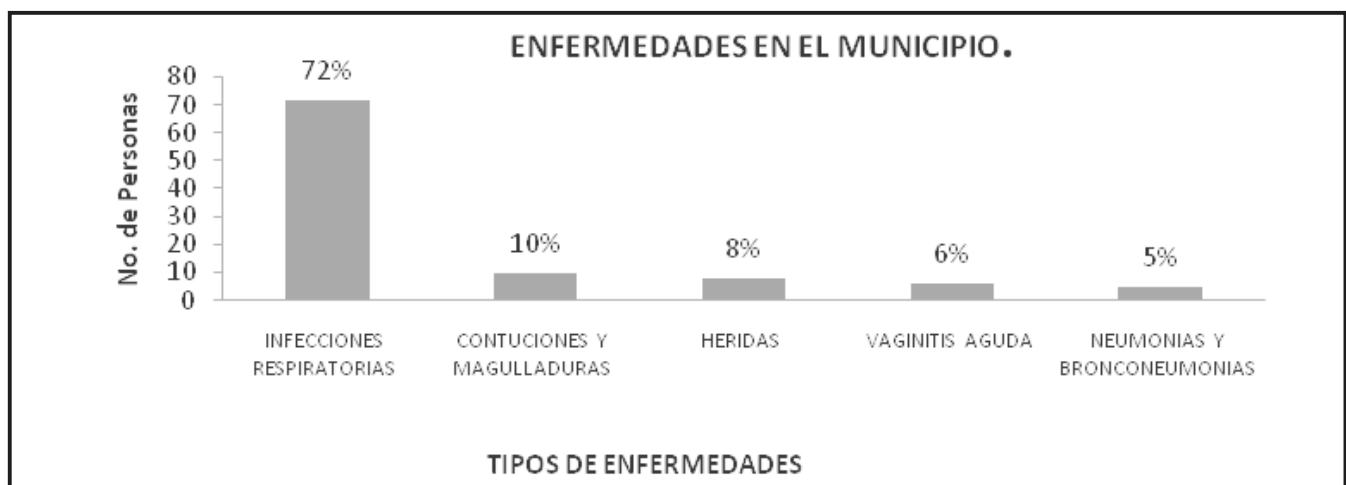


FIGURA 11. ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO.

FUENTE. Hospital Rural de Solidaridad del IMSS (Juxtlahuaca).

En esta figura, se muestran los tipos de enfermedades más comunes que se dan entre los habitantes de las edades que oscilan entre 00-20 años, la enfermedad más cotidiana es la referente a las infecciones respiratorias con el 72% de personas que son afectadas, seguida por las contusiones y magulladuras con el 10%, después las variadas heridas que se dan con un 8%, le sigue la vaginitis aguda con el 6% y por último la Neumonía y Bronconeumonía con el 5%.

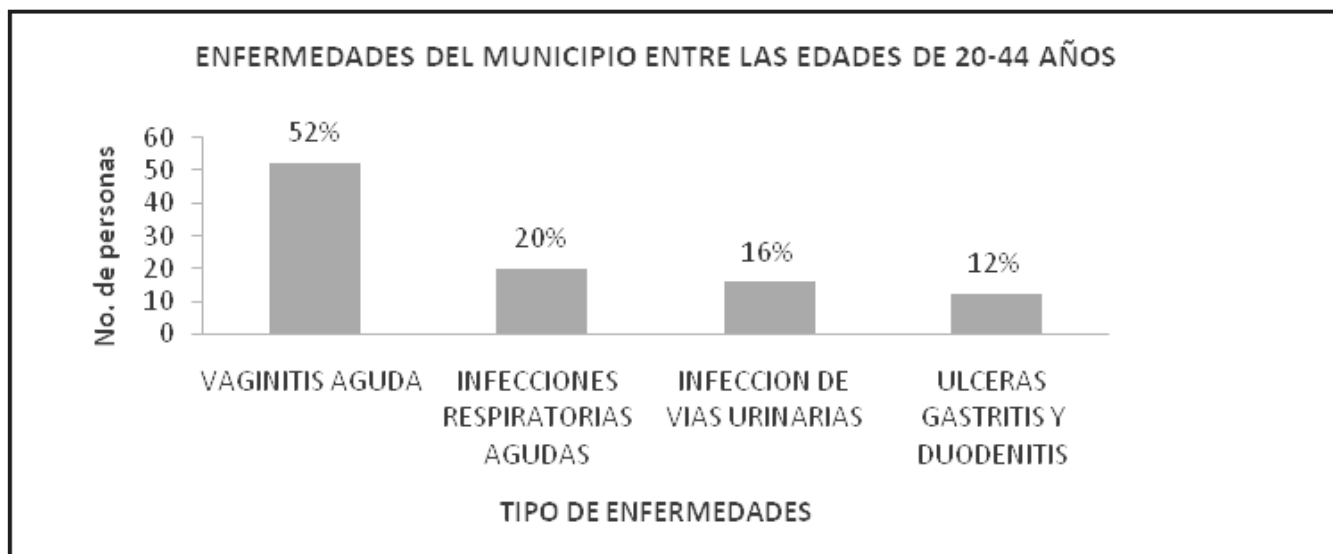


FIGURA 12. ENFERMEDADES EN EL MUNICIPIO

FUENTE: Hospital Rural de Solidaridad del IMSS (Juchtlahuaca).

Como se puede observar, las enfermedades más comunes que se dan en la población entre las edades de 20 a 44 años, son en primer lugar, la vaginitis aguda, con un 52 %, seguida por las infecciones respiratorias agudas con el 20%, las infecciones urinarias con el 16 % y por último, las úlceras, gastritis y duodenitis con el 12%.

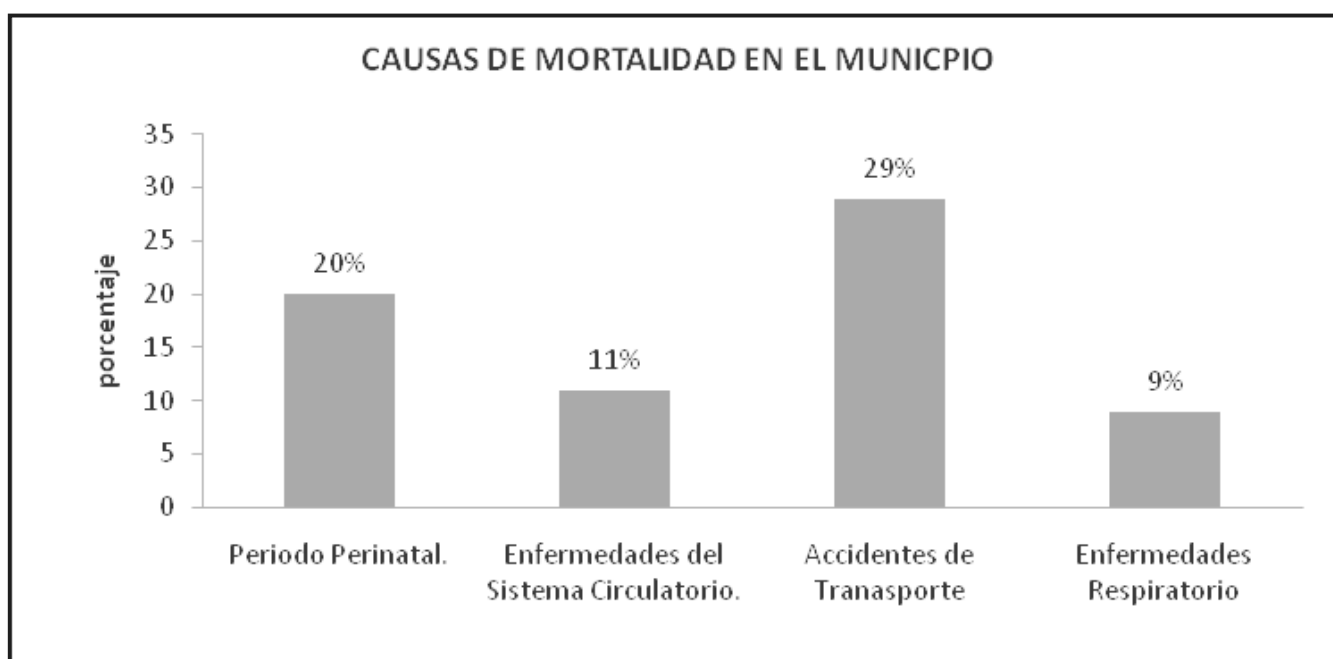


FIGURA 13. CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO.

FUENTE: Hospital Rural de Solidaridad No 66 del IMSS 2008.

Las causas principales de Mortalidad en el Municipio, se dan por diferentes enfermedades, las cuales han provocado treinta y cinco defunciones en lo que va del año. La causa que provocó mas defunciones fueron los accidentes con 10 muertes

equivalentes al 29%, seguida por los problemas del periodo perinatal con un 20 %, enfermedades del sistema circulatorio con el 11% y por último las enfermedades respiratorias, con un 9%.

2.7 ALCOHOLISMO

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca, el alcoholismo es uno de los principales problemas que aquejan. El 40% de la población tiene un cierto grado de alcoholismo, ya que se inicia a muy temprana edad; de 12 a 13 hasta 60 años, del 40% de la población que consumen, el 5% son mujeres y el 35% son hombres, el 20% consumen de vez en cuando entre hombres y mujeres de las edades de 20 a 55 años y el 40% no consumen ningún tipo de alcohol.

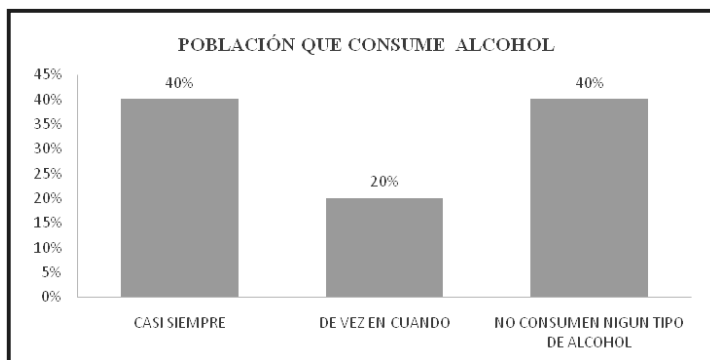


Figura 14. Población que Consume Alcohol.
FUENTE: HOSPITAL RURAL DE SOLIDARIDAD NO 66 DEL IMMS 2008.

2.8 DROGADICCIÓN

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca el consumo de estupefacientes, se da en el 15% de la población.

2.9 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En el Municipio existe cierto nivel de violencia intrafamiliar, que va desde las palabras hirientes, hasta los golpes. En la mayoría de los casos se da de padres a hijos y es provocado por problemas económicos, de familia etc., pero también estos problemas inducen al alcoholismo y/o drogadicción lo cual hace más grave la situación. El porcentaje aproximado de violencia intrafamiliar que se da en el Municipio es de aproximadamente el 15% de la población. Por lo que preocupados por esta situación, actualmente el ayuntamiento cuenta con una Subprocuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, para denunciar este delito.

2.10 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La mayoría de los casos de la desintegración de familias que se dan en el Municipio, están muy ligados a la violencia intrafamiliar, ya que esta desintegración se da por problemas económicos, que van desencadenando problemas entre la familia y lleva a que en la mayoría de los casos los hijos sean los más perjudicados, ya que al ver tal situación terminan por huir de sus hogares y en otros casos se inducen al vicio del alcoholismo y/o drogadicción. Un porcentaje aproximado del 10% de la población se desintegra. El porcentaje en el Municipio de las mujeres que mantienen un hogar es del 8%. Otro factor que provoca esta desintegración, es la migración.

2.11 EDUCACIÓN

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca, se inscriben anualmente en el sector educativo 4 mil 40 alumnos, esta cantidad de alumnos es atendida por 245 docentes, el 27% de escuelas se encuentran en la Cabecera Municipal.

Dentro de la educación para adultos, se atienden a 725 adultos incorporados en la alfabetización, de los cuales 290 son hombres y 435 son mujeres, de los cuales se han alfabetizado a un total de 130 adultos, 39 hombres y 91 mujeres. Por otra parte tenemos que en el Municipio se atendió en nivel primaria a 308 adultos, emitiéndose 139 certificados y en secundaria se atendieron a 230 adultos, recibiendo sus certificados 119. A pesar de estos resultados, todavía se encuentran 335 analfabetas en el Municipio. (Según datos del INEGI).

Este servicio es impartido por personal capacitado para esta labor, las instalaciones que se utilizan para este servicio son prácticamente las escuelas que se encuentran en todo el Municipio.



2.12 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN.

Es necesario que los integrantes del Consejo en primer lugar y en seguida los productores de la comunidad, tengan una forma diferente de pensar y actuar, y para ello es necesario que se puedan dar los siguientes cursos de capacitación:

- **Profesionalización del Consejo.**

Se hace con el fin de que se tengan los conocimientos necesarios para que lo que se pretenda realizar sea de la mejor manera posible, esto se lograría con la capacitación de cada uno de los integrantes.

- **Capacitación agrícola.**

Se hace con el fin de que se tengan los conocimientos necesarios para mejorar la calidad de los cultivos.

- **Capacitación en el uso y manejo de nuevas tecnologías en maquinaria agrícola.**

Con el fin de que se manejen las nuevas tecnologías para no estar al margen de los grandes productores y hacerlos más competitivos.

2.13 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

En el Municipio de Santiago Juchtlahuaca el índice de marginación es de alta y muy alta de acuerdo a los datos reportados del INEGI, y es de menor índice el desarrollo humano para lograr que este incrementa es necesario que los gobiernos Municipales, Estatales y Federales logren satisfacer las necesidades y demandas básicas de las comunidades, aplicando los diferentes programas en su totalidad para el desarrollo de las localidades, como se muestra en la siguiente figura:

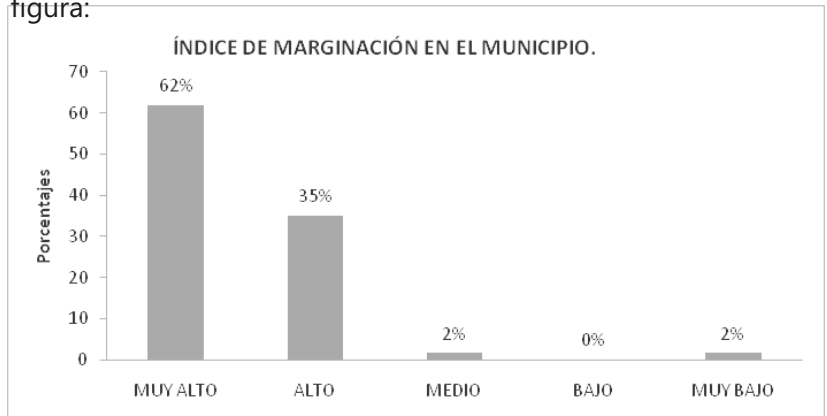


FIGURA 15. ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

Fuente: www.inegi.gob.mx. 2005.

Como se puede observar, del total de las comunidades existentes, el 62% de ellas tienen un grado muy alto de marginación, el 35%, tienen un alto grado de marginación, el 2% de medio y el 2% muy bajo grado de marginación, de acuerdo a las viviendas.

2.14 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Para el Municipio de Santiago Juchtlahuaca, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de manera general es del 0.6762, estando en un valor medio. Porque en el aspecto educativo no se cuenta con la suficiente infraestructura para atender las demandas educativas del Municipio y Agencias correspondientes, el servicio no es de calidad y tiene bajo rendimiento escolar. En cuanto a la salud, no se cuenta con unidades médicas y equipos de trabajo e instalaciones adecuadas para dichos servicios, respecto a los ingresos son muy bajos porque no existen fuentes de empleo y como consecuencia, se da la migración.

2.15 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

La potencialidad de la mujer se ha venido incrementando en los últimos años y con ello, el desarrollo de la misma, ha logrado que la igualdad que existe entre hombre y mujeres vaya a la par en la actualidad. En el Municipio ya se ve la competencia que las mujeres están teniendo en la cuestión laboral, del hogar y del ámbito general. Pero desafortunadamente esta igualdad no se ha llevado a la totalidad, ya que dentro de lo laboral, todavía existe una disparidad en salarios y continúa la falta de respeto hacia las mujeres, sin embargo en nuestro municipio, la participación de la mujer es cada vez más importante como lo demuestra la integración de dos mujeres en posiciones importantes dentro del Cabildo Municipal.

2.16 RELIGIÓN

En las diferentes religiones que existen el Municipio de Santiago Juxtlahuaca, la manera de convivir es sana y armónica, independientemente de cual sea a la que pertenecen, en cuanto a los beneficios para la misma, todos trabajan para alcanzar el objetivo planeado.

Aunque, sigue predominando la religión Católica, existiendo en cada barrio y Agencia un templo católico, en el que en el día de su Santo Patrón, se realizan diferentes actividades, existiendo diversas mayordomías y siguiendo la tradición de manera especial en los rituales a los difuntos. El distrito y Municipio, pertenecen a la Diócesis de la ciudad de Huajuapán de León, formándose actualmente dos misiones, una en Santa María Yucunicoco y otra en Santiago Naranjas. Al pasar de los años, en Juxtlahuaca se tiene a la fecha, templos Evangélicos: Iglesia de Cristo, Testigos de Jehová, Iglesia del Sinaí, sin que existan problemas que contravengan la paz social por su modo de ejercer la religión en el Municipio.

2.17 VALORES

En el Municipio de Santiago Juxtlahuaca existen valores que se manejan de manera general, varían desde valores familiares, hasta religiosos, culturales etc. en donde cada familia las aplica como mejor tenga la visión de cada uno de ellos, como responsabilidad, respeto, armonía, democracia y tolerancia, entre otras.

2.18 CULTURA

La vestimenta de las mujeres mixtecas, es una camisa blanca con bordado de hilo de vela en la parte superior, bordado en los extremos, rematándose con la simulación de mangas, por lo general se llama "tira bordada para camisa de mujer", todas estas camisas son bordadas a mano con figura de mano de león, la coronita, la arañita, la mariposa, la greca M y hierbabuena, además se adornan con figuras de rosas y aves. Al realizar los cortes de las tiras de las telas, se elige el tipo de camisas que puede ser de cajón y cuello de ojal, el cual se complementa con una enagua de raso estampado muy amplia y hasta el tobillo, al confeccionarlo se adornan con tres o más

despuntos doblados de tela, encaje de los bordes de abajo y algunas veces es adornado con espiguillas, usándose un "rebajo", como parte de la vestimenta, y en la cintura llevan un zollate de palma o ceñidor, arreglándose las trenzas con listones y cubriéndose la cabeza con un rebozo negro o rebozo de bolita de Santa María.

Los hombres mixtecos, usan calzón y camisa de manta de color blanco, son confeccionados con manta, rematando el calzón con una cinta que se ciñe alrededor del tobillo. La camisa es adornada con tres letillas y caracoleadas que se usan diario. Para los casos espaciales utilizan camisas con una letilla y muchas alforzas hasta la cintura y al frente, de un blanco impecable, lo mismo el calzón de manta, utilizando además un ceñidor rojo, paliacate en el cuello y otro paliacate que se sujeta en medio de la cintura dejándolo caer al frente, completándose con la puesta de un sombrero de palma real y huaraches de correa con suelas de hule.

En la actualidad la vestimenta se ha ido perdiendo en su gran mayoría, únicamente quienes a la fecha utilizan su vestimenta son las mujeres, ya que la mayoría de los hombres debido a la migración y a la influencia de otras culturas o religiones que se están asentando en el Municipio, ya no utiliza su atuendo tradicional, aunque en la mayoría de la Zona Triqui se sigue conservando la vestimenta original.

FIESTAS POPULARES

Juxtlahuaca, es un pueblo rico en costumbres y manifestaciones folclóricas, entre sus principales fiestas, podemos mencionar las siguientes:

25 de julio: Fiesta patronal en honor al señor Santiago Apóstol, herencia de los evangelizadores nombrándose para los festejos a un mayordomo quien junto con sus diputados y pueblo en general, realizan cinco días de fiestas en la semana principal, llevándose un tiempo de quince días antes para hacer los preparativos y labranzas de las velas que se han de ocupar en las procesiones, donde disfrutamos de las danzas de los "Chareos" (Moros y Cristianos), "Los Diablos" que su arte, gallardía, donaire y elegancia, cualidades que se observan al verlos bailar con la banda de viento y ofrecen un hermoso espectáculo a propios y extraños. Se empieza a bailar en el siglo XVII.

Son días de fiesta donde se acude a dar gracias al templo parroquial, aunándose a estos festejos el paseo y matanza de los guajolotes, adornados de singular manera; desafío de los chareos, eventos culturales y deportivos, entre otros. Se asiste a tres noches de bailes públicos y tradicionales chilenas, además de saborear el pan labrado acompañado del delicioso champurrado, chilate de res, especie, el sin igual mole de res y el pozole, culminando las fiestas el día 28 con la entrega en el domicilio del nuevo mayordomo quien fungirá el año siguiente.

El Carnaval: Se realiza los cuatro días anteriores al miércoles de ceniza, el carnaval de Juxtlahuaca 100% auténtico y autóctono, conserva la identidad de este pueblo como mixtecos, donde se disfruta de:

* Música

De banda de viento, violines y jaranas; con los que se tocan las famosas chilenas y sones.

* Artesanías

Desde años inmemorables, los habitantes de Juxtlahuaca siempre han tenido dedicación hacia la preservación de los oficios, razón principal, por lo que en esta población aún se trabaja en la talabartería donde se realizan monturas para los caballos, fundas de machetes, morrales, cinturones, etc., así como el bordado fino con hilo piteado, teniendo Juxtlahuaca a nivel nacional importantes primeros lugares en muestras artesanales en la ciudad de México, D.F. y en el extranjero.

Por otra parte en la Zona Triqui perteneciente a este Municipio, se conserva el tallado de la madera, elaborándose las máscaras para todas las danzas que regionalmente nos identifican. Gran importancia tienen los puestos que se tienden los jueves y viernes, días de tianguis, en relación a la confección de huaraches confeccionados en esta población, y artículos tejidos con palma principalmente del municipio de San Miguel Tlacotepec.

* Gastronomía

El buen gusto y sazón de los juxtlahuaqueños y juxtlahuaqueñas, remontan a tiempos ancestrales en donde los reyes comían los mejores manjares, se conservan importantes tradiciones en las comidas, siendo las más importantes: los chiles rellenos, el



mole de guajolote (teniendo éste variaciones de acuerdo a la festividad que se realiza), el chilate de res, la cecina o tasajo, la barbacoa de borrego, los frijoles negros con epazote, sin dejar de disfrutar de la especie hecha con arroz, carne de gallina y chiles en vinagre. En las fiestas principales se saborea del champurrado, chocolate espeso y burbujeante de singular sabor, el pan labrado, empanadas rellenas de chilacayote y marquesote.

Es importante resaltar que los dulces regionales han sido y serán los que distinguen principalmente a Juxtlahuaca, quién no ha saboreado una ticuta, un pedazo de dulce de membrillo, el jamoncillo, los mamones, biznagas, pastelitos, encaladitas, los famosos refresquitos, tejocotes, coyules en miel de panela, los chus, las regañadas, los suspiros, en fin Juxtlahuaca conserva lo mejor de estas tradiciones. Entre los preparados especiales que por herencia de padres a hijos aún se conservan en este Municipio destacan: la piñita y el tejocote.

2.19 LENGUA

En el Municipio conviven 2 grupos étnicos importantes, los hablantes mixtecos, que se ubican en el Centro, Este y Oeste del Municipio y los habitantes de la lengua triqui, que se ubican al norte del Municipio en una cuarta parte del territorio Municipal y algunos pobladores de origen náhuatl que se ubican en vista hermosa, Yuchio, Reforma Juquila, San Miguel de Cárdenas y Nicán de la Soledad, estas dos últimas están a punto de desaparecer por no practicar constantemente su lengua. La población indígena es de 21 mil 485 habitantes y 11 mil 847 de población bilingüe.



Por otra parte, Santiago Juxtlahuaca, es un pueblo de origen prehispánico y uno de los más antiguos que se encuentran en la mixteca (XIV), en la parte Sur-Este hacia arriba entre los márgenes de los Ríos Grande y Santo Domingo.

2.20 DANZA

* **Danza de Los Rubios:** Muestra auténtica y bravía de los hombres de Juxtlahuaca, en la región Mixteca baja, quienes al terminar su jornada de trabajo alrededor de una fogata, entre trago y trago de aguardiente, y al ritmo de los sones del violín y la jarana, bailan y comentan las peripecias sufridas durante el trayecto en el arreo del ganado, desde la costa oaxaqueña hasta El Parían y otros lugares donde lo embarcan.

Hoy, a más de cien años se sigue disfrutando de esta hermosa herencia. Sus principales personajes

son: El Caporal, Alvarado, El Rubio, Margarito; conocido también como Chile Verde o el Pachequito con la mujer del caporal María Cotita siendo amiga de ésta, la María Lencha, amante del Caporal. Representándose a las partidas de ganado con un toro de varas de piel de buey, centrándose hacia este la relación de la danza a través de la cordillera, sones, gustos, contra gustos y fandanguados.

Su vestimenta consiste en espuelas, chivarras, sombrero de ala ancha, capulina de piel de venado, mascadas, chicote y máscaras labradas por artesanos natos de Juxtlahuaca. Esta danza ha participado en las fiestas de los Lunes del Cerro, la Guelaguetza Oaxaqueña y en otras partes de la República. Existiendo en Juxtlahuaca tres grupos representativos.

* **Danza Del Macho.** También se admira en los días del carnaval, en los que se representa una sátira de

una familia adinerada en tiempos de la colonia, donde el "Macho", (que es el personaje que se roba a las hijas del hacendado), hace de las suyas burlándose de sus suegros, teniendo esta danza pasos auténticos al compás del violín y jarana donde se visten muy elegantes, portándose trajes y vestidos con holanes, en donde regularmente todos son hombres, caracterizándose a los personajes principales de un pueblo, como lo son: el señor cura (Tatacura), el juez (Tata-co-civil), los hacendados (el Tata-tuno y su esposa, la vieja Chiripa), siendo éste el único que habla en esta danza llevando la trama de la misma golpeando con su gran carrizo a quien le desobedece. En nuestros días se conservan la música, pasos y trama de esta danza, visitando a las autoridades municipales, bailando en casa de mayordomos y vecinos distinguidos.

Esta festividad del carnaval en Juxtlahuaca, culmina el martes con una calenda donde se juntan autoridades municipales, mayordomías y todas las danzas de la población: Centro, Barrio de Santo Domingo y Barrio de San Pedro, para repartir el chilate de res participando del juego de la harina, bailando por último estas danzas en la plaza cívica donde asiste todo el pueblo y visitantes, distinguiéndose la presencia de las tradicionales mascaritas quienes avientan confeti usando un traje dominó y culminando con un baile popular.

2.21 COSTUMBRES Y TRADICIONES

El Municipio de Santiago Juxtlahuaca posee una cultura que se refleja en sus fiestas patronales y anuales como: Todos los santos, Navidad, Año Nuevo, Carnaval en varias localidades (fuego del harina en el barrio de Santo Domingo, la Semana Santa en todas las comunidades (representación del Viacrucis), las fiestas patronales del 25 de julio en honor a Santiago Apóstol (en la cabecera municipal y Santiago Naranjas), el 4 de agosto en

honor a Santo Domingo de Guzmán (barrio Santo Domingo, cabecera municipal), 24 de junio, en honor a San Juan (San Juan Piñas), tercer viernes de cuaresma en honor al padre Jesús (San Juan Cópala), 15 de agosto en honor a la Virgen María (Santa María Asunción), 29 de septiembre en honor a San Miguel Arcángel, 12 de diciembre en honor a la Virgen de Guadalupe (barrio de Guadalupe cabecera municipal y Guadalupe Yuchio), 7 y 8 de septiembre en honor a la Virgen de la Natividad (Santa María Yucunicoco), y las fiestas patronales de cada uno de los barrios y localidades del Municipio en donde sus habitantes dotados con el espíritu artístico y de las herencias legadas por sus antepasados, ejecutan las distintas danzas como la de los chilolos del carnaval o del togre (ticuani), los chilolos del 25 del julio, danza de los diablos o chimia, la danza de los chareos o moros y cristianos, la danza de los machos o tuno de carnaval, maromeros de San Miguel, San Juan Piñas y Santa Rosa que actúan durante su fiesta patronal, sones y jarabes de Juxtlahuaca con bailares con gran brío y gallardía; además de que son las que han representado al Municipio en las distintas fiestas importantes del pueblo o en otras festividades y ciudades del Estado y de la República Mexicana; como en la ciudad de Oaxaca en la Guelaguetza, ciudad de Puebla en el festival Palafox, en Sinaloa, el Distrito Federal y en las distintas regiones del propio Estado.

2.22 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA.

Actualmente en el Municipio se está tratando de desarrollar la cultura indígena, ya que para que este desarrollo se pueda dar, se necesita fomentar estrategias en las cuales se logre el impulso y la publicidad necesaria para el crecimiento de esta cultura, que es parte fundamental en el crecimiento y desarrollo del Municipio.

3. EJE SOCIAL

3.1 ACTORES SOCIALES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACIONES.

Los actores sociales son los involucrados en todas las actividades sociodemográficas, políticas y culturales del Municipio. El Municipio de Santiago Juchitahuaca está prácticamente conformado por diferentes organizaciones, desde las políticas, comerciantes, de transporte, de bienes comunales, organizaciones sociales, religiosas y de servicios. Las cuales se mencionan a continuación.

PARTIDOS POLITICOS.

En la cabecera Municipal, la elección de las autoridades es a través de los partidos políticos que son los siguientes: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido del Trabajo (PT). En el mes de noviembre del 2003 se da el registro de un nuevo partido político con integrantes del (Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) en coalición con el (Frente Nacional Indígena y Campesino (FNIC), con el nombre del Partido de Unidad Popular (PUP), integrado por indígenas triquis y mixtecos del municipio.

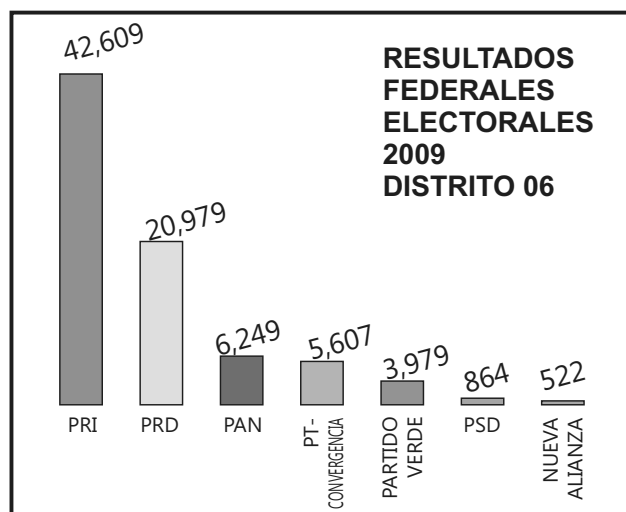


FIGURA 16. RESULTADOS FEDERALES ELECTORALES 2009, DISTRITO 06. FUENTE: IFE.

COMERCIANTEs.

En la actualidad, el comercio en el Municipio es de suma importancia, ya que la mayoría de los

pobladores viven de él. También existen comerciantes que vienen de otros municipios, del mismo Estado o de otros como el Estado de México y Puebla. Estos comerciantes entran al Municipio para expendir sus productos en los días jueves y viernes, que son los días de tianguis. Para los días sábados a miércoles, existen otros comerciantes que se tienen en calles del centro del Municipio. En la Cabecera Municipal existen en total 640 comerciantes, en tianguis y de entre semana. Para defender sus derechos, existen diferentes uniones, que se mencionan a continuación.

- 1.- Comité del Mercado Morelos.
- 2.- Comité del Mercado la Soledad.
- 3.- Comité de vendedores ambulantes de la Unidad de Bienestar Social de la Región Triqui (UBISORT) y de la Unión de Campesinos Indígenas del Sureste de Oaxaca (UCISO).
- 4.- Comité de la Unión de Pequeños Comerciantes.

TRANSPORTISTAS.

El transporte comercial moderno está al servicio del interés público e incluye todos los medios e infraestructuras implicados en el movimiento de las personas, así como los servicios de recepción, entrega y manipulación de tales bienes. El transporte comercial de personas se clasifica como servicio de pasajeros, y el de bienes como servicio de mercancías. Para defender sus derechos, existen diferentes uniones, tales como:

- La Unión de Taxistas que agrupa a todos los sitios locales tales como Lázaro Cárdenas, Mixteca de Cárdenas, Ilhuicamina, Mixteco, Juchitahuaca, Yosocuiya, Soledad, Ricardo Flores Magón, Nuevo Amanecer, Carrizal y Santa Rosa.
- Comité de Transportistas de la UBISORT.
- Comité de Transportistas de la UCISO.
- Comité de Taxistas del MULT.
- Comité de Transportista del FNIC.

BIENES COMUNALES Y EJIDOS

Por otro lado, los presidentes de los comisariados y representantes de Bienes Comunales, juegan un papel importante dentro del desarrollo social y en el cuidado de los recursos naturales o bienes comunes de la localidad, ya que estos son nombrados en asambleas generales y prácticamente son los encargados de vigilar los recursos naturales del Municipio, que van desde la explotación de la madera, espacios de cultivos comunales, hasta la de delimitar las áreas que corresponden a cada Núcleo de representantes de bienes comunales.

La gran mayoría de los representantes o autoridades Municipales son elegidos en asambleas generales por usos y costumbres, asumiendo la responsabilidad para la que es nombrado en el momento que se le indique.

ORGANIZACIONES SOCIALES.

En nuestro Municipio existen organizaciones sociales las cuales surgen para defender los derechos de las clases sociales que se consideran desprotegidas, donde los agremiados persiguen un fin común que es mantener una estabilidad para mejorar su nivel de vida. Las organizaciones en el Municipio son las siguientes:

- 1.- Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT).
- 2.- Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULTI).
- 3.- Unidad de Bienestar Social de la Región Triqui (UBISORT).
- 4.- Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB).
- 5.- Frente Nacional Indígena Campesino (FNIC).
- 6.- Frente Cívico Juxtlahuaqueño (FCJ).
- 7.- Coordinadora de Organizaciones Campesinas de Oaxaca (COCO).
- 8.- Consejo Indígena Regional Mixteco (CIRM).
- 9.- Unión de Campesinos Indígenas del Suroeste de Oaxaca (UCISO).
- 10.- Unidad Social Oaxaqueña (USO).
- 11.- Fondo Regional.

RELIGIOSAS.

Otra de las formas de organización, son las mayordomías, donde en la mayoría de las localidades del Municipio, juegan un papel muy importante, ya que es un grupo que se organiza por su propio interés o que la autoridad Municipal o de Policía se nombra para cubrir o desempeñar la celebración del Santo Patrón de la localidad. Organizándose las mayordomías y contando con las figuras del primero, segundo y tercer mayordomo y sus respectivos Diputados, que van desde 10 hasta 60 personas aproximadamente, con la finalidad de organizar las festividades y/o realizar algunas obras de mejora en las Iglesias o Capillas de cada Santo Patrón.

- 1.- Mayordomía de Santiago Apóstol, del barrio del centro, del barrio de Santo Domingo y de Santiago Naranjas.
- 2.- Mayordomía del Señor de la Columna, en Vista Hermosa.
- 3.- Mayordomía de la Virgen de Guadalupe, en distintos puntos del municipio y localidades.
- 4.- Mayordomía de la Virgen de Santa Rosa de Lima, en Santa Rosa Caxtlahuaca.
- 5.- Mayordomía del Padre Jesús en San Juan Copala.
- 6.- Mayordomía de Santo Domingo del Barrio de Santo Domingo en Juxtlahuaca.
- 7.- Mayordomía de San Juan, en San Juan Piñas.
- 8.- Mayordomía de la Virgen del Rosario.
- 9.- Mayordomía de la Santa Cruz.
- 10.- Mayordomía de Padre Jesús.
- 11.- Mayordomía del Señor de los Pobres.
- 12.- Mayordomía de la Virgen de Juquila en el Municipio y la Reforma Juquila.
- 13.- Mayordomía de San Pedro en el municipio en San Pedro Chayuco.
- 14.- Mayordomía de San Miguel Arcángel, en San Miguel Cuevas.

3.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

En el Municipio, las instituciones que están presentes son las siguientes: Delegación de Gobierno, las Unidades Móviles para el Desarrollo, Piso Firme en enlace con el Instituto de Vivienda de Oaxaca (IVO), Módulo de Maquinaria y programas de Alfabetización, en los que el servicio es brindado a toda la ciudadanía; Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), que brinda los servicios de apoyo a las comunidades rurales para que planteen algún proyecto para su mismo desarrollo; Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), que brinda apoyo al Municipio en cuanto a los proyectos productivos con el programa Opciones Productivas, además de otros programas sociales; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), que maneja diferentes programas como el Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (Procap), para proyectos productivos y el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (Popmi), para grupos de Mujeres Indígenas; Tránsito del Estado, que brinda los servicios de control de la vialidad, emplacamiento y control vehicular; Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), el cual brinda asistencia técnica a todas las autoridades Municipales; y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (Sagarpa), que maneja diferentes programas para el campo como la adquisición de activos productivos y el programa Soporte, entre otros.



3.3 RELACIÓN ENTRE ACTORES SOCIALES

Para el caso de los actores sociales en el Municipio, las organizaciones sociales tienen un papel importante dentro del desarrollo, por ejemplo el MULT que atiende de manera particular y exclusiva a la etnia Triqui en la zona de sus comunidades, ubicando sus oficinas de atención en la Ciudad de Oaxaca. Otra de las organizaciones que existen en el Municipio son el UBISORT que tiene una cobertura de atención específica a las comunidades indígenas y a grupos de migrantes, el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), con una cobertura regional, estatal, nacional e internacional; otro grupo es el Frente Nacional Indígena Campesino (FNIC), su cobertura es regional, estatal y nacional; y el último grupo es la Unión de Campesinos Indígenas del Suroeste de Oaxaca (UCISO), con una cobertura únicamente de manera regional en la Mixteca baja.

La organización Fondo Regional, se encuentra ubicada en Santa María Yucunicoco, otra organización el Frente Cívico Juxtlahuaqueño (FCJ), se integró recientemente por profesores radicados en la cabecera municipal y personalidades distinguidas del Municipio.

Las distintas organizaciones o comités de comercio juegan un papel importante en el desarrollo del comercio de Juxtlahuaca, ya que ellos mismos regulan el comercio que se establece durante los días de tianguis de cada semana. De igual manera, existen asociaciones de apoyo a la cultura, educación y servicios médicos, que se ofrecen con la finalidad de regular, organizar, promover, ejecutar y rescatar la cultura y monumentos históricos.

3.4 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

El hablar de liderazgo social en el Municipio de Santiago Juxtlahuaca, nos ayuda a entender y valorar la respuesta y acción de grupos, comunidades y organizaciones que han hecho de la defensa de los valores y los derechos humanos, su forma y razón de existir.

En el Municipio este liderazgo recae en sus Autoridades Municipales quienes fueron electos de manera democrática y trabajan para lograr el desarrollo de nuestro pueblo.

3.5 RELACIONES Y TRATO A ORGANIZACIONES SOCIALES

Las relaciones que se llevan en el Municipio con las organizaciones, partidos políticos, organizaciones sociales, etc., son de respeto y cordialidad, en particular esta administración se ha caracterizado por privilegiar el dialogo para la búsqueda de acuerdos y consensos con todos los actores políticos.

Aunque algunos otros actores forman sus equipos y grupos de acuerdo a un fin que se persigue y un propósito y otros por acuerdos de asambleas por Usos y Costumbres, de manera general se integran para la realización de un trabajo en común, planteamiento de objetivos de trabajo y alcanzar una meta determinada. Éstas son las organizaciones educativas o comités que trabajan conjuntamente con la Autoridad Municipal.

3.6 TENENCIA DE LA TIERRA

En cuanto a los tipos de tierra que existen en el Municipio de Santiago Juxtlahuaca corresponden a tres tipos de propiedades: comunal, ejidal y propiedad privada. De acuerdo a la información brindada por el Comisariado de Bienes Comunales, el 80% es comunal e incluye a todas las comunidades pertenecientes al Municipio, el 10% de las tierras son ejidales de la comunidad de San Pedro Chayuco y un 10% son de propiedad privada con 845 hectáreas ubicadas en el centro de Juxtlahuaca. Cómo se puede observar en la siguiente figura.

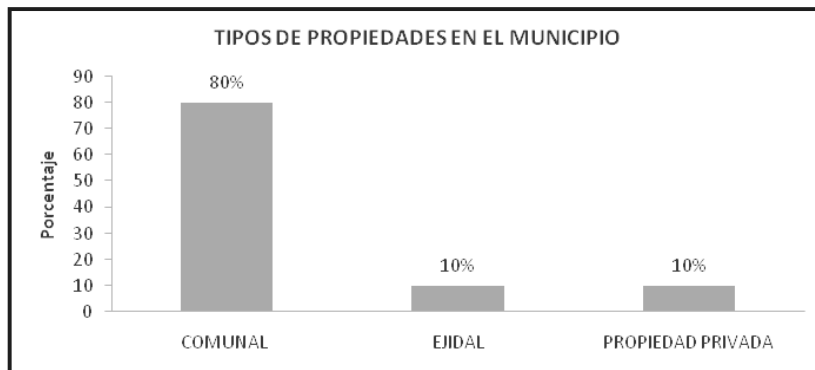


FIGURA 17. BIENES COMUNALES Y EJIDOS. FUENTE: BIENES COMUNALES 2008.

De acuerdo al expediente del 08 de noviembre de 1957, se publica la referida solicitud del Municipio de Santiago Juxtlahuaca en el periódico oficial del Gobierno del Estado de fecha 20 de junio de 1964, por lo que el 22 de septiembre de 1975 se da el reconocimiento no definitivo de bienes comunales, con la ayuda del Gobierno de Estado en la administración de Brena Torres y Luis Echeverría Álvarez como presidente de la República.

3.7 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

De acuerdo a datos del Ayuntamiento, en el Municipio la cobertura de servicios públicos son el Agua Potable en un 30%, Alumbrado Público en un 20%, Drenaje en un 10%, Recolección de Basura en un 20%, Biblioteca Municipal en un 10% y Limpieza de las Vías Públicas con un 10% como se muestra en la siguiente figura:

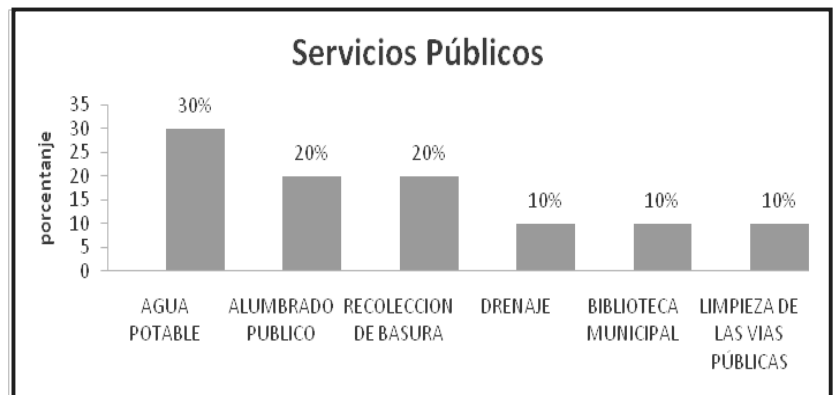


FIGURA 18. SERVICIOS PÚBLICOS.

FUENTE: "YOSOCUIA", JUXTLAHUACA.

* **AGUA POTABLE:** La infraestructura existente que se tiene es la red de distribución, mediante la entubación en el Municipio, se cuenta con 4 depósitos de agua que distribuyen este líquido en la cabecera municipal, un 60% de las comunidades del Municipio tienen su propio depósito de abastecimiento de agua y el restante 40% tienen sus pozos de agua, donde la gente entuba estos pozos con mangueras dirigidas a sus casas.

* **ALUMBRADO PÚBLICO:** La infraestructura existente es de una red de distribución para el Municipio, existiendo un depósito de abastecimiento en la cabecera municipal.

* **RECOLECCIÓN DE BASURA:** En la cabecera municipal se cuenta con un equipo de recolección de basura, con 4 unidades, haciendo falta un centro de reciclado y un relleno sanitario para evitar la fuerte contaminación que existe. Un 50% de las comunidades del Municipio cuenta con un depósito en un lugar específico, donde tiran su basura, que se queda a la intemperie y por consiguiente produce la contaminación del medio ambiente. En el otro 50% de las comunidades la mayoría quema su basura del diario que generan.

* **DRENAJE:** En la cabecera municipal existe una red de drenaje subterráneo, un 40% de las comunidades también cuenta una red subterráneo de drenaje, la cual va terminar ríos o barrancas que existan en esas comunidades, el 60% restante tienen letrinas sanitarias en sus propias casas.

* **BIBLIOTECA MUNICIPAL:** En la cabecera municipal existe una Biblioteca Municipal, la cual cuenta con 16 equipos de cómputo, están conectadas a Internet y se brinda el servicio a la ciudadanía en general, se cuenta con aproximadamente 10,000 libros de consulta general, de éstos 4 mil 500 clasificados y el resto sin

clasificar, contando con 150 títulos y el mobiliario existente se encuentra en malas condiciones. Desafortunadamente, un 90% de las comunidades del Municipio no cuentan con una biblioteca de información.

* **LIMPIEZA DE LAS VÍAS PÚBLICAS:** En la cabecera municipal se tiene un personal de limpieza (16 personas), quienes dan mantenimiento de limpieza a las calles que existen en el primer cuadro del centro del Municipio, en las demás calles, los mismos ciudadanos limpian sus calles.

* **EDUCACIÓN:** En cuanto a la infraestructura de servicios básicos como son las instalaciones educativas, en la actualidad las del Municipio están en mal estado por falta de mantenimiento. Se cuenta con recursos insuficientes para nuevas instalaciones (Ver anexo 00-02).

* **INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS; CENTRO DE SALUD.**

- En Juxtlahuaca existe el Hospital Rural de Solidaridad No. 66 del Instituto Mexicano del Seguro Social, que cuenta con 32 camas de hospitalización, y brinda servicio gratuito en esta población cubriendo medicina general y especialidades. Se ubica del lado norte de las casas municipales. Existen 11 consultorios médicos particulares en la población y farmacias, clínicas como la Santa Elena y San Judas Tadeo, Rayos "X", servicios odontológicos, oftalmológicos y expendios de herbolaria.
- En Juxtlahuaca aún se practica la medicina ancestral heredada de curanderos los cuales consiguen la mayoría de las hierbas medicinales en esta región y también sus agencias correspondientes. (Ver anexo 00-01).

4.- EJE ECONÓMICO

Existen diferentes sectores en los cuales se maneja la economía de nuestro país, desde el nivel local al nivel federal, estos sectores son importantes para detectar el comportamiento de la misma, los sectores a que nos referimos son tres, el sector primario, secundario y terciario.

El sector primario se refiere a toda la extracción de materias primas como son la agricultura, ganadería, forestal, acuícola, silvicultura, etc.

El sector secundario es todo lo referente a la industria de la transformación, es decir, a la transformación de la materia prima en producto terminado.

El sector terciario es lo referente a las actividades y servicios que no se incluyen en los otros dos sectores como puede ser el comercio, telecomunicaciones, renta de vivienda, etc.

Para adentrarnos al tema que nos ocupa, a continuación se analizan los tres sectores económicos del Municipio de Santiago Juchitán.

Como se puede observar en la figura 20 al analizar los tres sectores se identifica que el sector primario es el que ocupa la mayor actividad del Municipio y sus comunidades, con un 75% que se dedica al campo, donde existe una producción de maíz, frijol, tomate, jitomate, durazno, pera, plátanos, limas,

ANÁLISIS DE SECTORES

■ Sector Primario ■ Sector Secundario ■ sector Terciario

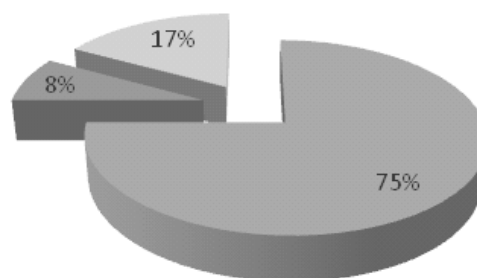


FIGURA 19 ANÁLISIS DE SECTORES.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

granadas, nopales y membrillo, y al vender sus productos obtienen un ingreso que es destinado para sus gastos familiares.

El siguiente sector en importancia es el terciario, con el 17% donde se dedican al comercio, otra actividad más, donde hay varios hoteles y establecimientos comerciales, con los que se obtiene otro ingreso mas para el sustento diario de la familia.

El último sector es el secundario con el 8% de los habitantes, dedicado a la venta de artesanías, como son tenates, guaraches, petates y sombreros de palma. (Ver figura 20).

4.1 SECTORES ECONÓMICOS

4.1.1 SECTOR PRIMARIO

El Municipio de Santiago Juchitán y sus Agencias correspondientes, son de alta y muy alta marginación y apropiadas para el cultivo, algunas de las principales características de la agricultura de la región Mixteca, es que las tierras con que se cuenta son fértiles. Teniendo un 80% de agrícola, de este total el 73% es de temporal y el 7% restante es de riego.

Existen reportadas 23 mil 375.5 hectáreas de tierra laborables, áreas que equivalen al 27% de tierras

comunales y ejidales de la entidad. De este total el 73% son de temporal y sólo se cultivan anualmente poco más de 7 mil 500 hectáreas y el resto se mantiene en descanso. Por lo que se refiere al riego, la mayoría de los núcleos agrarios que se encuentran en el municipio, tienen acceso al área antes mencionada, sumando en su conjunto 345 hectáreas de riego. Cada campesino posee de tres a cuatro parcelas destinadas a la siembra de maíz y en promedio tienen 2 a 3 hectáreas, equivalente a 6 maquilas de semilla (una maquila pesa de 4.50 a 5.00 Kilogramos).

La mayoría de los alimentos producidos en estas comunidades y el Municipio son saludables. Los cultivos agrícolas, de temporal y de riego, consisten en maíz y frijol, en las tierras de temporal de las zonas frías, la producción es variada como son: calabacitas criollas, haba, garbanzo, papas, frijol, maíz y chilacayote, y en el cultivo de riego se da lo que es la alfalfa, un cultivo de poca presencia en los terrenos, donde por lo regular el campesino ocupa esta hierba como alimentación para sus ganados o en su caso si no cuenta con ningún ganado, se ve en la necesidad de aplicar fertilizantes químicos, con la finalidad de mejorar la raquítica cosecha que los campesinos utilizan para su autoconsumo.

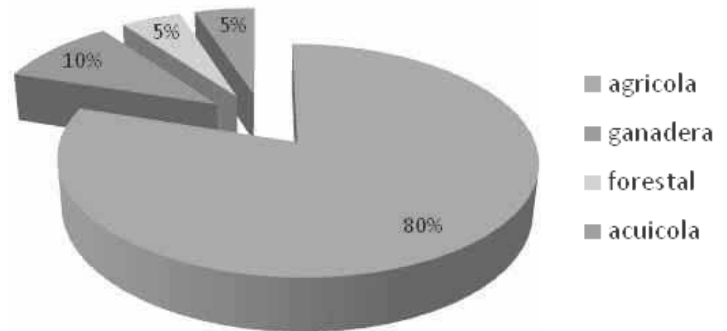


FIGURA 20. ACTIVIDAD ECONÓMICA.
FUENTE: ELABORACION PROPIA.

Como se mencionó anteriormente, el sector primario es todo lo referente a las materias primas que se extraen de la agricultura, ganadería, forestal, acuícola, etc.

Como se observa, el sector de mayor ocupación es el agrícola con el 80%, seguida por la ganadera con un 10%, la forestal con un 5% y la acuícola con un 5%. Uno de los factores que implica este comportamiento es que la mayoría de la población tiene tierras alrededor de sus viviendas o en los montes, donde también son fértiles.

Es importante destacar que al dedicarse a la siembra de maíz, también existen los tipos de riego por el cual se produce el maíz. A continuación se da un esbozo de estos tipos de riego y de lo que se siembra:

TIPOS DE SIEMBRA DE MAÍZ

• Maíz de Riego.

Este tipo de sistema de riego normalmente existe en el curso de los ríos del municipio y las comunidades como Santa Rosa, Unión de Cárdenas, Santiago Naranjas, Santa María Asunción, Agua Fría Juxtlahuaca, Agua Fría Cópala, San Juan Copala, Tierra Blanca Copala, Coyuchi Copala, San Juan Piñas y algunas localidades que cuentan con espacios pequeños con irrigación por gravedad, tales como la Sabana Copala, Santa Catarina Noltepec, San Miguel Cuevas, El Manzanal, entre otras.

Existen algunas superficies planas que son insignificantes, algunas que se han ido formando con el tiempo a nivel de parcelas mediante la realización de pequeñas terrazas con muros de piedra. En las áreas de riego se establecen cultivos que aportan una cosecha al año y se les conoce como "arenal", estableciéndose normalmente cultivos de maíz violento o de conejo, que se siembra el 20 de enero y se cosecha en el mes de

julio, así como otro maíz que se le llama "flojo" que se siembra en enero y se cosecha en el mes de septiembre.

Las labores culturales son el barbecho, la revuelta, el surcado, la siembra, la resiembra, la labra y el cajón. Posteriormente se realizan una serie de limpia del cultivo de maíz hasta la cosecha, en algunos lugares la yunta está siendo sustituida por los tractores, específicamente en el barbecho y la revuelta de la tierra. En algunas ocasiones la siembra de maíz se asocia con el frijol y otros lo hacen rotando los cultivos o por separado. El cultivo del grano, se inicia con el chaponeo, que consiste en cortar los restos del cultivo anterior o las malezas inmediatamente después de la cosecha y se deja en la cubierta del suelo, hasta que se incorpora con el barbecho durante el mes de enero por dos ocasiones, posteriormente se realizan los surcos en febrero, después se efectúa la siembra a una distancia de 40 a 50 centímetros entre las matas de maíz. La primera limpia o deshierbe es conocida como labranza, que se realiza entre los meses de marzo-abril y por último el cajón.

• Maíz de medio Riego.

Este cultivo se siembra con las mismas características que el anterior, únicamente se siembra más tarde, es decir entre el 20 al 30 de marzo y se le conoce de esta forma porque se establece en terrenos donde es posible disponer de agua para suplir con riegos la escasez o ausencia de la lluvia de temporal por cierto periodo. En la mayoría de las localidades es llevado por gravedad, a través de zanjas a partir de la rivera de los ríos y normalmente los riegos son aplicados cada 8 días, cuando se intensifica la sequía y cada 20 días si se observa humedad en la parcela. Durante la labranza se aplica una fertilización aplicando un bulto de abono químico (Urea), por maquila de maíz sembrado.

• Maíz de Temporal.

Este tipo de cultivo es generalmente en las laderas de las montañas, cuyas pendientes van del 30% hasta el 70%, mientras que su presencia en lomeríos es reducida. De igual manera se puede mencionar que la mayoría de los campesinos del municipio practica la roza, tumba y quema, en donde normalmente se utiliza por un año hasta 3 años y se deja descansar o se abandona por un tiempo indefinido, por lo que utilizan de 2 a 3 parcelas, durante 3 o 4 años hasta que visiblemente dejan de producir.



La fertilidad de los suelos de temporal se identifica con la presencia de las hierbas, que normalmente son conocidos como molinillo y con la presencia del copetate (*Pteridium* sp.), los cuales significan que tienen cierta recuperación de nutrientes en las laderas y por otro lado la presencia de vegetación secundaria, indica la nula presencia de nutrientes y por ende la baja productividad.

El maíz de temporal se cultiva de manera similar como la de riego, incluso con las mismas labores culturales. Aunque el maíz de temporal es más seguro en las zonas frías, debido a la presencia de la humedad, por lo que algunas veces se observa la presencia del cultivo en los alrededores o dentro de los bosques y se siembran en mayo o junio para cosecharse entre noviembre y diciembre. En las zonas templadas o calientes se prepara la tierra con barbecho y rayado con anticipación, para arribar a la siembra del maíz a partir del 25 de abril a mayo o hasta junio cuando se retrasan las lluvias, con alto riesgo de no obtener cosecha. De acuerdo a la siembra, se define el periodo de duración, e incluso de labranza, que normalmente inicia en el mes de junio con duración hasta el mes de julio, el cajoneo se realiza en el mes de agosto y la recolección de los frutos o pizca del maíz entre noviembre y diciembre.

TIPOS DE SIEMBRA

• Frijol

El segundo cultivo en importancia en el municipio es el frijol, y de manera general se encuentra asociado con el maíz de temporal. Se cultiva como monocultivo en el periodo que va de diciembre a marzo. El frijol ocupa una importante área de riego, ya que si se cultiva en las laderas temporales, puede ser afectada por la sequía, por lo que se siembra en enero, evitando el riesgo de las heladas de noviembre y diciembre. La especie cultivada es la de vara "guía" y se siembra regularmente una maquila, que corresponde a 5 litros para cubrir sus necesidades anuales de consumo familiar. Para el cultivo de frijol, se prepara previamente el terreno comenzando con el barbecho, la revolución, el surcado, la siembra, la labranza, la limpia de malas hierbas, fumigación de las plantas y la cosecha del frijol.

• Ganadería

La segunda actividad en importancia dentro del sector primario en el Municipio es la ganadería, en las diferentes comunidades con las que cuenta la cabecera municipal, los tipos de ganados que existen son novillos, chivos, borregos, cerdos, burros, caballos, todos son criollos en las comunidades. Las familias en promedio tienen uno o dos novillos, un caballo, un chivo, y un borrego o todos, en su caso la mayoría se alimentan nueve meses en el campo y tres meses sobrantes de cosechas, no llevan un cuidado de la salud del ganado y la reproducción se hace de manera natural, el ganado se amarra en el corral con una galera rustica, o en su caso en el monte. La superficie de los terrenos y recursos ocupados por los ganados al no existir una producción alta de ganado, es mínima.

El ganado vacuno se ocupa para las labores del campo, el ganado caprino y ovino para consumo y uno que otro para su venta. En esta actividad participa toda la familia en los cuidados del ganado en diferentes momentos.

Los principales problemas que existen con los ganados son por falta de capacitación a los dueños para su mejor manejo. Este sedentarismo está unido al nacimiento de las prácticas agrícolas, que ligan al hombre a la tierra y que además, permite el cultivo de forraje para los animales y nace la ganadería. La domesticación de animales permite también utilizarlos para realizar trabajos agrícolas o transportar cargas. Además, sus excrementos se emplean como fertilizante y los restos de las cosechas que no son utilizables en la alimentación humana, se pueden aprovechar como alimento para el ganado.

La ganadería permite a las poblaciones humanas conseguir otras fuentes de ingreso para mejorar la calidad de vida y algunos para su venta. El 10% aproximadamente se dedica al cuidado y crianza de ganado bovino, caprino, equino, ovinos y de corral.

• Forestal.

La tercera actividad en importancia es la forestal. La mayoría de las comunidades aprovecha el pino-ocote desde siempre y obtienen de él, leña, tablas, polines, varas o lo utilizan para elaborar muebles rústicos, hacen casas y herramientas agrícolas, el hombre de la casa es el que se dedica a esta actividad, en algunas otras comunidades también lo hacen las mujeres y los destinos de este producto que se elaboran son de autosuficiencia y muy pocos para la venta y obtener ingresos de ellas, los problemas para su aprovechamiento es que hasta el momento se encuentra restringido el permiso para poder proteger los bosques. Esta parte representa el 5% del total de habitantes del Municipio que lo hacen como una actividad.

• Acuícola

La última actividad es la acuícola. En la cabecera Municipal el 5% de las comunidades que se dedican a la siembra de peces tipo tilapia son las siguientes: San Miguel Cuevas y San Pedro Chayuco sembraron 2 mil peces; Santo Domingo del Progreso mil 500 peces, Santa María Yucunicoco 2 mil peces, Unión de Cárdenas 2 mil peces, Zaragoza Yucunicoco 500 peces y Juxtlahuaca Centro 2 mil peces.

Como se pudo analizar en esta parte, el sector primario es la actividad por la cual la mayoría de la población se adentra a este sector. El siguiente sector dentro de la actividad económica, es el secundario, lo que se destaca aquí, que este sector es el tercero en importancia dentro del Municipio de Santiago Juxtlahuaca con el 8% de la población que se dedica a esta actividad.

4.1.2 SECTOR SECUNDARIO

• Artesanías

Los habitantes de Juxtlahuaca siempre han tenido dedicación hacia la preservación de los oficios, razón principal por la que en esta población aún se trabaja en la talabartería donde se realizan monturas para los caballos, fundas de machetes, morrales, cinturones piteados, máscaras, trajes típicos de los danzantes, carteras, cachas de los cuchillos y machetes etc., así como el bordado fino con hilo piteado, teniendo Juxtlahuaca a nivel nacional, importantes primeros lugares en muestras artesanales en la ciudad de México, D.F. y el extranjero.



Además, otras artesanías como huipiles, rebosos, servilletas, rollos, tenates, fajas, sombreros de palma, petates, sopladores, carpetas de hilo. Por otra parte en la zona triqui, perteneciente a este Municipio, se conserva el tallado de la madera, elaborándose las máscaras para todas las danzas que regionalmente nos identifican. Gran importancia tienen los puestos que se tienden los jueves y viernes, días de tianguis.

4.1.3 SECTOR TERCIARIO

Este sector, dentro del Municipio ocupa el segundo en importancia, con el 17% de los habitantes, dedicados a este rubro con el servicio de hotelería de diversos niveles y comodidades y comercios como son diferentes tiendas de abarrotes, tiendas comerciales, donde igual se obtienen fuentes de ingreso para sus diferentes gastos que se generen. Para este caso, los hoteles son los siguientes:

HOTEL EDEN

HOTEL DIANA

HOTEL FLORES

HOTEL MIXTECO

HOTEL CASABLANCA

HOTEL SAN MIGUEL

TURISMO ALTERNATIVO;

Cuevas milenarias de San Miguel Cuevas

Cabachoco de Yucunicoco

Centro recreativo de Santiago Juxtlahuaca

Rincón de las Vírgenes en el paraje la Angostura en Juxtlahuaca



Cueva y brote de Agua Azul en el Río Santo Domingo

Peña del Perro

La Peña de la Golondrina

Sabino del Retoño sobre la rivera del Río Santo Domingo

Bosques de la Cumbre

Bosques, llanos y dos cascadas en San Pedro Cayuco

Río La Cumbre en Nicán de la Soledad

Río de Trueno y cueva arqueológica de Santa Catarina Noltepec

Bosques, ríos y cascadas de San Juan Piñas.

Cascadas de Santo Reyes Zochiquilazala.

4.2 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Los sistemas de producción, son la estructura que facilita la descripción y la ejecución de un proceso de búsqueda. En la siguiente tabla se observan los principales productos que se dan en el Municipio de Santiago Juxtlahuaca, tanto su superficie sembrada, producción y rendimiento.

ANÁLISIS DE SIEMBRA, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO.

PRODUCTOS	SUPERFICIE SEMBRADA(HA)	PRODUCCION (TON)	REDIMIENTOS (TON/HA)
FRIJOL	1263	1612.1	0.48
MAÍZ	6868	5595.5	0.94
JITOMATE	2.5	48.3	19.32
TOMATE	4.5	61	13.56
DURAZNO	15	56	3.73
GRANADA	60	292	4.87
LIMÓN	1	7.5	7.50
MEMBRILLO	1.5	4.30	2.87
NOPALES	18.5	553.90	29.90
PLÁTANO	87	430.20	4.94
AJO	2.5	.10	4.04

En el cuadro (2) se observa el comportamiento de cada uno de los productos que se siembra en la región. Se analiza que el maíz es el que más se siembra y da más producción pero su rendimiento es menor. Al contrario de este comportamiento, el que genera más rendimiento es el nopal, aun cuando en superficie y producción sea menor. En las siguientes figuras se detalla más concretamente cada uno de los productos.

FUENTE: OEIDRUS SANTIAGO JUXTLAHUACA.

Al ser el sector primario la principal fuente de ingreso y de sostenimiento de los habitantes del Municipio, se observa que el producto y la mayor superficie que se siembra en la región es el maíz, con 6,868 hectáreas de terreno, el siguiente producto más sembrado es el frijol (1, 263 ha.); plátano (87 ha.), granada (60 ha.), nopal (18.5 ha.), durazno (15 ha.), tomate (4.5 ha.), el jitomate (2.5 ha.), ajo (2.5 ha.), membrillo (1.5 ha.) y el producto menos sembrado es el limón (1 ha.). Para mayor análisis, (ver la figura 22).

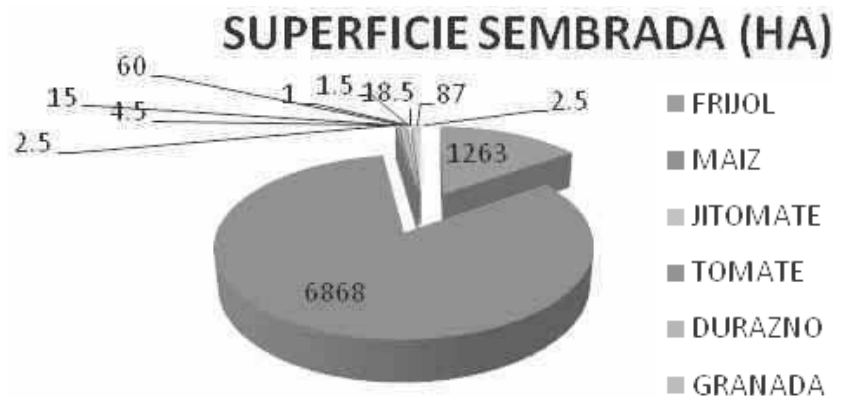


FIGURA 21. SUPERFICIE SEMBRADA.
FUENTE: OEIDRUS SANTIAGO JUXTLAHUACA.



FIGURA 22. PRODUCCIÓN (TON).
FUENTE: OEIDRUS SANTIAGO JUXTLAHUACA.

Analizando la figura se observa que el maíz es la que más se produce con un 5595.5, frijol 1612.1, nopal 553.90, plátano 430.20, granada 292, tomate 61, durazno 56, jitomate 48, ajo 10.10, limón 7.5 y por último el membrillo 4. (Ver figura 23).

En la figura 24 se observan los rendimientos de los diferentes productos que se producen en el Municipio, analizando la figura el producto que mas rendimiento tiene es el nopal (29.90 ha/ton.), jitomate (19.32 ha/ton.), tomate con (13.56 ha/ton.), limón (7.50 ha/ton.) el plátano con (4.94 ha/ton.), granada (4.87 ha/ton.), ajo (4.04 ha/ton), durazno (3.73 ha/ton.), membrillo (2.85 ha/ton.), maíz (0.94 ha/ton.) y el frijol (0.48 ha/ton.) Es interesante destacar que en el Municipio tiene más rendimientos el nopal y el jitomate aunque en la superficie sembrada y producción sea baja, se pretende tecnificar el proceso para aprovechamiento de su rentabilidad.

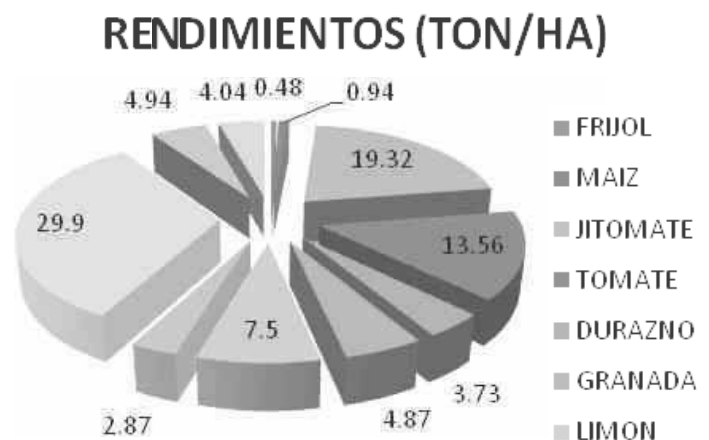


FIGURA 23. RENDIMIENTOS (TON).
FUENTE: OEIDRUS SANTIAGO JUXTLAHUACA.

LABORES DE CULTIVO

MAÍZ

• Preparación del terreno

La preparación del terreno es el paso previo a la siembra. Se recomienda efectuar una labor de arado al terreno con grada para que el terreno quede suelto y sea capaz de tener cierta capacidad de captación de agua sin encharcamientos. Se pretende que el terreno quede esponjoso, sobre todo la capa superficial donde se va a producir la siembra.

También se efectúan labores con arado de vertedera con una profundidad de labor de 30 a 40 cm. En las operaciones de labrado los terrenos deben quedar limpios de restos de plantas (rastros).

• Siembra

Antes de efectuar la siembra se seleccionan aquellas semillas resistentes a enfermedades, virosis y plagas.

Se efectúa la siembra cuando la temperatura del suelo alcance un valor de 12°C. Se siembra a una profundidad de 5 cm. La siembra se puede realizar a golpes, en llano o a surcos. La separación de las líneas de 0.8 a 1 m y la separación entre los golpes de 20 a 25 cm. La siembra se realiza por el mes de abril.

• Fertilización

El maíz necesita para su desarrollo unas ciertas cantidades de elementos minerales. Las carencias en la planta se manifiestan cuando algún nutriente mineral está en defecto o exceso.

Se recomienda un abonado de suelo rico en P y K. En cantidades de 0.3 kg de P en 100 Kg de abonado. También un aporte de nitrógeno N en mayor cantidad, sobre todo en época de crecimiento vegetativo.

El abonado se efectúa normalmente según las características de la zona de plantación, por lo que no se sigue un abonado riguroso en todas las zonas por igual. No obstante se aplica un abonado muy flojo en la primera época de desarrollo de la planta hasta que la planta tenga un número de hojas de 6 a 8.

• Herbicidas

Cuando transcurren 3 a 4 semanas de la emergencia de la planta aparecen las primeras

hierbas de forma espontánea que compiten con el cultivo absorción de agua y nutrientes minerales. Por ello, es conveniente su eliminación por medio de herbicidas.

Para la realización del aporcado, las escardas y deshijado se vienen realizando controles químicos con herbicidas. Los herbicidas más utilizados son:

- **Triazina:** Es el herbicida más utilizado en los cultivos de maíz. Su aplicación puede realizarse antes de la siembra o cuando se produce el nacimiento de la plántula y también en la pos emergencia temprana. Su dosis va de 1 a 2 kg/ha. En suelos arenosos los tratamientos con herbicidas pueden dañar los cultivos sobre todo si son sensibles a este cultivo.
- **Simazina:** Su utilización es conjunta con Triazina y sirve para combatir a Panicum y Digitaria.
- **Dicamba:** Este herbicida proviene de la fórmula química de 2.4-D, y no es aconsejable utilizarlo en suelos.
- **Arenoso:** Es eficaz contra Polygonum spp. y Cirsium arvense.
- **Aclareo:** Es una labor de cultivo que se realiza cuando la planta ha alcanzado un tamaño próximo de 25 a 30 cm y consiste en ir dejando una sola planta por golpe y se van eliminando las restantes.

Otras labores de cultivo son las de romper la costra endurecida del terreno para que las raíces adventicias (superficiales), se desarrollen.

• Recolección

Para la recolección de las mazorcas de maíz se aconseja que no exista humedad en las mismas, Más bien secas. La recolección se produce de forma mecanizada para la obtención de una cosecha limpia, sin pérdidas de grano y fácil.

Para la recolección de mazorcas se utilizan las cosechadoras de remolque o bien las cosechadoras con tanque incorporado y arrancan la mazorca del tallo, previamente se secan con aire caliente y pasan por un mecanismo desgranador y una vez extraídos los granos, se vuelven a secar para eliminar el resto de humedad.

Las cosechadoras disponen de un cabezal por donde se recogen las mazorcas y un dispositivo de trilla que separa el grano de la mazorca, también se encuentran unos dispositivos de limpieza, mecanismos reguladores del control de la

• Conservación

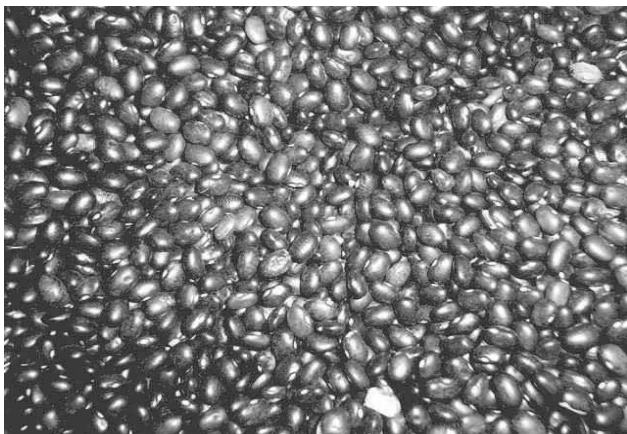
Para la conservación del grano del maíz se requiere un contenido en humedad del 35 al 45%. Para grano de maíz destinado al ganado éste debe tener un cierto contenido en humedad y se conserva en contenedores, previamente enfriando y secando el grano.

Para maíz dulce las condiciones de conservación son de 0 °C y una humedad relativa de 85 al 90%. Para las mazorcas en fresco se eliminan las hojas que las envuelven y se envasan en bandejas recubiertas por una fina película de plástico. El maíz para grano se conserva de la siguiente forma: debe pasar por un proceso de secado mediante un secador de circulación continua o secadores de caja. Estos secadores calientan, secan y enfrían el grano de forma uniforme.

FRIJOL

El segundo cultivo en importancia en el municipio es el frijol, y de manera general se encuentra asociado con el maíz de temporal. Se cultiva como monocultivo en el periodo que va de diciembre a marzo.

El frijol ocupa una importante área de riego, ya que si se cultiva en las laderas temporales, puede ser afectada por la sequía, por lo que se siembra en enero, evitando el riesgo de las heladas de noviembre y diciembre. La especie cultivada es la de vara "guía" y se siembra regularmente una maquila, que corresponde a 5 litros para cubrir sus necesidades anuales de consumo familiar.



GRANADA

Para el cultivo de granada, se prepara previamente el terreno comenzando con el barbecho y siembra de árboles frutales después la limpia de malas hierbas, fumigación de las plantas y la cosecha de granada.

LIMÓN

La preparación del terreno es el paso previo a la siembra de la planta frutal, después se deshieran las hojas que no sirvan y después su primera cosecha.

MEMBRILLO

Es una actividad importante en el municipio de Santiago Juxtlahuaca cuyo proceso de producción es la siguiente al igual la preparación del terreno, se siembra la semilla y pocos años después crece la planta frutal cuyo tiempo después da sus frutos que el membrillo.

DURAZNO

El proceso de producción del durazno es al igual, la limpia del terreno, su preparación, después se siembra la semilla entre 10 a 15 metros de distancia de cada duraznal para que cuando crezca haya espacio suficiente para expandir, después de la siembra pasa un aproximado de 2 a 3 años para que dé frutos que sería el durazno. Existen diferentes tipos de duraznos como el durazno dulce, prisco, el color amarillo y color rojito. Este tipo de durazno se da en la Región de Yucunicoco, Santo Domingo del Progreso y San Miguel Cuevas.

PIÑAS

La producción de piñas se da en la Zona Triqui y en la Comunidad de San Juan Piñas, siendo de muy baja escala, pero de buena calidad.

NOPALITOS

El proceso de producción de nopalitos se da manera muy tradicional, nada más se siembra un nopal donde la tierra esté húmeda y con el tiempo crecen y se duplican, y los ocupan para autoconsumo, y un mínimo índice se ocupa para la venta.

PLÁTANO

Para la siembra y plantación de un árbol platanal se prepara el terreno de plataneras en la palma y después, puede transcurrir cerca de un año entre la siembra de la planta madre y el brote del primer racimo o piña de plátanos. En este momento es cuando se procede a su amarre, embolsado y desflorillado. El amarre consiste en apuntalar el racimo con un horcón (palo de madera) para evitar que por el peso, éste se caiga. El embolsado se usa modernamente para recubrir el racimo con una bolsa de plástico al objeto de evitar plagas y enfermedades y propiciar una distribución uniforme de la fruta. Con el desflorillado se retira la flor del plátano que queda al final de cada fruta, un laborioso proceso que se realiza manualmente y



que el consumidor puede apreciar en el remate negruzco que hay en cada pieza.

Los racimos son cortados de la planta justo antes de su maduración para proceder a su calibración, selección, despiece, empaquetado y etiquetado, todos estos procesos realizados de forma manual y que permiten que la fruta llegue en perfectas condiciones para su venta y su consumo final en aproximadamente dos semanas desde su recolección.

4.3 CADENA PRODUCTIVA

La cadena productiva integra el conjunto de eslabones que conforma un proceso económico, desde la materia prima a la distribución de los productos terminados. A continuación se analizan las cadenas productivas de los productos más importantes de la región de Juchtlahuaca.

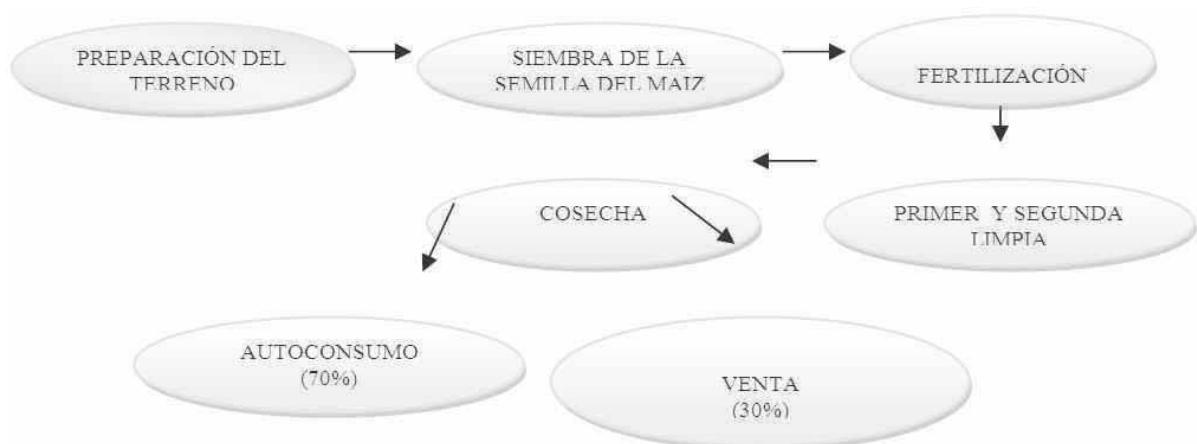


FIGURA 24. CADENA PRODUCTIVA DE MAÍZ.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Analizando la cadena productiva del maíz se observa que es el producto que más se siembra, cuyo destino es del 70% para autoconsumo y el restante para la venta, su consumo es para el mercado, para la elaboración de tortillas, pozole, atole, etc. Analizando los costos de producción para la siembra de maíz por hectárea, el costo aproximado es de \$ 26, 000.00. La mano de obra por persona es de \$ 150.00 pesos al día, la yunta \$300 pesos al día, fertilizantes, alrededor de \$ 150.00 a \$ 300.00 el bulto, dependiendo del tipo de fertilizante, gasto de trabajadores (comidas) \$ 6, 000.00 pesos.

Se concluye que el costo de producción es muy elevado y su venta es a un costo bajo, que es de aproximadamente \$ 10.00 a \$ 30.00 pesos la maquila. Si se analiza que en una hectárea se producen 100 costales de mazorca, al desgranarse la mazorca quedan aproximadamente 5 maquilas por costal, dado en los mejores casos si se vende a \$ 30.00 pesos la maquila, el costo que se estará sacando por una hectárea es de \$ 15, 000.00. Se observa que no es nada redituable (Ver figura 25).

Al analizar el eje económico del Municipio, se observa que el principal sector es el primario, lo que se pretende es sacarle provecho al campo, tecnificándolo mediante invernaderos de jitomate, ya que como se pudo observar, el maíz no genera rendimientos favorables y el jitomate si, porque siempre se incrementa su precio, aun cuando el costo sea menor, el precio tenderá a incrementarse, ya que el precio mínimo de por kilo será de \$ 6.00 pesos y el incremento llega a ser de hasta \$ 30.00 pesos. Analizando todos los costos de producción de un invernadero de jitomate de 1,000 metros cuadrados, donde se siembran 5 mil 571 plantas aproximadamente con 10kg de cada planta, se obtiene un total de 55 mil 710 toneladas por cada producción. Se utilizan solo dos manos de obra, semillas, nutrientes, cajas, etiquetas, gas (calefacción) y energía eléctrica, De manera detallada, los invernaderos son más redituables y de esta manera se mejora la calidad de vida de los integrantes del grupo.

OTRAS CADENAS PRODUCTIVAS

De manera general, la cadena productiva de la Granada, Membrillo, Durazno, Nopales, Plátano y Frijol, del Municipio de Santiago Juchitahuaca se ha llegado la conclusión que el problema es la comercialización, ya que al no tener una suficiente capacidad de abordar el mercado, es insuficiente el rendimiento que se pueda tener en la etapa final de la cadena productiva, que es la venta, ejemplo el de durazno al cual se necesita dar un valor agregado al producto.

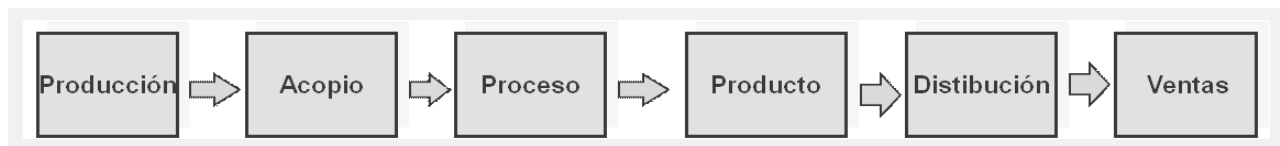


FIGURA 25. OTRAS CADENAS PRODUCTIVAS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

A parte de esta incapacidad de abordar la totalidad del mercado, se tiene que al igual que el maíz, la mayoría de los productos son para autoconsumo, con un 70% y el restante 30% es para venta. Se observa que la situación que se maneja en el Municipio es en un grado de dependencia fuerte que se tiene de estos productos para subsistir.

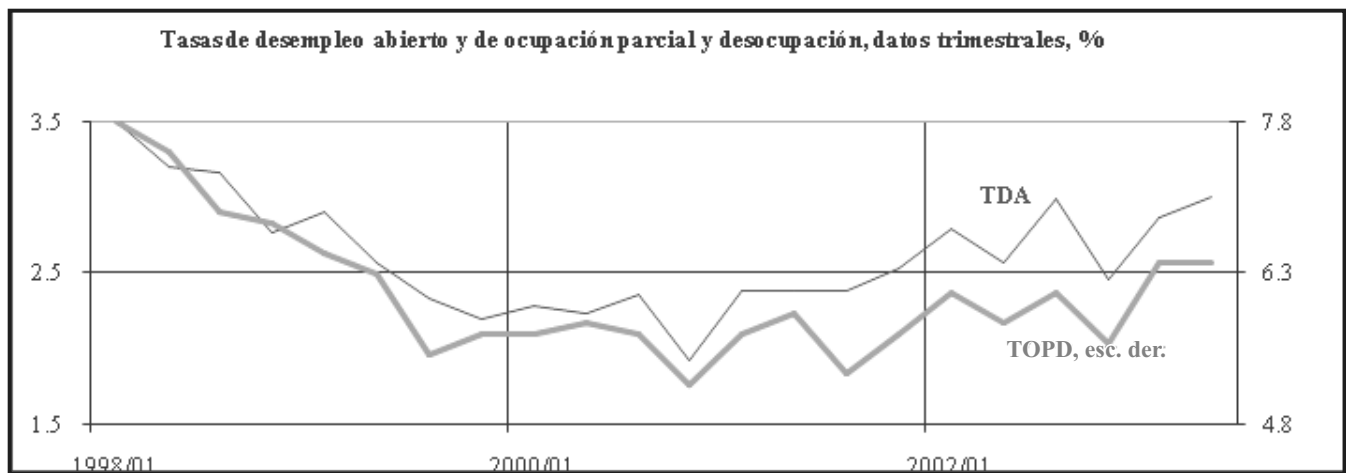
4.4 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

En la actualidad, algunos productores organizados están impulsando la construcción de invernaderos, y con ello se logra una mejor producción y venta de este producto.

Por ser comunidades indígenas, tanto hombres como mujeres se dedican al trabajo para apoyar en el sustento de la casa, esto incluye a las personas de edad adulta, jóvenes y niños y cada quien lo hace en la medianía de sus posibilidades.

En este cuadro, se analiza la tasa desempleo abierto y de ocupación parcial y desocupación. Como se puede observar en la cuadro 1, la TDA se ha incrementado de manera significativa ante la TOPD, ya que por lo menos la TOPD ocupa trabajadores de manera parcial aunque en menor significancia y la TDA es un punto importante, ya que demuestra la capacidad de generar empleos por parte del municipio. Al igual que a nivel federal este comportamiento es mayor que la media nacional. (Ver cuadro 3, y anexo 00-3).

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO Y DE OCUPACIÓN PARCIAL.



FUENTE: WWW.INEGI.GOB.MX

4.5 MERCADO

El mercado de manera general en el Municipio es muy extenso, debido al crecimiento económico por las divisas que entran a través de los trabajadores migrantes que se encuentran en el extranjero y que son principalmente para mejorar sus condiciones de vida en todo el Municipio. Favoreciéndose principalmente el área de construcción y de servicios en general. Por otra parte podemos decir que las unidades de comercialización con que cuenta el Municipio, son de 21 tiendas Liconsa, 2 tianguis y 3 mercados públicos.

4.6 MANO DE OBRA (JORNALES)

Las manos de obra que normalmente se presentan en el Municipio es la no calificada, la calificada, la

que ofrece los servicios profesionales, la de los servidores públicos, la de los servicios en general y la de capital de trabajo.

Para los pobladores del Municipio que ofrecen su fuerza de trabajo y que no se dedican a las labores de la agricultura, se tienen que trasladar a la capital del Estado y a los Estados Unidos para buscar empleo y una mejor condición de vida para ellos y sus familias, y esto va desde peones de albañil, albañiles, servicios generales, choferes, cocineros, lava trastes, entre otros más, por ser en este lugar donde se concentran la mayor cantidad de habitantes y demandantes de estos servicios, y que son pagados a la par con el salario mínimo general vigente.

La mano de obra más barata es la no calificada y es la que se emplea en la agricultura. Que va de \$ 100.00 pesos a \$ 120.00 pesos diarios, con una comida por día, posteriormente siguen los empleados de servicios distintos, tales como mecánicos, tortillerías, farmacias, cocinas, restaurantes, fondas y tiendas de servicio, que ofrecen a sus empleados desde \$ 110.00 pesos hasta \$ 120.00 pesos por día; de acuerdo al trabajo que realiza o la responsabilidad que se tiene, les siguen los trabajadores de la construcción que por día perciben \$ 250.00 los peones o ayudantes de albañiles y los albañiles entre los \$ 220.00 pesos a \$ 250.00 pesos diarios, los trabajadores del servicio del Estado y de la educación reciben de \$ 250.00 pesos a \$ 350.00 pesos por día aproximadamente, de acuerdo a la categoría que se les asigna, y los prestadores del servicio económico de \$ 150.00 pesos a \$ 280.00 pesos aproximadamente.

Como podemos constatar, los trabajadores más castigados son los jornaleros, es decir los trabajadores del campo, que perciben el salario mínimo, que muchas de las veces es insuficiente para el sostén de sus familias en el Municipio, por lo que se ven en la necesidad de migrar a otros lugares para satisfacer sus necesidades. Sin embargo a la fecha, muchos de los demás trabajadores, se ven en la necesidad de migrar

debido principalmente a que no son suficientes los ingresos que obtienen como trabajador, e incluso los profesionistas se ven en la necesidad de salir de su tierra natal, debido a la falta de empleos y a los bajos salarios que se ofrecen en el Municipio.

4.7 BIENES

El mercado de productos básicos y productos comestibles para los ciudadanos de las 66 localidades pertenecientes al Municipio de Santiago Juchitahuaca, lo realizan en la cabecera Municipal, este mercado inicia sus actividades desde el miércoles en la tarde para terminar el día viernes por la tarde, donde se dan cita proveedores de bienes y servicios no solo de la cabecera municipal, sino de las diferentes agencias, para ofrecer sus diferentes mercancías a los consumidores.

Los bienes de producción son mínimos en el Municipio ya que la gran mayoría de la producción agrícola es de consumo y unos cuantos de comercialización, en este caso podemos decir que la gran parte de los granos son de autoconsumo y algunas veces el excedente es de venta en mínima escala, es decir que se vende en las propias localidades o en la cabecera municipal por maquila, obteniendo ingresos mínimos. Por otra parte la producción de hortalizas, es una de las actividades productivas que obtienen un ingreso más adecuado y de manera ágil, ya que no requiere de tiempos muy largos.

Por otro lado, existen una gran variedad de tiendas (12), tendajones de barrios (68), tiendas de domésticos (4), tiendas de abarrotes (8), tiendas de dulces (2), tiendas de expendio de panaderías (5), tiendas de varios productos (35), tiendas de ropas o vestidos (14), así como de calzados (7) y de otra índole para surtir de lo necesario, aunque se puede mencionar de manera particular que existen 3 tiendas de abarrotes grandes en donde se ofrecen la mayoría de los productos y es donde normalmente se surten los habitantes del Municipio.



FIGURA 26. COMERCIOS ESTABLECIDOS.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.8 SERVICIOS.

En la cabecera del Municipio, existen los siguientes bancos: HSBC, BANAMEX, además de varias cajas de ahorro como sociedades auxiliares a crédito como: Caja Imperial, Caja Universal, Caja Raza Unida, 15 de Agosto, Sofic, Enlace Popular, y en algunas comunidades existen también cajas de ahorro.

Por lo regular los servicios los encontramos en la Cabecera Municipal y algunos mínimos en las Agencias Municipales, de esos servicios tenemos: servicio de mecánico 12 establecimientos, 6 talacherías, 10 herreros, 4 ebanistas, 6 establecimientos de fotografías.

Los servicios de transporte son muy variados y van de 8 a 12 comités entre los transportistas al interior de la cabecera municipal y los servicios foráneos que se ofrecen entre los municipios aledaños; asimismo los servicios de transporte regional, estatales y nacionales, tales como:

1. Autobuses el Boquerón, que cubren la ruta Huajuapán-Pinotepa Nacional, con punto intermedio en Juxtlahuaca.
2. Suburban "Turismo Huajuapán", Oaxaca y viceversa y puntos intermedios.
3. Autobuses El Sur, que cubre la ruta Juxtlahuaca-Ciudad de México.
4. Enlace turístico Costa de Oro, cubriendo la ruta Juxtlahuaca-Mazatlán-Culiacán-Hermosillo-Tijuana y Valle de San Quintín
5. Auto turismo Oaxaca - Baja California S. A. de C. V. Juxtlahuaca – Sinaloa – Caborca – Hermosillo – Tijuana – Valle de San Quintín y Maneadero.
6. Transportadora del Sol, Juxtlahuaca, cubriendo la ruta de Culiacán, Mazatlán, Hermosillo, Valle Juárez, Camalu, Vicente Guerrero, Col. Lázaro Cárdenas, Ensenada, Valle de San Quintín y Maneadero.

Por otra parte, existen dos grupos de carretilleros o transportadores de carga en la cabecera municipal y una serie de artesanos que van desde los que trabajan la palma, trajes tradicionales, servilletas, manteles, talabartería, guaracheros y figuras de maderas.

4.9 CAPITAL (REMESAS)

En la actualidad, existen personas de las localidades que integran el Municipio de Santiago Juxtlahuaca que se encuentran trabajando en los Estados Unidos de manera ilegal, y que representan y derraman envíos a sus familiares que se encuentran en su lugar de origen, en la figura 28 se exponen los lugares de donde vienen estos envíos de Estados Unidos hacia México y en especial al municipio de Santiago Juxtlahuaca, lo anterior de acuerdo a los datos que arrojan la oficina de Telégrafos, las diferentes casas de cambio o de envíos, los bancos, y demás comercios que funcionan como intermediarios.

Todo el Municipio recibe estas remesas. La cantidad que se recibe mensual es de 45, 000.00 a 50, 000.00 por cada comunidad y depende de la temporada en que haya trabajo en los Estados Unidos Mexicanos.

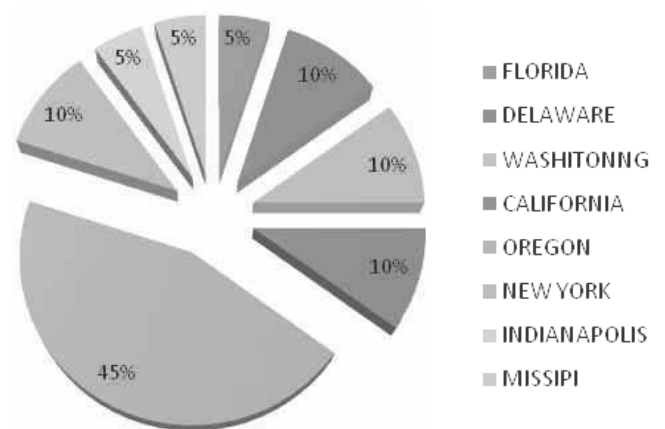


FIGURA 27. LAS REMESAS.
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.10 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.

El Municipio cuenta con carretera pavimentada para los medios de transporte, se habla que es generador de fuentes de empleo porque muchas de las personas que viven en las comunidades cercanas y que pertenecen al Municipio, que llegan a la cabecera municipal en busca de trabajo se emplean en tiendas y mini súper, otras de albañil etc. Cuenta con un hospital de segundo nivel, con un batallón del Ejército Mexicano, con presencia de dependencias de Gobierno del Estado y Federal.

4.11 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

El Municipio cuenta con negocios establecidos que son en general el ciclo económico. Además, cuenta con muy poca infraestructura productiva, si no es que nula ya que la transferencia de la tecnología ha sido muy lenta y por lo tanto no son aprovechados todos los recursos de manera oportuna, por lo que a continuación se mencionan algunas que se han desarrollado de manera rústica, tales como los canales de riego:

1. Canal de riego por aspersión, en la comunidad de sabana cópala.
2. Canal de riego por gravedad con revestimiento, en la comunidad de Santiago Juxtlahuaca,

Santa Rosa Caxtlahuaca, San Juan Piñas y Santa María Asunción.

3. Canales de riego por gravedad rústicos, en la comunidad de Santa Rosa Caxtlahuaca, San Miguel Cuevas, San Pedro Chayuco, Santa María Asunción, Nicán de la Soledad, Yuchio, Santa Catarina Noltepec, San Juan Piñas, San Juan Copala, Tierra Blanca Copala, Santiago Tilapa, Coyuchi Copala, Parajes Pérez, Rastrojo Copala, Agua Fría Juxtlahuaca, Agua Fría Copala y en Santiago Juxtlahuaca.
4. Huertos frutícolas, de reforestación y de ornato, en el centro de bachillerato no. 131, de Santiago Juxtlahuaca y módulo de explotación de cerdos en la misma institución.
5. Huertos frutales tradicionales de la región, en la comunidad de Santa María Yucunicoco, Lázaro Cárdenas Yucunicoco, Zaragoza, Benito Juárez, San Juan Piñas, San Marcos Zochiquilazala, Tinuma de Zaragoza, Santo Domingo el Progreso, San Miguel Cuevas, Santa Catarina Noltepec, Nicán de la Soledad, Yuchio, San Pedro Chayuco, Agua Fría Juxtlahuaca, Santiago Juxtlahuaca y la gran parte de las comunidades de San Juan Copala con plátano y café principalmente y en los anteriores manzana, durazno, capulín y membrillo.



5. EJE INSTITUCIONAL

5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

- La infraestructura y el equipo con que cuenta el Municipio, es el siguiente:
- El Palacio Municipal, el cual tiene 16 oficinas, que son utilizadas para las diferentes Regidurías y la Sindicatura, y un despacho que es utilizado por el Presidente Municipal.
- Una biblioteca
- Una cárcel Municipal y una cárcel preventiva.
- El DIF, el cual tiene 6 oficinas, las cuales son utilizadas para diferentes actividades, contando con la oficina principal y la sala de espera. Cuenta también con un espacio para la diversión de los niños.
- Una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), contando con 9 oficinas.
- Una Unidad Deportiva, contando con 2 oficinas.
- Un vivero.
- Una Casa de la Cultura
- Un Centro Recreativo
- Un Auditorio Municipal
- Una Plaza Comunitaria.

La infraestructura Municipal con que se cuenta, es de mediana condición y los servicios que se ofrecen son regulares por las instalaciones

inadecuadas, salvo la UBR, la Unidad Deportiva y el Vivero que están en buenas condiciones debido a su mantenimiento constante y ofrecen servicios a toda la ciudadanía y comunidades pertenecientes al Municipio.

Con lo que respecta al equipamiento, se tiene lo siguiente:

- 8 camionetas, 4 equipos de maquinaria pesada, 5 patrullas y 4 camiones de recolección de basura.
- 18 equipos de cómputo, dentro de las oficinas de la presidencia municipal.
- Dentro del DIF, 3 equipos de cómputo; en la UBR, un equipo de cómputo; y la biblioteca con 16 equipos de cómputo.
- Diferentes artículos de oficina como escritorios, papelería, etc.
- Para las comunidades del Municipio, de manera general se cuenta con un Palacio Municipal con 4 oficinas, algunas con un equipo de cómputo y otros con máquinas de escribir.
- Cada comunidad con una camioneta.
- 5 camionetas, estas están en malas condiciones.

También para las comunidades que pertenecen al Municipio de manera general, las condiciones de sus oficinas son un 50% inadecuadas, debido a que se priorizan obras que tengan impacto en toda la población antes que en sus instalaciones.



5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

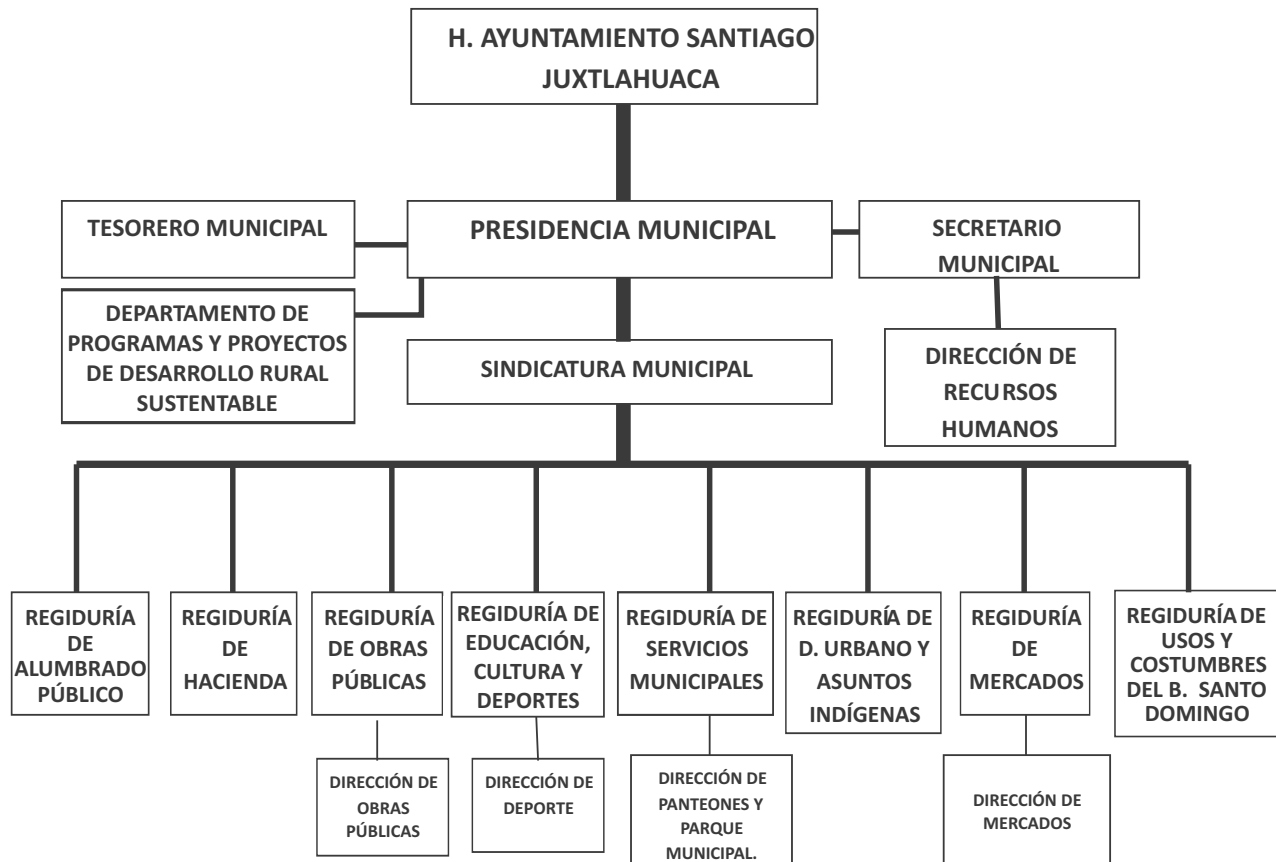


FIGURA. 28 ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO

FUENTE: H. AYUNTAMIENTO.

La estructura organizacional del Municipio se divide de dos formas: el Ayuntamiento y la Administración Municipal.

El ayuntamiento está encabezado por el Presidente Municipal, Síndico Municipal y ocho Regidores. Según el artículo 24 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Santiago Juchitán, al Presidente Municipal Constitucional le corresponde la ejecución de los acuerdos del H. Ayuntamiento, la celebración de todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos municipales, con el previo acuerdo del Cabildo; por lo tanto será el titular de la administración pública Municipal y contará con todas aquellas facultades que le concede el H. Ayuntamiento, la Legislación Estatal, y con lo contenido en los artículos 48, 49 y 50, de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, de acuerdo al artículo 26, el Síndico Municipal Constitucional es

el representante jurídico del Municipio, además encargado del aspecto financiero del Municipio, debe procurar su defensa y conservación, y representar al Municipio en las controversias, denuncias, demandas y juicios en las que sea parte, además de las facultades que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Y por último el artículo 27 que dice que los Regidores son los encargados de vigilar la buena administración pública municipal y la prestación adecuada de los servicios públicos a través de las Comisiones designadas de acuerdo a este reglamento como se estipula en los artículos. Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas de la Administración Municipal, el Ayuntamiento se auxilia de la administración pública como la Secretaría Municipal, la Tesorería Municipal y las diferentes direcciones.

5.3 INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2009.

En cuanto a los ingresos del Municipio, se cuenta que todo lo que se recauda de manera anual, como se tiene a continuación.

IMPUESTOS

Como se puede observar de los ingresos propios del Municipio, el que más sobresale es el impuesto predial, seguido del Fraccionamiento y fusión de bienes inmuebles y por último el de Rifas, sorteos, loterías y concursos.

DERECHOS

En cuanto al cobro de derechos en el Municipio, el que tiene más ingresos es el de mercados. Éstos son los pagos que percibe el Municipio a cambio de la prestación de un servicio de carácter administrativo.

PRODUCTOS

En el Municipio también se cobra por los productos, el que se cobra mas constante es el de derivados de bienes muebles, después de bienes inmuebles seguidos de productos financieros.

PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28).

Son los porcentajes de la recaudación federal total, que las leyes estatales o federales conceden a los Municipios, estos recursos se destinan para corrientes que existen en el Municipio.

APORTACIONES FEDERALES 33

Son los ingresos que transfiere la federación al Municipio para el fomento e infraestructura para el Municipio.

La Hacienda Pública del Municipio de Santiago Juchitahuaca, percibirá durante el Ejercicio Fiscal 2009, los Impuestos, Derechos, Contribuciones de Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Aportaciones y Financiamientos siguientes:

	PESOS
INGRESOS PROPIOS	\$6,179,362.00
IMPUESTOS	\$1,788,990.00
Del impuesto predial	\$735,500.00
Traslación de dominio	\$300,000.00
Fraccionamiento y fusión de bienes inmuebles	\$463,490.00
Rifas, sorteos, loterías y concursos	\$25,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	\$265,000.00
DERECHOS	\$4,340,291.00
Alumbrado público	\$1.00
Aseo público	\$40,000.00
Mercados	\$1,900,240.00
Panteones	\$48,000.00
Rastro	\$120,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	\$73,000.00
Licencias y permisos	\$275,000.00
Licencias y refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicios	\$45,000.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	\$1,575,000.00
Permisos para anuncios y publicidad	\$13,550.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	\$65,000.00
Sanitarios y regaderas públicas	\$125,000.00
Servicios prestados por las autoridades de seguridad pública	\$25,000.00
Estacionamiento de vehículos en vía pública	\$35,500.00

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1.00
Contribuciones de mejoras	\$1.00
PRODUCTOS	\$40,080.00
Derivado de bienes inmuebles	\$15,000.00
Derivado de bienes muebles	\$25,000.00
Productos financieros	\$80.00
APROVECHAMIENTOS	\$10,000.00
Multas	\$8,000.00
Recargos	\$2,000.00
PARTICIPACIONES	\$16,364,036.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	\$16,364,036.00
Fondo Municipal de Participaciones	\$10,701,527.00
Fondo de Fomento Municipal	\$5,110,583.00
Fondo Municipal de Compensaciones	\$387,913.00
Fondo Municipal Sobre el Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	\$164,013.00
APORTACIONES	\$41,264,127.00
APORTACIONES FEDERALES	\$41,264,127.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$28,714,817.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$12,549,310.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$1.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$1.00
Programas Estatales	\$1.00
TOTAL DE INGRESOS	\$63,807,526.00

5.4 EGRESOS

De acuerdo con la Clasificación por objeto del Gasto, el Presupuesto tendrá la siguiente conformación:

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	
	PESOS
GASTO CORRIENTE	\$20,872,398.00
SERVICIOS PERSONALES	\$13,056,808.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,101,600.00
SERVICIOS GENERALES	\$5,713,990.00
GASTO DE INVERSION	\$1,671,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$1,153,900.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$236,400.00
PROYECTOS DE FOMENTO	\$280,700.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	
GASTO DE INVERSION	\$28,714,817.00
OBRA PUBLICA	\$28,714,817.00

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV**GASTO CORRIENTE****\$7,136,921.00**

SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA

\$2,928,800.00

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$1,550,000.00

SERVICIOS GENERALES

\$2,658,121.00

GASTO DE INVERSION**\$5,412,389.00**

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

\$2,893,040.00

OBRA PUBLICA

\$2,119,349.00

PROYECTOS PRODUCTIVOS

\$200,000.00

PROYECTOS DE FOMENTO

\$200,000.00

GASTOS PRESUPUESTALES DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS**\$1.00**

PROGRAMAS ESTATALES

\$1.00

PROGRAMAS NORMAL ESTATAL

\$1.00

TOTAL EGRESOS**\$63,807,526.00****5.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL**

El Municipio cuenta con sus propios reglamentos internos que se mencionan a continuación:

- Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Santiago Juxtlahuaca.
- Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales

Las Regidurías con que cuentan con reglamentos son:

- Regiduría de Mercados
- Regiduría de Desarrollo Urbano.
- Regiduría de Servicios Municipales.

5.6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La presencia de Instituciones en el Municipio está representada en primer lugar por las Autoridades Municipales, con las siguientes características:

El Ayuntamiento residirá en la Cabecera Municipal y solamente con aprobación del Congreso del Estado podrá cambiarse a otro lugar comprendido dentro de los límites territoriales del mismo. Y para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el Ayuntamiento se auxiliará de las siguientes dependencias de la

administración pública Municipal, mismas que estarán subordinadas al Presidente Municipal:

Secretaría Municipal;

Secretaría Técnica;

Tesorería Municipal;

Inspectores Municipales.

De manera general los servicios que ofrece el Municipio son varios y dados en base a su capacidad, el Municipio obtiene un ingreso de acuerdo al servicio que ofrece a la ciudadanía; una de las que más solicitan es la constancia de origen y vecindad, de esto se encarga la secretaria Municipal y la tesorería obtiene ingreso de varios conceptos como impuestos, productos, aprovechamientos y derechos.

Las direcciones que existen son la de Seguridad Pública, Obras Públicas Municipales, Educación, Cultura, Deporte, Comercio y Mercados, Panteones, Departamento de proyectos, programas y desarrollo social y las que acuerde el H. Ayuntamiento.

De igual forma, otro organismo en función es el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). El cual es parte fundamental para el desarrollo del Municipio, ya que se busca apoyar a

los niños, mujeres, personas con capacidades diferentes y de la tercera edad con programas para atender sus necesidades.

Los servicios públicos Municipales que presta el Municipio son los siguientes:

- Agua potable, drenaje y alcantarillado;
- Alumbrado público;
- Asistencia social en el ámbito de su competencia;
- Calles, parques, jardines, y áreas verdes y recreativas;
- Embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos o rurales y obras de interés social;
- Inspección y certificación sanitaria;
- Limpieza, recolección, traslado y destino de residuos y basura de los lugares públicos o de uso común;
- Mercados, tianguis y Central de Abasto;
- Panteones o cementerios;
- Nomenclatura de calles, avenidas, callejones, jardines y plazas públicas;
- Seguridad Pública;
- Alineamiento y número oficial;
- Inhumación, exhumación, conservación y traslado de cadáveres;
- Capacidad administrativa y financiera;
- Deportes y Cultura.



Los servicios que se mencionan anteriormente, son aplicados de la manera mas apropiada que tenga en sus capacidades el Municipio, no todos se aplican al cien por ciento, pero la mayoría de estos servicios se aplica en un promedio de 85%.

5.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cuanto a estos rubros, actualmente en el Municipio no se cuenta con una ley o reglamentación en la cual se tenga acceso a la información pública y a la transparencia. Sin embargo se proporciona la información que requieren los ciudadanos y se da respuesta y atención oportuna a las dudas o planteamientos de la ciudadanía, vía electrónica a través de la página del IFAIP.

5.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL.

El fortalecimiento a la participación ciudadana, es de suma importancia, de esta manera se obtienen de manera general las problemáticas que tenga el Municipio, por lo que lograr que la ciudadanía tenga confianza en sus gobernantes, es de suma importancia, ya que trabajando ambos en coordinación, se podrán obtener mejores resultados. A continuación se hace una mención de la forma en que esta administración quiere tener la participación de la sociedad en la toma de decisiones:

- Colaborar en el mejoramiento y supervisión de los servicios públicos municipales;
- Estamos promoviendo la consulta pública para establecer las bases o modificaciones de los planes y programas municipales;
- Presentar propuestas al Ayuntamiento para fijar las bases de los planes y programas municipales respecto a su región;
- Prestar auxilio para las emergencias que demande la protección civil, así como cuando se los solicite el Ayuntamiento.

5.9 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Actualmente se tiene un fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales entre la Federación, Estado y Municipio.

Son las relaciones intergubernamentales los mecanismos que utilizan las instituciones públicas para interactuar, comunicarse, organizarse, bloquearse, promoverse, movilizarse, retraerse, etc. Estos canales tan necesarios para nuestra vida pública.

Pretendemos analizar las relaciones intergubernamentales a través de las formas que adoptan en los procesos descentralizadores; en las políticas de concurrencia y coordinación gubernamental; en la metropolización y en los espacios locales tanto hacia la federación como hacia los municipios.

LISTA DE PROBLEMAS

La contaminación generada por residuos sólidos y líquidos en la Cabecera Municipal y en 5 comunidades, está afectando a un 70% de la población, desde hace 10 años.

Desde hace 8 años la infraestructura y equipamiento inadecuado ha provocado que exista la escasez de agua en la Cabecera Municipal y 10 Comunidades (70%).

Por el bajo rendimiento educativo en 30 localidades, afecta directamente la calidad educativa en un 60% a la comunidad estudiantil, desde hace diez años.

Debido al crecimiento poblacional del Municipio, diversos barrios, colonias y 6 agencias carecen de energía eléctrica en un 30%, desde hace varios años.

El Municipio cuenta con recursos que son aprovechados de manera racional, debido al desconocimiento de los ciudadanos de los recursos naturales, afectando a un aproximado de 5000 habitantes desde hace 20 años.

En las 66 Localidades del Municipio, los caminos son de terracería lo cual ocasiona derrumbes y afecta a un 60% de la población desde hace quince años.

Los campesinos de las comunidades y la Cabecera Municipal desde hace 20 años, presentan bajos rendimientos en sus sistemas de producción, lo que ha afectado a un 80% de los productores.

Por último, la escasez de oportunidades de empleos en las 66 comunidades y cabecera Municipal desde hace 20 años, que afecta a un 60% de la población.



5.10 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	Contaminación	Escasez de agua	Bajo rendimiento educativo	Infraestructura eléctrica	Recursos naturales	Caminos rurales		Escases de empleo.	FRECUENCIA	JERARQUIZACIÓN
Contaminación		Contaminación	Contaminación	Contaminación	Contaminación	Caminos rurales	Contaminación	Contaminación	6	1
Escasez de agua	2/5		Escasez de agua.	Escasez de agua.	Recursos naturales	Escasez de agua	Escasez de agua	Escasez de agua	5	2
Bajo rendimiento educativo		4/5		Bajo rendimiento educativo	Bajo rendimiento educativo	Bajo rendimiento educativo	Bajo rendimiento educativo	Escasez de empleo.	4	3
Infraestructura eléctrica			4/5		Infraestructura eléctrica	Infraestructura eléctrica	Infraestructura eléctrica	Escases de empleo	3	4
Recursos naturales				1/5		Recursos naturales	Recursos naturales	Recursos naturales	3	5
Caminos rurales							Caminos rurales	Caminos rurales	2	6
Bajo rendimiento educativo						3/5		Bajo rendimiento educativo	1	7
Escasez de empleo							2/5		1	8

5.11 ÁRBOLES DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

ÁRBOLES DE PROBLEMAS DE LA CONTAMINACIÓN DE LA BASURA

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
No existe concientización de las personas.	La contaminación generada por residuos sólidos y líquidos en la Cabecera Municipal y 5 Comunidades, está afectando a un 70% de la población, desde hace 10 años.	Contaminación de los ríos, pozos.
No hay un centro de acopio para el reciclaje de basura.		Enfermedades en los habitantes.
No existen lugares en donde depositar la basura. (En las calles).		Mala imagen del Municipio.
Falta de un relleno sanitario.		Aumento de roedores, perros y gatos.
El Municipio no cuenta con una reglamentación para el control de manejo de basura.		
No hay cultura por parte de los ciudadanos para clasificación de la basura.		
Evolución demográfica creciente.		
No hay tratamiento de las aguas negras.		

ÁRBOL DE SOLUCIONES DE LA CONTAMINACIÓN DE LA BASURA.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Realizar campañas fitosanitarias.	Manejo integral de residuos.	Menos contaminación de los ríos.
Talleres de concientización de la no generación de basura.		Un relleno sanitario.
Capacitación al personal encargado de la recolección de basura.		Población adulta orientada y capacitación en el manejo de residuos.
Reglamentar las formas de la generación de la basura.		Capacitación a la educación ambiental.
Construcción de un centro de acopio para el manejo de la basura.		Municipio fortalecido en la reglamentación de acuerdo a la ley Municipal.
Construcción de un relleno sanitario.		Las calles limpias y con depósito de basura en cada calle.
Organización de colonias y barrios para la clasificación de la basura.		

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE ESCASEZ DE AGUA.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Fuga de agua en la red de suministro.	Desde hace 8 años la infraestructura y equipamiento inadecuado a provocado que exista la escasez de agua en la Cabecera Municipal y 10 Comunidades (70%).	No habrá agua para futuras generaciones.
La ciudadanía no paga las cuotas correspondientes.		Desperdicio de agua por parte de los ciudadanos, por desconocimiento.
No existen tratamientos de aguas negras.		
El aumento constante de zonas urbanísticas.		Contaminación del agua.
No hay concientización de cuidar el agua por parte de los habitantes.		
Mala distribución del agua.		
La falta de protección de acuíferos.		
Infraestructura de insuficiente en la distribución del agua.		

ÁRBOL DE SOLUCIONES DE ESCASEZ DE AGUA.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Concientizar a la población del uso de agua por medio de talleres informativos.	Uso razonable y sustentable del agua.	Integración de comisiones para la vigilancia y abastecimiento de agua.
Construcción de tratamientos de aguas negras.		Lograr que todos los ciudadanos contribuyan al 100% en cuotas y cuidado del agua.
Construcción de tanques y pozos profundos.		Red suficiente para abastecer el agua en todo el Municipio.
Mantenimiento constante a la distribución de red.		Por medio de la Comisión de agua hacer cumplir la reglamentación del uso adecuado del agua.
Actualización de padrón de contribuyentes.		
Reglamentación del agua.		
Captar mayor cantidad de agua de lluvia.		

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Falta de aplicación de los recursos necesarios para su mejoramiento.	Bajo rendimiento educativo en 30 localidades, donde afecta directamente la calidad educativa en un 60% a la comunidad estudiantil, desde hace diez años.	Aprendizaje inadecuado de los alumnos.
Infraestructura inadecuada de las instalaciones.		Deserción escolar.
Lejanía de las escuelas, que ocasiona el desconocimiento de las autoridades educativas.		Probabilidad de ocasionar accidentes.
Poca importancia de los padres de familia por el cuidado de la escuela.		Inasistencia tanto en docentes como en alumnos.
Los ciudadanos no se organizan para gestionar recurso necesario.		Riesgos de perder documentación importante en temporada de lluvias.
No existe la organización por parte de los padres de familias.		

ÁRBOL DE SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Integrar comisiones para la gestión de los recursos.	Educación de calidad.	Mejorar el rendimiento escolar.
Concientizar por medio de talleres a las autoridades para hacer un buen uso de los recursos.		Docentes calificados.
Inspección continúa por parte de los supervisores de sus respectivas zonas.		Escuela y educación de calidad.
Elaborar un reglamento interno para el cuidado de las instalaciones.		Imagen e impresión positiva del Municipio.
Integrar comisión de vigilancia.		
Colocar señalamientos para impulsar a los alumnos para el cuidado de la institución.		Instalaciones necesarias para mejorar la educación.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

ARBOL DE PROBLEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
Lejanía de las comunidades.	Debido al crecimiento poblacional del Municipio, diversos barrios, colonias y 6 agencias carecen de energía eléctrica en un 30%, desde hace dos años.	Dstrucción del medio ambiente.
Existencia de muchas rancherías separadas.		Inseguridad.
Nulo mantenimiento de la red eléctrica		
Desconocimiento de los ciudadanos de cómo adquirir los servicios.		Vivir en marginación
No existe personal especializada para la gestión a las autoridades.		No existe comunicación con el exterior del Municipio.
No hay inversión pública.		

ÁRBOL DE SOLUCIONES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Gestión de recursos en dependencias de gobierno.	Uso eficiente de la energía eléctrica.	Capacitación para el cuidado de la energía eléctrica.
Ampliación de la red de distribución de la energía eléctrica.		Red suficiente para abastecimiento de los usuarios.
		Mayor acceso de comunicación.
Apertura de instalaciones de energía eléctrica.		

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE RECURSOS NATURALES

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
No hay asesorías para realizar el aprovechamiento de los recursos.	El Municipio cuenta con recursos que son aprovechados de manera racional, debido al desconocimiento de los ciudadanos de los recursos naturales, afectando con un aproximado de 5, 000 habitantes desde hace 20 años.	Perjudica al medio ambiente.
No existe personal capacitado en el ramo en la comunidad donde existen recursos naturales.		No hay generación de empleos.
No hay recurso económicos para personal especializado para el cuidado del los recursos natural.		Escasez de agua.
No existe organización por parte de la comunidad.		Cambio climático.
Incendios forestales.		
Ignorancia del conocimiento de los recursos naturales.		

ÁRBOL DE SOLUCIONES DE RECURSOS NATURALES.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Realizar talleres de concientización a los ciudadanos sobre el aprovechamiento de los recursos naturales.	Uso racional de manera sustentable de los recursos naturales.	Generación de empleos.
Buscar dependencias para la realización de financiamientos.		Disminución en el índice de emigración.
Integración de comisiones tanto de autoridades para la gestión de recursos.		Mejor calidad de vida para la población.
Involucramiento de los comisariados de bienes comunales		Reconocimiento a nivel nacional al Municipio por el cuidado adecuado de los recursos naturales.
Realizar campañas para la reforestación.		

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE MODERNIZACIÓN CAMINOS RURALES.

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
No hay mantenimiento adecuado.	En las 62 agencias del Municipio los caminos son de terracería, lo cual ocasiona derrumbes. Afecta en un 60% de la población desde hace quince años.	Accidentes en los caminos.
Ubicación geográfica de las comunidades.		Delincuencia.
No hay interés por parte de los comités de camino para el mantenimiento de los caminos.		Pérdida de tiempo.
No existe una aplicación adecuada de los recursos destinados para caminos.		

ÁRBOL DE SOLUCIONES MODERNIZACIÓN DE CAMINOS RURALES.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Realizar comisiones de gestión de recursos.	Uso y mantenimiento adecuado de los caminos.	Caminos en buen estado
Involucramiento de autoridades y ciudadanía.		Ciudadanía involucrada
Mantenimiento constante de los caminos.		Compromiso para el cuidado de las carreteras.
Revestimiento de los caminos.		

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

ÁRBOL DE PROBLEMAS DE RENDIMIENTO PRODUCTIVO

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
No se ha hecho un análisis de suelo	Los campesinos de 5 comunidades y la Cabecera Municipal desde hace 20 años, presentan bajos rendimientos en sus sistemas de producción lo que ha afectado a un 80% de los productores.	Producción insuficiente.
No hay capacitación para los productores.		Productor que entra de otros lugares.
No existen organizaciones productivas.		Productores aislados.
Por desconocimiento de los apoyos para el campo.		Intermediarismo.
No hay organización de parte de productores para gestionar recursos.		
No hay infraestructura productiva		
No hay sistematización interna en el proceso de producción.		

ÁRBOL DE SOLUCIÓN DE RENDIMIENTO PRODUCTIVO.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Integración de comisiones para la capacitación de los productores	Un programa integral de capacitación productores.	Formación de una unión de productores.
Capacitación constante de los productores		Eliminación del intermediarismo.
Aplicación de técnicas para el mejoramiento de las tierras de cultivo y semillas.		Ser competente a nivel regional en el aprovechamiento de tierras.
Identificar tipos de suelo.		Construcción de una central de abastos para la venta de los productos locales.
Tecnificación Proceso de producción.		
Adquisición de infraestructura productiva.		

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

ARBOL DE PROBLEMA DE DESEMPLEO

CAUSAS	PROBLEMAS	EFFECTOS
No existen fuentes de trabajo necesarias para toda la población.	Escasez de oportunidades de empleos en las 62 comunidades y cabecera Municipal desde hace 20 años, afectando a un 60% de la población.	Emigración excesiva por parte de los ciudadanos hacia los estados del centro y norte del país y E.U. en busca de mejores oportunidades.
No hay oportunidad de negocios.		Pobreza extrema, en las diferentes comunidades y cabecera Municipal
Los salarios que brindan las pocas dependencias o comercios no cubren las necesidades básicas de los empleados.		Deserción escolar por parte de los jóvenes, quienes optan por irse a trabajar y dejar los estudios.
Situación económica inestable para los integrantes de las familias.		Delincuencia.
No hay inversión pública y privada.		
No existe organización entre las personas.		

ÁRBOL DE SOLUCIÓN DE DESEMPLEO

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Preparación académica de los jóvenes en sus diferentes niveles de aprendizaje.	Creación de empresas rurales competitivas ante un nuevo entorno social.	Mejor calidad de vida
Realización de talleres para la concientización hacia los jóvenes sobre la importancia de la educación.		Disminución de la delincuencia en los jóvenes.
Integración de grupos para la creación de negocios productivos.		Mayor número de profesionistas empleados.
Combinación de los diferentes apoyos federales y estatales para creación de comercios.		Empleo seguro
		Disminución de emigración.

CAPITULO III. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

VISIÓN

Ser un Municipio competitivo en el desarrollo continuo en el ámbito regional, aprovechando todos sus recursos naturales disponibles de manera racional y sustentable, que garantice el desarrollo de las comunidades mejorando sus condiciones de vida.

MISIÓN

Somos autoridades Municipales enfocadas al desarrollo de los mismos, de manera que potencialice su vocación económica y territorial, bajo principios de sustentabilidad, equidad y participación ciudadana, para involucrarse en el

seguimiento de los compromisos establecidos, gestionando los recursos económicos.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las potencialidades y oportunidades que tiene el Municipio y desarrollarlo de manera integral y sustentable.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Manejo integral de residuos.
- Uso razonable y sustentable del agua.
- Educación de calidad.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGO O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Manejo integral de residuos.	Si Menos contaminación de agua para el consumo humano. Evita enfermedades diversas. El H. ayuntamiento se fortalece con los reglamentos que propone y aplica. Disminución de basura.	Sí. Si -Recursos Humanos (manos de obra disponible de la ciudadanía). -Recursos materiales unidades de recolección de basura.	Sí. Si Los barrios, Colonias, Comités de clínicas, Comités de escuelas, organizaciones sociales, Agencias Municipales y población en general.	2 años	Ninguno	Que exista más Contaminación. Contagio de enfermedades peligrosas. Un brote epidemiológico Los gases que genera la basura	El 70% de los habitantes del Municipio. Equivalentes a 23,380 personas

Cuadro: 1 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE USO RAZONABLE Y SUSTENTABLE DEL AGUA.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGO O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Uso razonable y sustentable del agua.	Sí. En un menor proporción escases del agua. Menos contaminación de agua. Mantenimiento o inadecuado del suministro de agua. Alargar la vida útil del recurso.	Sí. Se cuenta con mano de obra disponible, de los comités de agua potables, representantes de barrio, colonias y comisiones de agua potable.	Sí. Comisión de agua potable Comités de aguas potable Barrios, colonias, agencias Municipales, y Cabecera Municipal.	3 años	Ninguno	No habrá agua para futura generación. Más contaminación del agua. Seguirá desperdiciándose el agua.	Beneficia a un 70% (23,380.00) habitantes de la población total.

Cuadro 2: MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS DE USO RAZONABLE Y SUSTENTABLE DEL AGUA.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGO O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Educación de calidad.	Sí. Aprendizaje inadecuado de los alumnos. Deserción escolar. Malas instalaciones Educativas. Mala imagen del Municipio	Sí.	Sí. Mano de obra disponible de los comités de escuela, padres de familias y alumnos.	2 años	Ninguno	Educación de baja calidad. Riesgos de accidentes. Problemas con los padres de familias. Problemas con la ciudadanía.	El 60% de la población total del equivalente a 20,040 habitantes.

Cuadro 3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD.

En los cuadros anteriores se observan los tipos de problemas que se detectaron en el Municipio, de todas las que existen se dio mayor prioridad a las siguientes: La contaminación generada por residuos sólidos y líquidos, la escasez de agua por equipamiento inadecuado y bajo rendimiento escolar. Se determinaron estos problemas porque

son los que más afectan en el Municipio y se presentan las posibles soluciones como el manejo integral de residuos, uso razonable y sustentable del agua y una educación de calidad. Atendiendo los problemas planteados se beneficiará de manera directa a un 70% de la población en general.

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Manejo integral de residuos.	Implementar una estrategia integral para el manejo de los residuos.	FOMENTO: impulsar la cultura para el reciclaje de la basura por parte del gobierno Municipal y agentes municipales comités de los barrios y colonias.	Una Reglamentación Municipal sobre el manejo de la basura.
			Realizar cinco campañas de concientización de los problemas que genera la basura.
			Implementar un programa sobre la educación ambiental.
			Realizar un convenio entre la regiduría de servicios Municipales y representantes de las colonias, barrios, escuela sobre la disposición final de los residuos sólidos urbanos.
			Llevar a cabo un estudio para la disposición final de residuos.
		ORGANIZACIÓN: consolidar y fortalecer la Regiduría de Servicios Municipales para el Control y Reciclaje de la basura.	Crear comisión de vigilancia para que haga cumplir la reglamentación respecto al manejo de la basura en el Municipio.
			Crear grupos de representantes en cada barrio, colonias para la verificación de manera final de los residuos sólidos.
			Estatutos de los comités de las colonias.
		INFRAESTRUCTURA: Construcción de un Centro de Acopio para el Reciclaje de la Basura.	En un mediano plazo construir un centro de acopio.
			Contar con 15 medios de transporte para recolección de la basura. En todos los barrios y colonias del municipio.
			A largo plazo construcción de un relleno Sanitario.
		CAPACITACION: al personal que recolecta la basura para el manejo de su clasificación de la basura.	Realizar cinco capacitaciones a la población sobre la generación de la basura.
			Realizar quince talleres para el reciclado manual de la basura a la población.

Cuadro: 4 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Uso razonable y sustentable del agua.	Implementar una política integral de uso racional del agua.	FOMENTO: Concientizar a la ciudadanía para el uso adecuado del agua y Sensibilización sobre el cuidado adecuado del agua.	Una reglamentación para el uso y el cuidado del agua.
			Realizar un convenio de colaboración entre ayuntamiento y comités de colonias, barrios y comunidades para el cuidado y/o uso de agua.
			Realizar 3 campañas sobre los escasos de agua en futuras generaciones.
		ORGANIZACIÓN: consolidar la comisión de agua Potable y Organizar grupos de personas por colonias para vigilar que no haya fuga de agua.	Integrar un reglamento interno para el control adecuado del agua.
			Establecer grupos de representantes en cada colonia, barrio y comunidades para la vigilar el servicio.
			Consolidar y fortalecer la comisión de agua potable en 5 comunidades.
		INFRAESTRUCTURA: ampliación y mantenimiento de la red y suministro de agua.	Reparación de la red de distribución de agua.
			Regularización de las tomas de agua en un 60% de la población total.
			Contar con una planta tratadora de aguas residuales.
			Instalación de un sistema de cloración de agua para el consumo humano.
		CAPACITACION: Capacitación a los comités para el mantenimiento de infraestructura.	Realizar 5 Capacitación de la captación de agua a la población. Aprovechando el agua de las lluvias.
			Realizar 40 talleres para el uso adecuado del agua A 20,000 habitantes del Municipio.

CUADRO: 5 MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE USO RAZONABLE Y SUSTENTABLE DEL AGUA.

MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Uso razonable y sustentable del agua.	Implementar una política integral de uso racional del agua.	FOMENTO: impulsar a la comisión educativa para mejorar el servicio de mediante un buen equipo de trabajo alcanzado la calidad.	Realizar 5 Asesorías a la comisión educativa para la gestión de los recursos.
			Convenios de colaboración con diferentes instituciones educativas para impulsar el desarrollo de la infraestructura educativa.
			Realizar tres talleres para el fortalecimiento de los comités educativos.
		ORGANIZACIÓN: Consolidar a la Regiduría de Educación para un mejor servicio en conjunto con las comisiones de vigilancia.	Elaborar un reglamento interno para el cuidado de las instalaciones
			Inspección continúa por parte de los supervisores de sus respectivas zonas.
		INFRAESTRUCTURA: construcción, ampliación y reparación de instalaciones de nivel kínder, primaria, secundaria y medio superior.	Construcción de 15 aulas para el nivel secundaria y medio superior.
			Dar mantenimiento a las instalaciones existentes en un corto plazo cada seis meses.
		CAPACITACION: capacitaciones a las comisiones, maestros y alumnos para el cuidado de instalaciones	Capacitación al personal docente y administrativo la importancia del cuidado de las instalaciones.
			Realizar dos capacitaciones a los comités de padres de familia para el impulso y cuidado de infraestructura existente.

CUADRO: 6 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS DE EDUCACION DE CALIDAD.

Como se puede observar en el cuadro 4, 5 y 6 se vuelven a plantear las soluciones estratégicas y para cada problema se definió una estrategia, para el manejo de los residuos de la basura en donde a la Regiduría de Servicios Municipales, le corresponde impulsar la cultura para el reciclaje en coordinación con el Ayuntamiento, Agentes Municipales y comités de barrios y colonias, en donde se va a elaborar una reglamento sobre el manejo de la basura, campañas de concientización para crear al final, la construcción de un centro de acopio para la basura integrándose una comisión de vigilancia, todo esto, con el objetivo principal de tener una educación adecuada sobre el medio ambiente.

Por otra parte para el uso razonable del agua, se

necesita impulsar a la ciudadanía para una concientización, con lo que se espera consolidar la comisión de agua para la vigilancia de la misma, y sobre todo realizar un convenio de colaboración entre ayuntamiento y comités para su uso adecuado, con el propósito de que no haya escasez en futuras generaciones. Y por último la educación de calidad que es lo más importante, porque de ahí depende la preparación y madurez de cada individuo, es una de las necesidades del Municipio con que se planea mejorar las instalaciones y mejorar el equipamiento educativo para que los jóvenes obtengan una educación de calidad e impulsarlos para que le den continuidad a sus estudios y de igual manera promover capacitaciones a los docentes para que ellos ofrezcan servicios de calidad.

INVOLUCRADOS

INVOLUCRADOS DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Implementa una estrategia integral para el manejo de los residuos	Impulsar la cultura para el reciclaje de la basura por parte del gobierno Municipal y agentes municipales comités de los barrios y colonias	Lograr impulsar que se cumplan las normas y el uso adecuado del reglamento.	Una Reglamentación Municipal sobre el manejo de la basura.	Representantes de los barrios, colonias, comités del agua potable y agentes Municipales.	Regidurías de Servicios Municipales.	Secretaría de Salud Secretaría Estatal de Ecología. Comisión Estatal del Agua.	BANOBRAS SEMARMAP CNA PROFEPA SEDAP	\$4,000,000.00
		Desarrollar e impulsar foros de discusión a puerta abierta para la participación de todo el público en general, sobre la generación de la basura.	Realizar cinco campañas de concientización de los problemas que genera la basura.	Habitantes barrios, colonias, comunidades.	Regiduría de Servicios Municipales.	-Secretaría de Salud. -Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua.	BANOBRAS SEMARMAP CNA PROFEPA SEDAP	
		Adecuar espacio para realizar pláticas sobre el manejo y uso adecuado de la basura.	Implementar un programa sobre la educación ambiental.	Directivos de las instituciones educativas.	Regiduría de Servicios Municipales.	-Secretaría de Salud. -Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua.	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL PROFEPA SEDAP	

		Impulsar el uso del convenio a los representantes de barrios, colonias y la regiduría de servicios municipales.	Realizar un convenio entre la regiduría de servicios Municipales y representantes de las colonias, barrios, escuela sobre la disposición final de los residuos sólidos urbanos.	Representantes de las colonias, barrios y comunidades.	Regiduría de Servicios Municipales.	-Secretaría de Salud -Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua.	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL PROFEPA SEDAP
		Impulsar una alternativa de estudio topográfico y el impacto ambiental para la disposición final de los residuos sólidos urbanos.	Llevar a cabo un estudio para la disposición final de residuos.	Representantes de colonias, barrios y comunidades.	Regiduría de Desarrollo urbano en coordinación con Bienes Comunes.	-Secretaría de Salud -Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua.	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL PROFEPA SEDAP
	Consolidar y fortalecer la Regiduría de Servicios Municipales para el Control y Reciclaje de la basura.	Fortalecer la vigilancia del uso adecuado de la basura	Crear comisión de vigilancia para que haga cumplir la Reglamentación respecto al manejo de la basura en el Municipio.	Representante de colonias y barrios.	Regiduría de Servicios Municipales.	-Secretaría de Salud -Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua.	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL
		Impulsar la integración de los representantes para la verificación en un corto plazo.	Crear grupos de representantes en cada barrio, colonias para la verificación de manera final de los residuos sólidos.	Representante de colonias, barrios y agentes Municipales.	Regiduría de Servicios Municipales	-Secretaría de Salud -Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua.	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL PROFEPA SEDAP
		Consolidar las reglas que regirán los comités.	Estatutos de los comités de las colonias.	Representante de colonias, barrios y agentes Municipales	Regiduría de Desarrollo Urbano.	-Secretaría de Salud. -Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua.	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL PROFEPA SEDAP
		Impulsar la construcción de un centro de acopio.	En un mediano plazo construir un centro de acopio.	Representantes de colonias, barrios y comunidades.	Regiduría de Servicios Municipales Regiduría de Obras Públicas	-Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua. -Secretaría de Salud -Secretaría de Obras Públicas.	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL PROFEPA SEDAP

		Lograr la obtención de los medios de transporte para la basura.	Contar con 15 medios de transporte para recolección de la basura. En todos los barrios y colonias del Municipio.	Representantes de barrios y colonias.	Regiduría de Servicios Municipales en coordinación con la Regiduría Desarrollo Urbano.	-Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua. -Secretaría de Salud.	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL PROFEPA SEDAP	
		Impulsar la construcción de un relleno sanitario.	A largo plazo construcción de un relleno Sanitario.	Representantes de barrios, colonias y comunidades.	Regiduría de Servicios Municipales.	-Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua. -Secretaria de Salud	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL SEDAP PROFEPA	
	Capacitación al personal que recolecta la basura para el manejo de su clasificación de la basura.	Elaborar un plan de acción que concientice la población en general sobre el manejo de la basura.	Realizar 5 Capacitación a la población sobre la generación de la basura.	Representantes de barrios, colonias y comunidades.	Prestadores de servicios sociales.	-Secretaria de Obras Públicas. Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua. -Secretaria de Salud.	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL PROFEPA SEDAP	
		Impulsar y consolidar la estructura de la separación de la basura.	Realizar quince talleres para el reciclado manual de la basura a la población.	Representantes de Barrios, Colonias y Comunidades.	Regiduría de Servicios Municipales, Ing. Agro ecología.	Secretaría Estatal de Ecología. -Comisión Estatal del Agua. -Secretaria de Salud.	BANOBRAS SEMARMAP CNA SEDESOL PROFEPA SEDAP	

CUADRO: 7 INVOLUCRADOS DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS.

INVOLUCRADOS DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE USO RAZONABLE Y SUSTENTABLE DEL AGUA.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Implementar una política integral de uso racional del agua	Concientizar a la ciudadanía para el uso adecuado del agua y Sensibilización sobre el cuidado adecuado del agua.	Impulsar y aplicar el reglamento para la mejor utilización del agua.	Una reglamentación para el uso y el cuidado del agua.	Representantes de la comisión de vigilancia, Barrios, Colonias.	Regidurías de Servicios Municipales.	Comisión de Agua Potable.	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA.	\$3,000,000.00
		Formular los convenios entre los actores involucrados para el uso adecuado del agua	Realizar un convenio de colaboración entre ayuntamiento y comités de colonias, barrios y comunidades para el cuidado y/o uso de agua	Representantes de las colonias, barrios, comunidades.	Regiduría de Desarrollo Urbano.	Comisión Estatal del Agua.	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA.	
		Fortalecer la implementación de las campañas sobre uso racional del agua.	Realizar 3 campañas sobre los escasos de agua en futuras generaciones.	Representantes de las colonias, barrios, comunidades, comités de escuelas, y padres de familia.	Regiduría de Desarrollo Urbano.	Comisión Estatal del Agua.	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA	
	Consolidar la comisión de agua Potable y Organizar grupos de personas por colonias para vigilar que no haya fuga de agua.	Elaborar y consolidar el reglamento del uso racional del agua.	Integrar un reglamento interno para el control adecuado del agua.	Representante de los barrios, colonias y comités de los comités.	Regiduría de Desarrollo Urbano.	Regiduría de Desarrollo Urbano en coordinación con los comités de los barrios y colonias..	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA	
		Lograr consolidar el grupo de representantes	Establecer grupos de representantes en cada colonia, barrio y comunidades para la vigilar el servicio.	Comités del agua.	Agentes Municipales en coordinación con la Regiduría de Desarrollo Urbano.	Comisión Estatal del Agua.	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA	

		Lograr del establecimiento de oficinas de distribución y seguimiento del agua.	Consolidar y fortalecer la comisión de agua potable en 5 comunidades.	Representantes de barrios, colonia y agentes municipales.	Regiduría de Desarrollo Urbano.	Comisión Estatal del Agua.	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA.	
	Ampliación y mantenimiento de la red y suministro de agua.	Mejorar el funcionamiento de los servicios establecer las tomas de mantenimiento de la red de distribución del agua.	Reparación de la red de distribución de agua	Comités de agua.	Regiduría de Obras.	Comisión Estatal del Agua y Secretaría de Salud.	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA	
		Elaborar el padrón de usuario del agua en el Municipio.	Regularización de las tomas de agua en un 60% de la población total.	Comités de agua.	Regiduría de Obras.	Comisión Estatal del Agua y Secretaría de Salud.	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA	
		Impulsar a la construcción de La planta tratadora de aguas residuales.	Contar de una planta tratadora de aguas residuales	Comités del agua en coordinación con el comité de salud.	Regiduría de Desarrollo Urbano.	Secretaría de Salud y Comisión Estatal del Agua	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA.	
		Establecer las normas internas del de aplicación de la cloración del agua.	Instalación de un sistema de cloración de agua para el consumo humano.	Comités del agua en coordinación con el comité de salud.	Regiduría de Desarrollo Urbano y comisiones del agua potable.	Secretaría de Salud y Comisión Estatal de Agua.	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA.	

	Capacitación a los comités para el mantenimiento de infraestructura.	Captación y almacenamiento del agua., elaborar un contenido para realizar talleres de las formas alternas de obtener agua.	Realizar 5 Capacitación de la captación de agua a la población. Aprovechando el agua de las lluvias.	Representantes, colonias, barrios y comunidades.	Regiduría de Desarrollo Urbano.	Secretaría de Salud y Comisión Estatal del Agua.	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA.
		Promover por medio de talleres el uso adecuado el agua.	Realizar 40 talleres para el uso adecuado del agua A 20,000 habitantes del Municipio.	Representantes de colonias, barrios y directivos de instituciones.	Regiduría de Desarrollo Urbano y Regiduría de Servicios Municipales.	Secretaría de Salud y Comisión Estatal de la Comisión del Agua.	CNA FISE SAHOPE BANOBRAS SEDESOL COPLADE SAGAR FIRA FIRCO SSA.

CUADRO: 8 INVOLUCRADOS DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE USO RAZONABLE Y SUSTENTABLE DEL AGUA.

INVOLUCRADOS DEL PLAN EDUCACIÓN DE CALIDAD.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PÚBLICO			COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Mejorar las instalaciones y equipamiento adecuado para brindar un mejor servicio.	Impulsar a la comisión educativa para mejorar el servicio de mediante un buen equipo de trabajo alcanzado la calidad.	Lograr en un corto plazo el desarrollo de la asesoría para la comisión educativa.	Realizar 5 Asesorías a la comisión educativa para la gestión de los recursos.	Directivos de Colonias, Barrio e Instituciones.	Regiduría de Educación en coordinación con los Agentes Municipales.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	SEP SEDESOL COPLADE BANOBRAS	\$3,000,000.00
		Formalizar de manera conjunta, los aspectos de colaboración de calidad.	Convenios de colaboración con diferentes instituciones educativas para impulsar el desarrollo de la infraestructura educativa.	Representantes de colonias, barrios y comunidades.	Regiduría de Educación.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	SEP SEDESOL COPLADE BANOBRAS	
		Formular un contenido de aplicación para realizar talleres para las comitivas involucradas.	Realizar tres talleres para el fortalecimiento de los comités educativos	Directivos de diferentes instituciones.	Regiduría de Educación en coordinación con docentes de la escuela.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	SEP SEDESOL COPLADE BANOBRAS	

	Consolidar a la Regiduría de Educación para un mejor servicio en conjunto con las comisiones de vigilancia.	Formular el reglamento con sus bases adecuado para el cuidado de las instalaciones.	Elaborar un reglamento interno para el cuidado de las instalaciones	Directivos de Colonias, Barrio e Instituciones.	Regiduría de Educación.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	SEP SEDESOL COPLADE BANOBRAS
		Colaboración con supervisores de zona para el cuidado y mantenimiento o de la infraestructura educativa.	Inspección continúa por parte de los supervisores de sus respectivas zonas.	Comités de los diferentes niveles educativos.	Regiduría de Educación en coordinación con los agentes Municipales.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	SEP SEDESOL COPLADE BANOBRAS
	Construcción, ampliación y reparación de instalaciones de nivel kinder, primaria, secundaria y medio superior.	Verificar las instalaciones en todos los niveles educativos.	Construcción de 15 aulas para el nivel secundaria y medio superior.	Comités de los diferentes niveles educativos, padres de familia.	Regiduría de Educación.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	SEP SEDESOL COPLADE BANOBRAS
		Inspeccionar con personal capacitado el estado de las instalaciones educativas en todos los niveles.	Dar mantenimiento a las instalaciones existentes en un corto plazo cada seis meses	Comités de las escuelas y agentes Municipales.	Regiduría de Educación y Regiduría de Obras Públicas.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Secretaría de Obras Públicas.	SEP SEDESOL COPLADE BANOBRAS
	Capacitaciones a las comisiones, maestros y alumnos para el cuidado de instalaciones	Capacitaciones a las comisiones, maestros y alumnos para el cuidado de instalaciones	Capacitación al personal docente y administrativo la importancia del cuidado de las instalaciones.	Comités de las escuelas y docentes educativos.	Regiduría de Educación.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	SEP SEDESOL COPLADE BANOBRAS
		Integración de los contenidos de las capacitaciones	Realizar dos capacitaciones a los comités de padres de familia para el impulso y cuidado de infraestructura	Comités de las escuelas y autoridades Municipales.	Regiduría de Educación.	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Secretaría de Obras Públicas.	SEP SEDESOL COPLADE BANOBRAS

CUADRO: 9 INVOLUCRADOS DEL PLAN EDUCACIÓN DE CALIDAD.

Como se observa en los cuadros 7, 8 y 9, se hace un análisis general de los principales actores involucrados en el PDM, donde se plantea el objetivo general, lo que se tiene como principal alternativa de solución de la problemática; los objetivos específicos, donde se diseñan las diferentes soluciones a resolver; las metas que se pretenden con el objetivo general; los

involucrados en las comunidades donde se incluye a la ciudadanía en general y los involucrados en el sector público, donde abarcan las dependencias municipales, estatales y federales. Este análisis es de suma importancia, ya que se plasma lo que se pretende realizar, incluyendo a la sociedad y al sector público, que son los principales actores para que se resuelva la problemática.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS
DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS.

LINEA ESTRATEGICA: Manejo integral de residuos.

PROYECTO 01: Impulsar la cultura para el reciclaje de la basura por parte del gobierno Municipal, Agentes municipales y Comités de barrios y colonias.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una estrategia integral para el manejo de los residuos.	Impulsar la cultura para el reciclaje de la basura por parte del gobierno Municipal y agentes municipales comités de los barrios y colonias.	Lograr impulsar que se cumplan las normas y el uso adecuado del reglamento.	Una Reglamentación Municipal sobre el manejo de la basura.	Elaboración del Reglamento Municipal para la generación de la basura.	Regiduría de Servicios Municipales, Asesor Municipal, Síndico Municipal.	INAFED, metodología para la elaboración del reglamento.	MARZO 2009
		Desarrollar e impulsar foros de discusión a puerta abierta para la participación de todo el público en general, sobre la generación de la basura.	Realizar cinco campañas de concientización de los problemas que genera la basura.	Elaboración de folletos, trípticos, láminas, Spots de Radio, reunión con directivos y revisión de los materiales de apoyo.	Regiduría de educación en coordinación con la Regiduría de Servicios Municipales, Asesor Municipal.	Materiales didácticos de apoyo, radio, cañón, pantalla y computadora	ABRIL 2009
		Adecuar espacio para realizar pláticas sobre el manejo y uso adecuado de la basura.	Implementar un programa sobre la educación ambiental.	Elaboración del Programa, integrar comisiones para la reforestación del medio ambiente, spots de radio, cursos, talleres sobre cómo cuidar el medio ambiente.	Regiduría de Desarrollo Rural Sustentable en coordinación con el Asesor Municipal y Regiduría de Servicios Municipales.	Casos exitosos para la reforestación, elaboración del programa de educación ambiental.	MAYO 2009
		Impulsar el uso del convenio a los representantes de barrios, colonias y la regiduría de servicios municipales.	Realizar un convenio entre la regiduría de servicios Municipales y representantes de las colonias, barrios, escuela sobre la disposición final de los residuos sólidos urbanos.	Elaboración del convenio.	Regiduría de Servicios Municipales en coordinador con el Asesor Municipal, Síndico Municipal.	Metodología para la elaboración del Convenio.	JUNIO 2009
		Impulsar una alternativa de estudio topográfico y el impacto ambiental para la disposición final de los residuos sólidos urbanos.	Llevar a cabo un estudio para la disposición final de residuos.	Realizar un estudio de topográfico	Regiduría de Servicios Municipales en coordinador con el Asesor Municipal y Regiduría de Desarrollo Urbano.	Elaboración del proyecto, Estudio de impacto ambiental.	JULIO 2009

LINEA ESTRATEGICA: Manejo integral de residuos.

PROYECTO 02: Consolidar y fortalecer la Regiduría de Servicios Municipales para el Control y Reciclaje de la basura.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una estrategia integral para el manejo de los residuos.	Consolidar y fortalecer la Regiduría de Servicios Municipales para el Control y Reciclaje de la basura.	Fortalecer la vigilancia del uso adecuado de la basura	Crear comisión de vigilancia para que haga cumplir la reglamentación respecto al manejo de la basura en el Municipio.	Dar a conocer la reglamentación	Regiduría de Servicios Municipales en coordinación de Asesor Municipal.	Todos los comités de colonias y barrios.	AGOSTO 2009
		Impulsar la integración de los representantes para la verificación en un corto plazo.	Crear grupos de representantes en cada barrio, colonias para la verificación de manera final de los residuos sólidos.	Elegir la personas que cumpla con el requisito para la incorporación al grupo	Regiduría de Servicios Municipales en coordinación con la Sindicatura Municipal.	Proceso de la selección del personal. Aplicación de la Metodología.	SEPTIEMBRE 2009.
		Consolidar las reglas que regirán los comités.	Estatutos de los comités de las colonias.	Promocionar los lineamientos de los estatutos.	Regiduría de Servicios Municipales.	Metodología de los estatutos y elaboración de los lineamientos	OCTUBRE 2009

LINEA ESTRATEGICA: Manejo integral de residuos.

PROYECTO 03: Construcción de un Centro de Acopio para el Reciclaje de la Basura.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una estrategia integral para el manejo de los residuos.	Construcción de un Centro de Acopio para el Reciclaje de la Basura.	Impulsar la construcción de un centro de acopio.	En un mediano plazo construir un centro de acopio.	Reunión con los comités, representantes y líderes de Municipio y organizarse para la gestión de recursos.	Regiduría de Servicios Municipales, en coordinación con el Asesor Municipal.	Estudio de impacto ambiental, estudio topográficos.	OCTUBRE 2009
		Lograr la obtención de los medios de transporte para la basura.	Contar con 15 medios de transporte para recolección de la basura. En todos los barrios y colonias del municipio.	Realizar proyectos para bajar otros medios de transportes, y maquinaria especial para el mismo.	Asesor Municipal, en coordinación con el Presidente Municipal	Estudio topográfico y de impacto ambiental.	NOVIEMBRE 2009
		Impulsar la construcción de un relleno sanitario.	A largo plazo construcción de un relleno Sanitario.	Reunión con los comités, representantes y líderes del Municipio, Elaboración de proyecto,	Asesor Municipal, Regidor de Obras Públicas y Presidente Municipal.	Estudio de impacto ambiental y estudio topográfico para la construcción de un relleno sanitario.	NOVIEMBRE 2009

LINEA ESTRATEGICA: Manejo integral de residuos.

PROYECTO 04: Capacitación al personal que recolecta la basura para el manejo de su clasificación de la basura.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una estrategia integral para el manejo de los residuos.	Capacitación al personal que recolecta la basura para el manejo de su clasificación de la basura.	Elaborar un plan de acción que concientice la población en general sobre el manejo de la basura.	Realizar 5 Capacitación a la población sobre la generación de la basura.	Reunión, talleres cursos y mesas de trabajo con la ciudadanía,	Regiduría de Servicios Municipales, Regidor de Educación, en coordinación con el Asesor Municipal	Invitación, láminas, trípticos, anuncios, difusión en el Municipio.	DICIEMBRE 2009.
		Impulsar y consolidar la estructura de la separación de la basura.	Realizar quince talleres para el reciclado manual de la basura a la población.	Preparación de talleres y material de apoyo.	Regiduría de desarrollo rural en coordinación con el Asesor Municipal.	Láminas y material de apoyo.	DICIEMBRE 2009.

CUADRO: 10 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS DE USO RAZONABLE Y SUSTENTABLE DEL AGUA.

LINEA ESTRATEGICA: Uso razonable y sustentable del agua.

PROYECTO 01: Concientizar a la ciudadanía para el uso adecuado del agua y Sensibilización sobre el cuidado adecuado del agua.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política integral de uso racional del agua.	Concientizar a la ciudadanía para el uso adecuado del agua y	Impulsar y aplicar el reglamento para la mejor utilización del agua.	Una reglamentación para el uso y el cuidado del agua.	Elaboración del Reglamento.	Comités de agua potable.	Metodología para la elaboración del reglamento.	ENERO 2010
	Sensibilización sobre el cuidado adecuado del agua.	Formular los convenios entre los actores involucrados para el uso adecuado del agua.	Realizar un convenio de colaboración entre ayuntamiento y comités de colonias, barrios y comunidades para el cuidado y/o uso de agua.	Elaboración del convenio.	Regiduría de Desarrollo Urbano y comités del agua Potable.	Metodología para la elaboración del convenio.	ENERO 2010
		Fortalecer la implementación de las campañas sobre uso racional del agua.	Realizar 3 campañas sobre los escases de agua en futuras generaciones.	Preparación de material de apoyo y temas específicos que se vaya a tratar en las campañas.	Regiduría de Desarrollo Urbano.	Laminas, diapositivas, cañón, pantalla.	FEBRERO 2010.

LINEA ESTRATEGICA: Uso razonable y sustentable del agua.

PROYECTO 02: Consolidar la comisión de agua potable y organizar grupos de personas por colonias para vigilar que no haya fuga de agua

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política integral de uso racional del agua.	Consolidar la comisión de agua Potable y Organizar grupos de personas por colonias para vigilar que no haya fuga de agua.	Elaborar y consolidar el reglamento del uso racional del agua.	Integrar un reglamento interno para el control adecuado del agua.	Elaboración del Reglamento.	Comités de agua Potables.	Metodología para la elaboración del reglamento.	FEBRERO 2010
		Lograr consolidar el grupo de representantes.	Establecer grupo en cada colonia, barrio y comunidades para la vigilar el servicio.	Realizar foros para integración de los comités de cada comunidad del Municipio.	Regiduría de Servicios Municipales	Trípticos, folletos y materiales audiovisuales para la exposición.	FEBRERO 2010
		Lograr del establecimiento de oficinas de distribución y seguimiento del agua.	Consolidar y fortalecer la comisión de agua potable en 5 comunidades.	Elaborar un programa de acción motivacional para fortalecer la comisión de agua potable.	Regidurías de Servicios Municipales, Regiduría de obras y Asesor Municipal.	Metodología para la elaboración del programa.	MARZO 2010

LINEA ESTRATEGICA: Uso razonable y sustentable del agua.

PROYECTO 03: Ampliación y mantenimiento de la red y suministro de agua.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política integral de uso racional del agua.	Ampliación y mantenimiento de la red y suministro de agua.	Mejorar el funcionamiento de los servicios establecer las tomas de mantenimiento de la red de distribución del agua.	Reparación de la red de distribución de agua.	Calendarización de actividades para la reparación de la red de distribución.	Comités de agua potables en coordinación con el Asesor Municipal.	Herramientas de trabajo y mano de obra disponible	MARZO 2010
		Elaborar el padrón de usuario del agua en el Municipio.	Regularización de las tomas de agua en un 60% de la población total.	Visitas a domicilio	Comités de agua potable.	Transporte para la visita domiciliar y folletos.	ABRIL 2010
		Impulsar a la construcción de la planta tratadora de aguas residuales.	Contar con una planta tratadora de aguas residuales.	Realizar un estudio topográfico y estudio de impacto ambiental	Regiduría de Servicios Municipales.	Elaboración del proyecto	ABRIL 2010
		Establecer las normas internas del de aplicación de la cloración del agua.	Instalación de un sistema de cloración de agua para el consumo humano.	Seleccionar los sistemas apropiados y sus formas de aplicación.	Regiduría de Servicios Municipales.	Tipos de cloración Estudio de impacto ambiental.	ABRIL 2010

LINEA ESTRATEGICA: Uso razonable y sustentable del agua.**PROYECTO 04:** Capacitación a los comités para el mantenimiento de infraestructura.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política integral de uso racional del agua.	Capacitación a los comités para el mantenimiento de infraestructura.	Captación y almacenamiento del agua, elaborar un contenido para realizar talleres de las formas alternas de obtener agua.	Realizar 5 Capacitaciones de la captación de agua a la población. Aprovechando el agua de las lluvias.	Preparación de los temas de capacitación. Calendarización de actividades.	Regiduría de Servicios Municipales en coordinación con la Regiduría de Obras.	Material de difusión como trípticos, exposiciones y maquetas de muestra.	MAYO 2010
		Promover por medio de talleres, el uso adecuado el agua.	Realizar 40 talleres para el uso adecuado del agua A 20,000 habitantes del Municipio.	Aplicación de las técnicas de captación.	Comités de agua y Regiduría de Obras.	Estudios topográficos, y estudio ambiental.	MAYO 2010

CUADRO: 11 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS DE USO RAZONABLE Y SUSTENTABLE DEL AGUA.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS DE EDUCACION DE CALIDAD.

LINEA ESTRATEGICA: Educación de calidad.**PROYECTO 01:** Impulsar a la comisión educativa para mejorar el servicio, mediante un buen equipo de trabajo alcanzado la calidad..

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar las instalaciones y equipamiento adecuado para brindar un mejor servicio.	Impulsar a la comisión educativa para mejorar el servicio de mediante un buen equipo de trabajo alcanzado la calidad.	Lograr en un corto plazo el desarrollo de la asesoría para la comisión educativa.	Realizar 5 Asesorías a la comisión educativa para la gestión de los recursos.	Selección de la dependencia de gobierno y revisar reglas de operación.	Regiduría de Educación en coordinación con el Asesor Municipal	Reglas de operación vigentes	JUNIO 2010
		Formalizar de manera conjunta, los aspectos de colaboración de calidad.	Convenios de colaboración con diferentes instituciones educativas para impulsar el desarrollo de la infraestructura educativa.	Elaboración e integración del convenio entre las instituciones involucradas	Regiduría de Educación.	Metodología para la elaboración del convenio	JUNIO 2010
		Formular un contenido de aplicación para realizar talleres para las comitivas involucradas.	Realizar tres talleres para el fortalecimiento de los comités educativos.	Selección de la técnicas de fortalecimiento de los comités	Asesor Municipal en coordinación con la Regiduría de Educación.	Laminas, computadora y cañón	JUNIO 2010

LINEA ESTRATEGICA: Educación de calidad.

PROYECTO 02: Consolidar a la Regiduría de Educación para un mejor servicio en conjunto con las comisiones de vigilancia.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar las instalaciones y equipamiento adecuado para brindar un mejor servicio.	Consolidar a la Regiduría de Educación para un mejor servicio en conjunto con las comisiones de vigilancia.	Formular el reglamento con sus bases adecuado para el cuidado de las instalaciones.	Elaborar un reglamento interno para el cuidado de las instalaciones	Gestión de los recursos, compra de Materia y contratación de Mano de obra	Regiduría de Obras públicas en coordinación con la Regiduría de educación.	Estudio topográficos y estudio de factibilidad	AGOSTO 2010.
		Colaboración con supervisores de zona para el cuidado y mantenimiento de la infraestructura educativa.	Inspección continúa por parte de los supervisores de sus respectivas zonas.	Inspeccionar el estado actual de las instalaciones.	Comités de padres de familia en coordinación con la regiduría de Obras publicas.	Supervisores de obras.	AGOSTO 2010

LINEA ESTRATEGICA: Educación de calidad.

PROYECTO 03: Construcción, ampliación y reparación de instalaciones de nivel kínder, primaria, secundaria y medio superior.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar las instalaciones y equipamiento adecuado para brindar un mejor servicio.	Construcción , ampliación y reparación de instalaciones de nivel kínder, primaria, secundaria y medio superior.	Verificar las instalaciones en todos los niveles educativos.	Construcción de 15 aulas para el nivel secundaria y medio superior.	Elaborar un manual de organización y cuidado.	Regiduría de Educación y Asesor Municipal.	Personal administrativo y docente presentes en la capacitación además de láminas, cañón y computadora.	SEPTIEMBRE 2010
		Inspeccionar con personal capacitado el estado de las instalaciones educativas en todos los niveles.	Dar mantenimiento a las instalaciones existentes en un corto plazo cada seis meses.	Elaboración del contenido de programa de capacitación.	Regiduría de Educación en coordinación con los padres de familias.	Computadoras, cañón, láminas y pantalla.	SEPTIEMBRE 2010

LINEA ESTRATEGICA: Educación de calidad.

PROYECTO 04: Capacitaciones a las comisiones, maestros y alumnos para el cuidado de instalaciones.

OBJETIVO GENERAL	PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar las instalaciones y equipamiento adecuado para brindar un mejor servicio.	Capacitaciones a las comisiones, maestros y alumnos para el cuidado de instalaciones.	Formular los esquemas de capacitación.	Capacitación al personal docente y administrativo la importancia del cuidado de las instalaciones.	Integración la programa de capacitación	Regiduría de Educación, Asesor Municipal.	Metodología la elaboración del programa, cañón, computadora y pantalla.	SEPTIEMBRE 2010
		Integración de los contenidos de las capacitaciones.	Realizar dos capacitaciones a los comités de padres de familia para el impulso y cuidado de infraestructura existente.	Preparación de integración de la capacitación	Regiduría de Educación en coordinación con el Asesor Municipal.	Metodología para la integración del contenido de la capacitación, cañón, computadora y pantalla.	OCTUBRE 2010

CUADRO: 12 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS DE EDUCACION DE CALIDAD.

Como se observa en los cuadros 10, 11 y 12, se hace un análisis del programa de actividades para la implementación de las líneas estratégicas, donde se plantea precisamente, lo que se va implementar, cómo se va a impulsar esta implementación, teniendo como finalidad las metas que se plantean,

desde luego, para que se lleven a las metas, se necesita realizar actividades, las cuales tienen responsables para llevarlas a cabo, vinculadas a dependencias, metodologías y diferentes alternativas de elaboración así como el tiempo que se va a llevar la implementación de las mismas.

OBRAS Y ACCIONES HECHAS EN LOS PRIMEROS MESES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Con el objetivo de dar cumplimiento a las estrategias planteadas en este documento, en los primeros meses de este gobierno municipal ya se han dado avances significativos para lograr los objetivos trazados, a continuación se mencionan algunas de las obras mas importantes realizadas, que serán el inicio de tres años de gestión y trabajo incansable para lograr conquistar las metas que diseñamos en este Plan Municipal de Desarrollo:

- Construcción y Rehabilitación para las diferentes escuelas con un monto de **\$2,588,380.00** (Dos Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil trescientos Ochenta Pesos 00/10 M.N.).
- Pavimentación de Calles; **\$5,602,920.00** (Cinco Millones Seiscientos Dos Mil Novecientos Veinte Pesos 00/10 M.N.).
- Ampliación y mejora de la Red Eléctrica; **\$5,021,246.00** (Cinco Millones Veintiún Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos 00/10 M.N.).
- Apertura y rehabilitación de caminos; **\$6,426,192.00** (Seis Millones Cuatrocientos Veintiséis Mil Ciento Noventa y Dos Pesos 00/10 M.N.).
- Ampliación e introducción del sistema de agua potable; **\$2,106,595.00** (Dos Millones Ciento Seis Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos 00/10 M.N.).
- Introducción de drenaje; **\$5,261,486.00** (Cinco Millones Doscientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis Pesos 00/10 M.N.).
- Planta de tratamiento de aguas residuales con una aportación del Municipio de **\$1,502,818.00** (Un Millon Quinientos Dos Mil Ochocientos Dieciocho Pesos 00/10 M.N.).



En **EDUCACIÓN**, se han atendido la mayoría de las solicitudes que se reciben por parte de las 232 escuelas que existen en Santiago Juxtlahuaca, que van desde peticiones de artículos de papelería hasta trabajos de remodelación, además del inicio de la construcción de aulas escolares con una inversión de más de **\$800,000.00** (Ochocientos Mil pesos 00/100 M.N.).

Efectuamos la pintura de las bardas de la primera y segunda Sección del Panteón Municipal, así como el alumbrado con un costo aproximado de **\$40,537.00** (Cuarenta Mil Quinientos Treinta y Siete Pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, el mantenimiento y adquisición de una nueva bomba de abastecimiento general de agua potable a la población, con un costo de **\$450,000.00** (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.) así como la construcción de nuevos registros y válvulas para un buen funcionamiento

Construimos una Caja de Captación de Agua para darle mantenimiento al pasto de la Unidad Deportiva con un costo de **\$120,338.98** (Ciento Veinte Mil Trescientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), para beneficio de toda la población

Así mismo en el mes de febrero a través del DIF estatal entregamos 3 mil cobijas para las personas mayores de 70 años las cuales se distribuyeron en el centro de la población y en las diferentes agencias del Municipio.

A nuestra llegada al ayuntamiento solamente contábamos con seis policías municipales y una patrulla, para resguardar el orden en nuestra población, pero hemos logrado que actualmente se cuente con un cuerpo policiaco de 30 elementos, una comunicación vía radio y 5 patrullas, los cuales hacen que se pueda acudir más rápido a las llamadas de auxilio.



Celebramos fechas importantes que fomentan la unión familiar como son el día del niño y de las madres, en los cuales se obsequiaron 3 mil juguetes para niños y niñas de las diferentes agencias de policía y municipales y 3 mil regalos en el evento del día de las madres.

Además, se distribuyeron 3 mil Desayunos Escolares a niños de educación preescolar y a niños de primero a tercero de primaria del centro de la población y de las agencias del Municipio y a la fecha se han distribuido mil 50 dotaciones de leche y suplemento del programa a menores de 6 años no escolarizados en riesgo.

No conformes con todos estos programas, implementamos el Programa Municipal de Apoyo Alimentario, con el que beneficiamos a grupos vulnerables con el fin de contribuir y mejorar las condiciones de alimentación nutrición y calidad de vida a través de un paquete alimentario totalmente gratuito. Con este programa municipal, hemos beneficiado con despensas a personas, de la tercera edad, con discapacidad, mujeres desamparadas y estudiantes de bachillerato y/o universidad de bajos recursos, para incrementar la ingesta diaria.



Hemos invertido en compra de bienes muebles e inmuebles, parque vehicular, maquinaria y prioridades del Municipio todo esto por un total de \$12, 549, 310.00 (Doce Millones Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Diez Pesos 00/100 M.N.).



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al contar con un Plan Municipal de Desarrollo en la administración 2008-2010 del Municipio de Santiago Juxtlahuaca es necesario la participación de los integrantes del Cabildo en la toma de decisiones para la ejecución de obras de infraestructura ya sea productiva, comercial, etc. Y la creación de microempresas con la finalidad de involucrar a los sectores más necesitados. El Plan Municipal es un documento en donde el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, identifica necesidades y oportunidades para llevar los proyectos a los sectores más necesitados y de

esa forma poder gestionar recursos estatales y federales para atender dichas demandas.

Se debe de considerar como una forma de planear, organizar, dirigir y controlar, con la finalidad de participar en el desarrollo del Municipio partiendo de la agricultura, ganadería, bienes y servicios, por tal motivo todas las acciones que se desarrollen en el Municipio debe ser con plena conciencia de los actores sociales y comisiones para que se lleven a cabo.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Plan de manejo de la comunidad de Juchitán,
Grupo Mesofilo, Bienes comunales de Juchitán, junio 2000.
- "Yosocua", Juchitán a través de su historia,
Cándido Beristáin Romero, primera edición 2002.
- Organización social de los mixtecos,
Instituto Nacional Indigenista, Robert S. Ravicz. Edición 1965.
- www.inafed.gob.mx/wb2/.
- www.inegi.gob.mx.
- <http://www.oaxaca.gob.mx/migracion/FichasMunicipales/469.html>.
- WWW.PNUD.ORG.MX

ANEXOS

ANEXOS 00-01
INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Nombre, agencia, barrio, colonia	Institución	Comité de Salud (cuántas personas lo integran) Hombres / Mujeres	Infraestructura	Cobertura	Necesidades	Personal	Observaciones /Problemática
Santiago Juxtlahuaca	"San Judas Tadeo, clínica particular.	no tiene	Una sala de espera, cuatro locales para los pacientes y dos baños.	A todas las agencias.	Más especialidades	5	es particular
	"Santa Elena"	no tiene	3 cuartos para el paciente, 1 sala de espera y cuatro baños	A todas las agencias.	Más especialidades	6	es particular
	"Del pueblo" clínica particular						
	UNAM, clínica particular	no tiene	3 cuarto para los pacientes, 1 sala de espera, un laboratorio y dos baños	A todas las agencias.	Más especialidades	7	es particular
	SSA, clínica b	5	Dos salas de espera, un salón de emergencia	A todas las agencias.	Más especialidades	40	gobierno
Santo Reyes Zochiquilazala	SSA, clínica rural.	4	Sala de espera un local donde guardan documentos, bascula, 1 baños una cocina y un lugar donde quedan los pacientes	Santo Marco Zochiquilaza, escopeta pera y Santos Reyes Zochiquilazala		Una doctora y un enfermero.	Utiliza infraestructura al 100%, atiende a otras agencias.
San Miguel Cuevas	IMSS, clínica rural.	6	Una sala de espera, una bodega, un cuarto para los pacientes y dos baños.	Agencias correspondiente	mas infraestructura	1	
Santa Catarina noltepec	SSA, clínica rural.	6	Una sala de espera, cuartos de recuperación, bodega, y dos baños.	Pueblos vecinos	Ampliación de la unidad		Es un espacio pequeño
Santiago Naranjas	IMSS, clínica rural.	6	Una sala de espera, consultorio, un cuarto de recuperación, baños y un cuarto para la doctora.	Pueblos vecinos	Ampliación de la unidad	3	Es un espacio pequeño
Tacuya	SSA, clínica rural.	6	Una sala de espera, dos cuartos una sala de espera y otro para el paciente	Tacuya	Ampliación de la unidad	una enfermera	es un espacio pequeño
San Pedro Chayuco	Centro de salud	6	Un cuarto para las platicas, un baño, y cuatros de recuperación	San Pedro Chayuco	Ampliación de la unidad	Una enfermera	Es un espacio pequeño.
Santa María Yucunicoco	IMSS, Clínica Rural.	6	Una sala de espera, un cuarto de recuperación y un cuarto para la doctora.	Zaragoza Yucunicoco, Laguna Guadalupe, y Benito Juárez	Ampliación de la unidad	3	Falta personal mas especializado
Lázaro Cárdenas Yucunicoco.	IMSS, Clínica Rural.	6	Buena	Lázaro cárdenas	Ampliación de la unidad	2	Falta personal más especializado
San Juan Copala	SSA, Clínica A	6	Regular	Agencias correspondiente	Ampliación de la unidad	2	Zona de conflicto
San Juan Piñas	IMSS, Clínica Rural.	6	Regular	Pueblos vecinos	Ampliación de la unidad	2	Falta personal más especializado

ANEXOS

ANEXO. No 00-02
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

NOMBRE, AGENCIA, BARRIO, COLONIA	INSTITUCIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN (Preescolar, primaria, secundaria, etc.)	NO. DE ALUMNOS Hombres/mujeres	INFRAESTRUCTURA
SANTA MARIA YUCUNICOCO	IEBO	MEDIO SUPERIOR	84	Se cuenta con 2 salones, 1 baño
	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	134	8 salones, 1 cancha de voleibol, 5 baños
	"CIENCIA Y RENOVACION"	ALBERGUE ESC.	50	5 salones, 1 comedor, 1 cocina, 10 baños y 1 cancha.
	"CIENCIA Y RENOVACION"	PRIMARIA	120	7 aulas, tres baños, una dirección
	"LEYES DE REFORMA"	PRIMARIA	188	7 aulas, una dirección, y dos baños
	"CIENCIA Y RENOVACION"	JARDIN DE NIÑOS	108	3 salones, una dirección, 6 baños una cancha.
	"LAZARO CARDENAS"	EDUC.INICIAL	30	1 salón
	"CARMEN SERDAN"	EDUC.INICIAL	36	Dos salones
	SUPERVISION ESCOLAR N°. 127	SUPERVISION ESCOLAR		Tres salones
ZARAGOZA, YUCUNICOCO	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	26	Dos salones, una dirección y un baño.
	"BENITO JUAREZ"	PRIMARIA	55	3 Salones, 1 Dirección
	"EMILIANO ZAPATA"	JARDIN DE NIÑOS	36	Un salón y un baño
LAZARO CARDENAS YUCUNICOCO	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	59	Seis salones, una dirección, y tres baños
	"ADOLFO LOPEZ MATEOS"	PRIMARIA	112	Seis salones, una dirección y dos baños.
SANTA MARIA ASUNCION, JUXTLAHUACA	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	55	2 salones, 1 Dirección, baños
	" BENITO JUAREZ"	PRIMARIA	92	6 salones, 1 Dirección, Baños
	"RICARDO FLORES MAGON"	JARDIN DE NIÑOS	33	2 Salones, 1 Direccion, Baños
SAN PEDRO CHAYUCO.	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	78	3 Salones, 1Direccion, Baños
	"TRABAJO Y ESFUERZO"	PRIMARIA	125	Seis salones, una dirección y un baño.
	EDUC. INICIAL INDÍG.	EDUC.INICIAL	33	Un salón
	"TRABAJO Y ESFUERZO"	ALBERGUE ESC.	56	Seis salones, una cocina, seis baños.
	"TRABAJO Y FUERZO"	JARDIN DE NIÑOS	36	Tres salones, Una dirección, y dos baños
SANTA CATARINA NOLTEPEC.	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	33	1 salones, 3 baños, y 1 dirección
	"IGNACIO ZARAGOZA"	PRIMARIA	91	6 salones, 1 dirección y 4 baños.
	"LAZARO CARDENAS"	JARDIN DE NIÑOS	29	Tres salones, una dirección, y dos baños
SANTO REYES ZOCHILAZALA	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	88	3 salones, una dirección, tres baños
	"EMILIANO ZAPATA"	PRIMARIA	173	9 salones y 4 son provisionales
	"FRANCISCO I. MADERO"	JARDIN DE NIÑOS	41	3 salones un dirección y un baños
SAN MARCOS ZOCHILAZALA	"BENITO JUAREZ"	PRIMARIA	13	Dos salones, y dos baños.
SANTA ROSA CAXTLAHUACA	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	77	Tres salones, una dirección y dos baños.
	" EL PROVENIR"	PRIMARIA	128	Seis salones, una dirección y un baño.
	"MARIA MONTESSORI"	JARDIN DE NIÑOS	32	Dos salones, una dirección, y dos baños.
TIERRA BLANCA	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	59	Bodega, 3 Salones, 1 Dirección, Baños
	"AGUSTIN MELGAR"	PRIMARIA	172	2 salones, 1 Dirección, Baños
SAN MIGUEL CUEVAS	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	46	2 Salones, 2 baños
SAN MIGUEL CUEVAS	"ADOLFO LOPEZ MATEOS"	PRIMARIA	68	4 salones, Dirección, Bodega
	"ADOLFO LOPEZ MATEOS"	JARDIN DE NIÑOS	15	2 salones
	"ADOLFO LOPEZ MATEOS"	ALBERGUE ESC.	45	1 cocina, 1 comedor, 1 dormitorio Niño y una bodega
	EDUC. INICIAL INDÍG.	EDUC.INICIAL	32	1 salón

NOMBRE, AGENCIA, BARRIO, COLONIA	INSTITUCIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN (Preescolar, primaria, secundaria, etc.)	NO. DE ALUMNOS Hombres/mujeres	INFRAESTRUCTURA
SANTIAGO NARANJAS JUXT.	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	65	8 salones, 1 dirección, 4 Baños
	" VICENTE GUERRERO"	PRIMARIA	109	6 salones, 1 dirección, 1 Bodega, 1 Salón de actos, Baños
GUADALUPE TILAPA	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	33	3 Salones, 1 Baño, 1 Dirección
LA SABANA COPALA	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	70	2 salones, 1 dirección, Baños
	"JUAN DE LA BARRERA"	PRIMARIA	66	4 salones, 1 dirección, 1 baño
	"CIS N° 28 NIÑOS HEROES"	PRIMARIA	124	8 salones, 1 Dirección, 1 Baño
SAN JUAN PIÑAS	ESCUELA TELESECUNDARIA	TELESECUNDARIA	56	3 salones, 1 Dirección, 1 Baño
	"IGNACIO ALLENDE"	PRIMARIA	168	6 salones, 1 Dirección, 1 Baño
LA REFORMA JUQUILA JUXT.	" RAFAEL RAMIREZ"	PRIMARIA	35	3 salones, 1 Dirección, 1 Baño
SAN MIGUEL DE CARDENAS JUXT.	"BELISARIO DOMINGUEZ"	PRIMARIA	20	1 salón, 1 dirección, 1 Baño
UNION DE CARDENAS JUXT.	"MARIANO MATAMOROS"	PRIMARIA	68	6 salones, Dirección, Baños
	"MARIANO MATAMOROS"	JARDIN DE NIÑOS	20	Tres salones, una dirección y un baño.
VISTA HERMOSA JUXT.	"FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA"	PRIMARIA	42	2 salones, 1 dirección, 1 baño
AGUA FRIA JUXT.	"MINERVA"	PRIMARIA	43	2 salones, 1 dirección, Baños bodega
TACUYA.	"PEDRO MORENO"	PRIMARIA	42	2 salones, Baños, dirección
SANTO DOMINGO DEL PROGRESO	"EL NIGROMANTE"	JARDIN DE NIÑOS	16	1 Salón, 1 dirección, baños
	"EL NIGROMANTE"	PRIMARIA	60	1 salón, 2 dirección, Baños
GUADALUPE YUCHIO EL ALTO	"ALMA DE NIÑO"	PRIMARIA	22	1 salón, 1 Dirección, Baños
GUADALUPE YUCHIO EL BAJO	"CUAHUTEMOC"	PRIMARIA	17	1 salón, 2 Baños
NICAN DE LA SOLEDAD	"ALMA CAMPESINA"	PRIMARIA	27	2 salones, 1 Dirección, Baños
TINUMA DE ZARAGOZA	"JOSE MARIA PINO SUAREZ"	PRIMARIA	22	2 salones, 1 Dirección, 2 Baños
	"JOSE MARIA PINO SUAREZ"	JARDIN DE NIÑOS	16	1 salón, Baño
SAN ANTONIO DEL PROGRESO	"MARIANO MATAMOROS"	PRIMARIA	17	1 salón, 1 Dirección, Baño
RASTROJO, COPALA	"GABINO BARRERA"	PRIMARIA	211	14 Salones, 1 Dirección, Baños
RIO METATES, COPALA	"IGNACIO ZARAGOZA"	PRIMARIA	132	6 Salones, 1 Baño, 1 Dirección
CUYUCHI COPALA	"ALMA MIXTECA"	PRIMARIA	93	5 Salones, 1 Baño, 1 Dirección
OJO DE AGUA COPALA	"RICARDO FLORES MAGON"	PRIMARIA	20	4 salones, 1 Baño, 1 Dirección
CRUZ CHIQUITA , COPALA	"PLAN DE AYALA"	PRIMARIA	77	3 salones, 1 Dirección, 1 Baño
RIO VENADO	"XICOTENCANTL"	PRIMARIA	203	10 salones, 1 Dirección, 1 Baño
CERRO PAJARO COPALA	"MELCHOR OCAMPO"	PRIMARIA	125	7 Salones, 1 Baño
LLANO DE NOPAL	"MIGUEL HIDALGO"	PRIMARIA	124	5 Salones, 1 Dirección, Baños
PASO DE AGUILA	"LIC. BENITO JUAREZ"	PRIMARIA	111	5 salones, 1 Baño, 1 Dirección
CERRO CABEZA , COPALA	"ADELANTE"	PRIMARIA	100	4 salones, 1Direccion, 2 Baños
LAZARO CARDENAS , COPALA	"PROFR. RAFAEL RAMIREZ"	PRIMARIA	106	3 Salones, 2 Baños
RIO LAGARTO, COPALA	"EL PORVENIR"	PRIMARIA	63	3 Salones, 2 Baños
RIO HUMO	"NIÑO ARTILLERO"	PRIMARIA	51	2 Salones, 2 Baños
CUAHUTEMOC, YUCUNICOCO	"HIDALGO"	PRIMARIA	29	2 Salones, 2 Baños

NOMBRE, AGENCIA, BARRIO, COLONIA	INSTITUCIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN (Preescolar, primaria, secundaria, etc.)	NO. DE ALUMNOS Hombres/mujeres	INFRAESTRUCTURA
BENITO JUAREZ, YUCUNICOCO	"EMILIANO ZAPATA"	PRIMARIA	28	3 Salones
LAGUNA GPE. YUCUNICOCO	"VICENTE GUERRERO"	PRIMARIA	24	1 Salón, 1 Baño
LA REFORMA JUQUILA JUXT.	"RICARDO FLORES MAGON"	JARDIN DE NIÑOS	11	1Salon, 1 Baño
AGUA FRIA JUXT.	"VENUSTIANO CARRANZA"	JARDIN DE NIÑOS	15	1 Salón, 2 Baños
GUADALUPE YUCHIO EL ALTO	"TIERRA Y LIBERTAD"	JARDIN DE NIÑOS	12	1 Salón, Baños
SAN JUAN COPALA	"VASCO DE QUIROGA"	JARDIN DE NIÑOS	38	3 Salones, 2 Baños
TACUYA	"EMILIANO ZAPATA"	JARDIN DE NIÑOS	15	1 Salón, 2 Baños
RASTROJO COPALA	"GABINO BARREDA"	JARDIN DE NIÑOS	46	1 Salón, 2 Baños
CUYUCHI COPALA	"ALMA MIXTECA"	JARDIN DE NIÑOS	52	1salon, 1baño
CRUZ CHIQUITA , COPALA	"PLAN DE AYALA"	JARDIN DE NIÑOS	20	1 Salón, 2 Baños
RIO METATES, COPALA	"IGNACIO ZARAGOZA"	JARDIN DE NIÑOS	46	2 Salones, 2 Baños
RIO VENADO ,COPALA	"RAA HSSTRA"	JARDIN DE NIÑOS	42	2 Salones
LLANO DE NOPAL	"ALMA INDIGENA"	JARDIN DE NIÑOS	41	2 Salones, 1 Baño
LAZARO CARDENAS, COPALA	"NIÑOS HEROES"	JARDIN DE NIÑOS	40	2 Salones, 1 Baño
PASO DE AGUILA, COPALA	"DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	JARDIN DE NIÑOS	37	2 salones, 1 baño
CERRO PAJARO, COPALA	"MELCHOR OCAMPO"	JARDIN DE NIÑOS	37	2 Salones, 1 Baño
CERRO CABEZA , COPALA	"ADELANTE"	JARDIN DE NIÑOS	29	2 Salones
RIO LAGARTO COPALA	"EL PROVENIR"	JARDIN DE NIÑOS	21	1 Salón, 1 Baño
RIO HUMO COPALA	"VICENTE GUERRERO"	JARDIN DE NIÑOS	16	1 salón, Baño
LA SABANA COPALA	"JUAN DE LA BARRERA"	JARDIN DE NIÑOS	30	1 Salón, Baño
EL DIAMANTE, SABANA	"NARCISO MENDOZA"	JARDIN DE NIÑOS	18	1 Salón, Baños
SANTIAGO JUXTLAHUACA	C.B.Ta. No 26	NIVEL MEDIO SUPERIOR	586	20 salones, 1 dirección, 8 baños, 1 bodega de almacén, 1 cancha de beisbol y 2 de basquetbol.
	COBAO	NIVEL MEDIO SUPERIOR	400	8 salones, una cancha para beisbol, 1 cancha de futbol, 1 dirección y 5 baños
	PREPARATORIA JUVENAL REYES	NIVEL MEDIO SUPERIOR	50	5 salones, 2 baños, 1 cancha, 1 dirección.
	ESC. SEC. TEC. No 22	SECUNDARIA	670	12 salones, 1 dirección, 1 cancha.
	ESC. SEC. PART.	SECUNDARIA	50	8 salones, 3 baños, 1 cancha, 1 dirección.
	PRIMARIA "CAYETANO ESTEVA"	PRIMARIA	510	20 salones, 1 dirección, 2 canchas de voleibol, 2 de basquetbol, 1 de futbol y 10 baños.
	PRIMARIA LAZARO CARDENAS	PRIMARIA	450	20 salones, 1 dirección, 2 canchas de voleibol, 2 de basquetbol, 1 de futbol y 8 baños.
	PRIMARA "BENITO JUAREZ"	PRIMARIA	300	14 salones, direcciones, 1 cancha, 5 baños

NOMBRE, AGENCIA, BARRIO, COLONIA	INSTITUCIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN (Preescolar, primaria, secundaria, etc.)	NO. DE ALUMNOS Hombres/mujeres	INFRAESTRUCTURA
	PRIMARIA PART. " TERESA DE CEPEDA Y AHUMADA"	PRIMARIA	140	10 salones, 1 dirección, 1 cancha y 10 baños.
	PRIMARIA "LEYES DE REFORMA"	PRIMARIA	120	Ocho salones, una dirección, cuatro baños y una cancha.
	PRIMARIA "DEMOCRACIA"	PRIMARIA	60	Diez salones, una dirección, cinco baños y una cancha.
	PRIMARIA "FRANCISCO VILLA"	PRIMARIA	30	8 salones, 1 dirección y 3 baños.
	PRIMARIA B"FRANCISCO BOCANEGRA"	PRIMARIA	90	13 salones, 1 dirección, 1 cancha, y 5 baños.
	JARDIN DE NIÑOS "LAZARO CARDENAS"	JARDIN DE NIÑOS	170	4 salones, 1 dirección y 2 baños, juegos para niños
	JARDIN DE NIÑOS "CUAUHTEMOC."	JARDIN DE NIÑOS	40	Cinco salones, una dirección y dos baños.
	JARDIN DE NIÑOS " JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	JARDIN DE NIÑOS	30	Tres salones, una dirección y un baño.
	JARDIN DE NIÑOS "RICARDO FLORES MAGON"	JARDIN DE NIÑOS	25	4 salones, juegos para los niños, una dirección y dos baños.
	JARDIN DE NIÑOS " JUAN ESCUTIA"	JARDIN DE NIÑOS	30	Tres salones, 1 dirección, y 1 baño.
	SUPERVISION ESCOLAR N°. 178	SUPERVISION ESCOLAR	1042	Cuatro salones, tres baños y una dirección.
	SUPERVISION ESCOLAR N° 042	SUPERVISION ESCOLAR	8000	Cuatro salones, tres baños y una dirección.

ANEXO. No 00-03
ENFERMEDADES DEL MUNICIPIO

DE 00-20 AÑOS		DE 20 A 44 AÑOS		MAYOR A 45 AÑOS:	
ENFERMEDADES	PERSONAS	ENFERMEDADES	PERSONAS	ENFERMEDADES	PERSONAS
INFECCIONES RESPIRATORIAS	542	VAGINITIS AGUDA	369	GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	115
NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	37	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	140	VAGINITIS AGUDA	79
CONJUNTIVITIS	18	INFECCION DE VIAS URINARIAS	111	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	70
INFECCIONES POR OTROS ORGANISMOS Y LAS MAL DEFINIDAS	26	ULCERAS GASTRITIS Y DUODENITIS	86	INFECCIONES DE VIAS URINARIAS	67
DESNUTRICION LEVE	28	HERIDAS	85	CONTUCIONES Y MAGULLADURAS	64
OTITIS MEDIA AGUDA	8	CONTUCIONES Y MAGULLADURAS	85	ULCERAS GASTRITIS Y DUODENITIS	62
VARICELA	14	GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	82	HERIDAS	57
CONTUCIONES Y MAGULLADURAS	73	CANDIDIASIS UROGENITAL	42	FRACTURAS	41
INFECCIONES POR OTROS ORGANISMOS Y LAS MAL DEFINIDAS	25	FRACTURAS	33	MORDEDURAS PORPERRO	20

DE 00-20 AÑOS		DE 20 A 44 AÑOS		MAYOR A 45 AÑOS:	
ENFERMEDADES	PERSONAS	ENFERMEDADES	PERSONAS		PERSONAS
OTITIS MEDIA AGUDA	20	LUXACIONES, ESGUINCES Y TORCEDURAS	21		9
HERIDAS	60	-	0		0
ASCARIASIS	26	-	0		0
AMIBIASIS INTESTINAL	26	-	0		0
CONTUSIONES Y MAGULLADURAS	12	-	0		0
VAGINITIS AGUDA	43	-	0		0
FRACTURAS	37	-	0		0
ULCERAS GASTRITIS Y DUODENITIS	29	-	0		0
INFECCION DE VIAS URINARIAS	23	-	0	-	0
GINIGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL	29	-	0	-	0

ANEXO. No 00-04
CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO.

CAUSAS	No. DE DEFUNCIONES	PORCENTAJE %
Periodo Perinatal.	7	20
Enfermedades del Sistema Circulatorio.	4	11
Tumores.	2	6
Enfermedades del Sistema Digestivo.	2	6
Endócrina, Nutricionales y Metabólicas.	2	6
Traumatismo, Acontecimientos Ambientes, Accidentes de Transportes.	10	29
Enfermedades del Sistema Respiratorio.	3	9
Enfermedades Infecciosas y Parasitaria.	3	9
Enfermedades del Sistema Genitourinario.	2	6
TOTAL	35	100%

ANEXO. No 00-05
INDICE DE MARGINACION

	localidades	muy alto	alto	medio	bajo	muy bajo
Santiago Juchitahuaca	63	39	22	1	0	1
Población Total	33, 401.00	12, 475.00	11, 704.00	8, 972.00	0.00	250.00

ANEXO. No 00-06
BIENES COMUNALES Y EJIDOS

COMUNIDAD	TIPO DE PROPIEDAD	
	EJIDO	COMUNAL
Santiago Juxtlahuaca.		x
San Juan Piñas.		x
San Miguel Cuevas.		x
Santa Rosa Caxtlahuaca.		x
Santiago Naranjas.		x
Santa María Yucunicoco.		x
San Juan Cópala.		x
Santa Catarina Noltepec		x
Santos Reyes Zochiquilzala.		x
San Pedro Chayuco.	x	

ANEXO. No 00-07
TIPOS DE SUELO

NOMBRE DEL SUELO	% APROXIMADO CALCULADO	DESCRIPCION
Litosol	63.65	(Del griego lithos Piedra)Suelo de piedra literalmente, Profundidad menor de 10 cm limitada por la presencia de Roca , Su fertilidad Natural y la susceptibilidad a la erosión depende de otros factores ambientales, Es luso de estos suelos dependen de la vegetación que lo cubre, en bosque y selva su uso es el forestal, cuando hay matorrales se puede ocupar para pastoreo, mas o menos limitado, en algunos casos se destinan a la agricultura por lo general maíz o nopal
Luvisol	15.32	(Del Latín luvi lou Lavar)Suelo con acumulación de arcilla, Debe tenerse en cuenta que tiene alta susceptibilidad a la erosión, se destinan principalmente a la agricultura con rendimiento moderado, en algunos cultivos de café y frutales en zonas tropicales de aguacate en zonas templadas registran rendimientos favorables, con pastizales cultivados o inducidos puede dar buenas utilidades en la ganadería,
Cambisol	9.95	(Del latín Cambiare cambiar)Suelos jóvenes poco desarrollados, o suelos muy delgados que están colocados directamente encima de un tepetate, Son de moderada a Alta susceptibilidad a la Erosión, se puede encontrar en cualquier tipo de Vegetación o Clima, Presentan en el subsuelo una capa con terrones que presentan vestigios de de roca subyacente con pequeñas acumulaciones de arcilla
Rendzina	9.44	(Del Polaco rzedzic Ruido)Connotativo, de suelos someros que producen ruido con el arado por se pedregosos, se presentan en climas semiáridos, Se caracterizan por tener una capa superficial abundante de materia orgánica y muy fértil que esta sobre roca caliza, generalmente son suelos arcillosos y poco profundos, por debajo de los 25 cm pero pueden soportar selva alta perennifolia
Regosol	1.46	(Del griego reghos manto), capa de material suelto que cubre a la roca, se ubican en muy diversos tipos de climas tiene poco desarrollo , por ello no presentan capas muy diferenciadas entre si, Asociados a litosoles, y con afloramiento de roca su fertilidad es variable y su productividad esta condicionada a la profundidad y pedregosidad
Gleysol	0.17	(Del ruso gley pantano) Suelo que se encuentra en zonas donde se acumula o estanca el agua la mayor parte del año dentro de los 50 cm profundidad, generalmente presenta acumulaciones de salitre, en el sureste del país se ocupa para la ganadería de bovinos con resultados de morados a altos
Vertisol	0.01	(Del Latín Vertere) El suelo que se revuelve o que se voltea Son suelos de climas templados y cálidos, especialmente en zonas con una marca estación seca y otra lluviosa, Se caracterizan por una estructura masiva y alto contenido de arcilla. en seco puede formar grietas en la superficie,
Feozem	0.002	(Del griego Phaeo: pardo) suelos de tierra parda se puede presentar en cualquier tipo de relieve o clima excepto en regiones tropicales, Se caracteriza por tener una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y en nutrientes, Son de profundidad variable cuando son mas profundos se encuentran generalmente en suelos planos, se utilizan para la agricultura de riego o de temporal, granos legumbres u hortalizas con rendimientos altos. Los menos profundos situados en laderas o pendientes presentan como limitantes a la roca o alguna cementación muy fuerte. Tiene rendimientos mas bajos y se erosionan con facilidad

ANEXO No. 00-08

TIPOS DE ROCA

COMPONENTE DE ROCA	% APROX. CALCULADO	DESCRIPCION
Esquisto	40.6347	Del grupo de las metamórficas, del tipo de metamorfismo regional que ocurre en grandes extensiones de la corteza terrestre producidos por eventos tectónicos de gran escala, roca en la que predomina algún mineral laminar, como talco, mica, clorita o hematina, son comunes los minerales en forma fibrosa, contiene frecuentemente cuarzo y feldespato, entre otros. de origen paleozoico.
Granito-Granodiorita	17.5474	Del grupo de las ígneas, Por su lugar de formación es intrusiva que se genere directamente del magma que haciendo y penetra a las capas cercanas a la superficie, sin salir de ella, se enfría y forma este tipo de roca. Por su contenido mineral de predominante de sílice es ACIDA (mas de 65 %) , el granito contiene principalmente cuarzo, feldespato y plagioclasas en cantidades variables , Granodiorita esencialmente con tiene cuarzo plagioclasas y muy poca cantidad de feldespato
Caliza	9.4828	Del grupo sedimentarias por causa de agentes externos de erosión agua viento hielo temperatura, provocan meteorización (desintegración y descomposición de la roca) cuyas partículas son transportadas y depositadas, a su acumulación y compactación, forman roca sedimentaria. Por composición mineral y origen son NO CLASTICAS O QUIMICAS, Rocas generadas por la precipitación química de minerales en cuerpos de agua en ambientes marino y/o continental , El grupo mas importante de estas son las rocas carbonatadas, con frecuencia presencia de fósiles.
Lutita-Arenisca	9.4449	Del grupo sedimentarias por causa de agentes externos de erosión agua viento hielo temperatura, provocan meteorización (desintegración y descomposición de la roca) cuyas partículas son transportadas y depositadas, a su acumulación y compactación, forman roca sedimentaria. Por composición mineral y origen son EPICLASTICAS, originadas a partir del intemperismo y erosión de rocas preexistentes. Lutita roca constituida por arcillas, Arenisca roca constituida por minerales fragmentos del tamaño de la arena 1/16 mm a 2 mm
Volcanoclastico	6.8987	Del grupo sedimentarias por causa de agentes externos de erosión agua viento hielo temperatura, provocan meteorización (desintegración y descomposición de la roca) cuyas partículas son transportadas y depositadas, a su acumulación y compactación, forman roca sedimentaria. Por composición mineral y origen son NO CLASTICAS O QUIMICAS, Rocas generadas por la precipitación química de minerales en cuerpos de agua en ambientes marino y/o continental , roca constituida de fragmentos derivados por cualquier mecanismo y origen depositada en ambientes continental y marino
Granito	4.5289	Del grupo de las ígneas, Por su lugar de formación es intrusiva que se genere directamente del magma que haciendo y penetra a las capas cercanas a la superficie, sin salir de ella, se enfría y forma este tipo de roca. Por su contenido mineral de predominante de sílice es ACIDA (mas de 65 %) , el granito contiene principalmente cuarzo, feldespato y plagioclasas en cantidades variables ,
Arenisca-Conglomerado	3.5394	Del grupo sedimentarias por causa de agentes externos de erosión agua viento hielo temperatura, provocan meteorización (desintegración y descomposición de la roca) cuyas partículas son transportadas y depositadas, a su acumulación y compactación, forman roca sedimentaria. Por composición mineral y origen son EPICLASTICAS, originadas a partir del intemperismo y erosión de rocas preexistentes. Arenisca roca constituida por minerales fragmentos del tamaño de la arena 1/16 mm a 2 mm. Conglomerado Roca de granos Gruesos mayores a 2 mm a más de 250 mm, de formas esféricas a poco esféricas.se clasifica por la presencia de arcillas en orto conglomerados y para conglomerados.
Caliza-Lutita	3.3660	Caliza Del grupo sedimentarias por causa de agentes externos de erosión agua viento hielo temperatura, provocan meteorización (desintegración y descomposición de la roca) cuyas partículas son transportadas y depositadas, a su acumulación y compactación, forman roca sedimentaria. Por composición mineral y origen son NO CLASTICAS O QUIMICAS, Rocas generadas por la precipitación química de minerales en cuerpos de agua en ambientes marino y/o continental , El grupo mas importante de estas son las rocas carbonatadas, con frecuencia presencia de fósiles. Lutita Del grupo sedimentarias por causa de agentes externos de erosión agua viento hielo temperatura, provocan meteorización (desintegración y descomposición de la roca) cuyas partículas son transportadas y depositadas, a su acumulación y compactación, forman roca sedimentaria. Por composición mineral y origen son EPICLASTICAS, originadas a partir del intemperismo y erosión de rocas preexistentes. Lutita roca constituida por arcillas
Caliza-Yeso	2.6145	Caliza Del grupo sedimentarias por causa de agentes externos de erosión agua viento hielo temperatura, provocan meteorización (desintegración y descomposición de la roca) cuyas partículas son transportadas y depositadas, a su acumulación y compactación, forman roca sedimentaria. Por composición mineral y origen son NO CLASTICAS O QUIMICAS, Rocas generadas por la precipitación química de minerales en cuerpos de agua en ambientes marino y/o continental , El grupo mas importante de estas son las rocas carbonatadas, con frecuencia presencia de fósiles. Yeso roca que pertenece al grupo evaporiticas, deben su origen a la evaporación de cuerpos restringidos de agua, en medios transicional continental marino., se clasifican en CLORUROS ,SULFATOS,CARBONATOS Y BORATOS
Aluvial	1.2676	Formación por el deposito de materiales sueltos (gravas arenas) provenientes de rocas preexistentes que han sido transportados por corrientes superficiales de agua
Andesita	0.6752	Del grupo de las ígneas, por su lugar de formación es extrusiva que se genere al llegar el magma a la superficie al enfriarse y solidificarse forma este tipo de rocas., roca volcánica generalmente porfídica que consiste en plagioclasas sódica.

ANEXO No. 00-09
VEGETACIÓN Y USO DE SUELO.

VEGETACION	% APROXIMADO CALCULADO	DESCRIPCION
BOSQUE DE PINO-ENCINO	45.7835	
BOSQUE DE PINO	19.8894	
PASTIZAL INDUCIDO	15.4572	Área donde se fue favorecido el crecimiento de pastizales por cambio de Vegetación
BOSQUE MESOFILO DE MONTANA	7.4288	
AGRICULTURA DE TEMPORAL	7.1833	Área destinada a cultivos de temporal
BOSQUE DE TASCATE	2.7593	
BOSQUE DE ENCINO	1.4984	

ANEXO No. 00-10
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE CONSEJO

	ORGANIZACIONES				TERRITORIALES						PARTICIPANTES REGULARES		INSTITUCIONES PUBLICAS			INSTITUCIONES EDUCATIVAS					EVIDENCIAS		
FECHA DE CONSTITUCION DE CONSEJO	NUM. ORGANIZACIONES ECONOMICAS	NUM. ORGANIZACIONES SOCIALES	NUM. SISTEMAS PRODUCTO	NUM. GREMIALES	EJIDOS	BIENES COMUNALES	LOCALIDADES	OTROS	ASISTENCIA PTE MPAL	REGIDORES	HOMBRES	MUJERES	ASISTENCIA SAGARPA	ASISTENCIA SEDER	ASISTENCIA OTRAS DEPENDENCIAS (CUALES)	EDUCATIVAS	INVESTIGACION	OSC	CULTURALES	OTRAS	ACTAS DE ACUERDO O CONVENIOS ALCANZADOS	OFICIOS ELABORADOS	ORDEN DEL DIA
11 del mes de febrero	0	0	0	0	0	1	62	0	si	si	8	2	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	ACTA DE CONFORMACION DE CONSEJO	si

PARA EVENTOS, REUNIONES, TALLERES, SESIONES.

ACTUALIZACIÓN DEL EJE SOCIAL	ACTUALIZACIÓN DEL AMBIENTAL	ACTUALIZACIÓN EJE ECONOMICO	ACTUALIZACIÓN EJES DX	PRIORIZACION DE PROYECTOS MUNICIPALIZADOS	INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES DEL ASESOR	NOMBRE DEL EVENTO										OBSERVACIONES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
						ORGANIZACIONES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
						FECHA DEL EVENTO	NUM. ORGANIZACIONES ECONOMICAS	NUM. ORGANIZACIONES SOCIALES	NUM. SISTEMAS PRODUCTO	NUM. GREMIALES	TERRITORIALES			ASISTENCIA PTE MPAL	REGIDORES		PARTICIPACIONES REGULARES		INSTITUCIONES PÚBLICAS			EVIDENCIAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
											EJIDOS	BIENES COMUNALES	LOCALIDADES				OTROS	HOMBRES	MUJERES	ASISTENCIA SAGARPA	ASISTENCIA SEDER	ASISTENCIA OTRAS DEPENDENCIAS (CUALES)	EDUCATIVAS	INVESTIGACION	OSC	CULTURALES	OTRAS	MINUTAS DE LAS REUNIONES	PLANES DE FORMACION	MATERIAL DIDACTICO	LISTAS DE ASISTENCIA	FOTOGRAFIAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
30/10/2008					23/09/2008																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

NOMBRE DEL EVENTO	ORGANIZACIONES											PARTICI- PACIONES REGULARES	INSTITU- CIONES PÚBLICAS			EVIDENCIAS												
	FECHA DEL EVENTO	NUM. ORGANIZACIONES ECONOMICAS	NUM. ORGANIZACIONES SOCIALES	NUM. SISTEMAS PRODUCTO	NUM. GREMIALES	TERRITORIALES			ASISTENCIA PTE MPAL																			
						EJIDOS	BIENES COMUNALES	LOCALIDADES					OTROS															
														HOMBRES	MUJERES	ASISTENCIA SAGARPA	ASISTENCIA SEDER	ASISTENCIA OTRAS DEPENDENCIAS (CUALES)	EDUCATIVAS	INVESTIGACION	OSC	CULTURALES	OTRAS	MINUTAS DE LAS REUNIONES	PLANES DE FORMACION	MATERIAL DIDACTICO	LISTAS DE ASISTENCIA	
ACTUALIZACIÓN DEL EJE HUMANO	13/11/2008	NO	NO	NO	NO	NO	NO	62	NO	SI	SI	4		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI		
ACTUALIZACIÓN EJE INSTITUCIONAL	19/11/2008	NO	NO	NO	NO	NO	NO	62	NO	SI	SI	4		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI		
VALIDACION DX	26/11/2008	NO	NO	NO	NO	NO	NO	62	NO	SI	SI	4		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI		
ACTUALIZACION DEL PLAN	10/12/2008	NO	NO	NO	NO	NO	NO	62	NO	SI	SI	4		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI		
DETECCIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL MUNICIPIO	01/12/2008	NO	NO	NO	NO	NO	NO	62	NO	SI	SI	4		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI		
VALIDACION PLAN	09/12/2008	NO	NO	NO	NO	NO	NO	62	NO	SI	SI	4		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI		
GESTION DEL PLAN	12/12/2008	NO	NO	NO	NO	NO	NO	62	NO	SI	SI	4	30	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI		
FINAL DEL CONTRATO	15/12/2008	NO	NO	NO	NO	NO	NO	62	NO	SI	SI	4	2	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI		

ANEXO No. 00-11
CONCENTRADO DE ACCIONES Y PROYECTOS ESPECÍFICOS GESTIONADOS
MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA

ACCAJ SANTO DOMINGO DEL PROGRESO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA SANTO DOMINGO DEL PROGRESO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARRIO SANTO DOMINGO	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA	JUTTLAHAUCA SANTIAGO JUTTLAHAUCA BARR
-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---

[illegible]

[illegible]

	JUCHITAHUACA	JUCHITAHUACA	JUCHITAHUACA	DISTRITO
GRAN TOTAL	SANTIAGO JUCHITAHUACA SAN JOSE INFIERNILLO	SANTIAGO JUCHITAHUACA, COL. FLECHADOR DEL SOL	SANTIAGO JUCHITAHUACA YUCUNICOCO	MUNICIPIO
	CRÍA Y ENGORDA DE POLLOS	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NOMBRE DEL PROYECTO
	CDI /POMPI	SEDESOL	SEDESOL	PROGRAMA
				ANEXO MUNICIPALIZADO SI O NO
				ACTA DE PRIORIZACIÓN Y VALIDACIÓN SI O NO
\$968,363.00				MONTO ADQUISICIÓN DE ACTIVOS MUNICIPALIZADO PRIORIZADO Y VALIDADO EN CMDRS
		SECUNDARIO	SECUNDARIO	SECTOR ECONÓMICO *
		ENERGÍA ELÉCTRICA	ENERGÍA ELÉCTRICA	ACTIVIDAD ECONÓMICA**
				SISTEMA PRODUCTO ***
				CONGRUENCIA CON EL PMD SI O NO
				ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN SI O NO
676		15	7	NUM. BENEFICIARIOS
438		0	4	
1,113		22	11	
				Indígenas
				Mujeres
				Jóvenes
				Discapacitados
				3a. edad
		\$1,071,070.97	\$477,892.52	OTROS PROGRAMAS
\$6,230,364			\$204,811.08	OTROS FINANCIAMIENTOS
\$175,600				APORT. DEL GOBIERNO MPAL.
\$3,290,324.56		\$459,030.42		APORT. DE LOS SOCIOS
\$11,384,852.12		\$1,530,101.39	\$ 682,703.60	MONTO TOTAL DEL PROYECTO

ANEXO No. 00-12
MATRIZ DE COMISIONES EDILICIAS

	FECHA DE CREACION	CUÁNTOS Y QUIENES LA CONFORMAN	OBSERVACIÓN
Dirección de Desarrollo Rural o equivalente en el Ayuntamiento	01/01/2008	C. AGUSTIN SERNAS MARTINEZ	Existe una dirección llamada Dirección de proyectos, programa y desarrollo social.
		C. TERESA RAMÍREZ VASQUEZ	

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DE CAPACITACION	QUIENES PARTICIPAN	EVIDENCIAS			
			PLANES DE FORMACION	MATERIAL DIDACTICO	LISTAS DE ASISTENCIA	FOTO-GRAFICAS
Capacitación para la integración de un reglamento.	15/10/2008	Todos los integrantes del departamento.	x	x	x	x
Capacitación sobre la importancia de los proyectos productivos.	22/10/2008		x	x	x	x
Concientizar a los directivos la importancia de una plan de des. municipal	12/11/2008		x	x	x	x

ANEXO No. 00-13
MATRIZ DE INVERNADERO

DISTRITO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL GRUPO DE TRABAJO	NÚMERO DE INTEGRANTES	REPRESENTANTE /PERSONA FÍSICA	SUPERFICIE M2	TIPO DE TENENCIA							OBSERVACIONES
						EJIDAL	COMUNAL	PROPIEDAD PRIVADA	COLONIA AGRÍCOLA	AÑO DE INICIO DE OPERACIONES	CULTIVO	TECNIFICADO /RUSTICO	
JUCHITAHUACA	SANTIAGO JUCHITAHUACA	NO	NO	NO	0	NO	NO	NO	0	0	0	0	NO CUENTAN CON NINGUN INVERNADERO.

ANEXO No. 00-14

MATRIZ INSTITUCIONAL

INSTITUCIONES ¹	PROGRAMAS QUE OPERA LA INSTITUCION	FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTACION	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO BENEFICIARIOS (A QUIEN ATIENDE)	UBICACIÓN (EN DONDE SE ENCUENTRA LA INSTITUCION)	PROBLEMÁTICA /OBSERVACIONES	cuantas personas beneficia hombres /mujeres
DELEGACION DE GOBIERNO	SOCIALES:- unidades móviles, piso firme enlace con IVO, módulos de maquinaria, programas de alfabetización	calendariación de acuerdo a visita a comunidades	ASESORIAS: contable, jurídico, técnica y asesoría a Municipios.	intermediarios	Comerciantes, campesinos, grupo de trabajos, jornaleros.	Benito Juárez No 300A, Santiago Juchitahuaca	Accesos a las comunidades y las diferentes organizaciones	Todas las solicitudes son atendidos un aproximado de 500 personas mensuales
COPLADE	seguimiento	Enero - Diciembre	Asistencia Técnica	Enlace	A las Autoridades Municipales.		Falta de personal capacitadas en las comunidades.	De manera directa 300 personas y de manera indirecta mas de 1000 personas
SEDER	adquisición de activos productivos	1 de abril al 15 de mayo	Asesoría a comunidades para proyectos productivos.	90% para grupos prioritarios y de alta marginación, 60% para media marginación y baja marginación	campesinos y sector social		transporte para el traslado a las comunidades	18 proyectos y 170 productores
	FAPRADE	mayo	ventanilla	intermediarios	campesino		no se cuenta con personal capacitado para desempeñar el puesto	570 hectáreas y 220 productores
	PROMAF	mayo	ventanilla	intermediario	campesino		cada vez se cuenta mas con personas de 70 años	570 hectáreas y 220 productores
	Asistencia técnica a todo el distrito	Enero - Diciembre	enlace	intermediario	campesino			
	soporte	abril- mayo	Asesorías municipal y a CMDRS.	\$56,000.00	al CMDRS			6 integrantes del consejo y cabildo
CDI	popmi, procapi	febrero- mayo	Popmi apoya a grupo de mujeres y procapi apoya a grupo de productores de comunidades de alta marginación como campesinos	Para el apoyo del programa popmi es de \$100,000.00, procapi el 50% del costo total del proyecto.	a grupos prioritarios indígenas	Santiago Juchitahuaca	no se cuenta con personal capacitado para desempeñar el puesto	10 proyectos con 70 personas

INSTITUCIONES	PROGRAMAS QUE OPERA LA INSTITUCION	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO BENEFICIARIOS (A QUIEN ATIENDE)	UBICACIÓN (EN DONDE SE ENCUENTRA LA INSTITUCION)	PROBLEMÁTICA /OBSERVACIONES	cuantas personas beneficia hombres /mujeres
SEDESOL	Oportunidades, programa 70 y mas, empleo temporal, 3X1 para emigrantes.	el programa de 70 y + no tienen fecha limite, el de 3x1	se le asigna un apoyo bimestral de \$1000.00 para los abuelitos y oportunidades se asigna un apoyo económico bimestral para personas de comunidades de pobreza extrema,	APOYOS MONETARIOS CADA BIMESTRES CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD DE \$ 1000.00 A LAS PERSONAS DE 70 Y +; EL EMPLEO TEMPORAL APOYA A LOS JORNALEROS AGRICOLAS; Y 3X1 Promover que las propuestas de inversión se canalicen a municipios de alta o muy alta marginación. Hasta \$800,000.00: el 25% corresponderá a la federación, el 25% a los clubes u organizaciones de migrantes y el 50% restante a gobiernos de las entidades federativas y municipios.	Personas que viven en extrema pobreza, a abuelitos de 70 años y por ultimo a jornaleros.	Santiago Juxtlahuaca	cada vez se cuenta mas con personas de 70 años	para oportunidades de manera directa un aproximado de 2000 personas, y el programa de 70 y mas un aproximado de 500 abuelitos

ANEXO No. 00-15

CUADRO DE ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

Nombre, agencia, barrio, colonia	Representante	Tiempo de duración del representante	No. de integrantes (familias/personas) Hombres/mujeres	Energía eléctrica	Alumbrado público	Agua potable	Drenaje (si es factible)	Recolección de basura	Observaciones /Problemática
JUXTLAHAUACA	CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO	3 AÑOS	H- 3716/ M-4165	90%	90%	SI 90%	95%	90%	La adquisición de mejores equipos para la recolección de basura.
AGUA FRIA JUXTLAHAUACA	RAÚL MALDONADO MARTÍNEZ	6 MESES	H -115/M -124	50%	60%	50%	0%	0%	introducción de drenaje
SANTO DOMINGO DEL PROGRESO	MARCO ANTONINO MERINO GLZ.	1 AÑO	H-250/M-300	70%	10%	70%	0%	0%	Relleno sanitario
SANTIAGO NARANJAS	CIRILO VILLEGAS RIVERA	1 AÑO	H-311/M-414	90%	80%	80%	90%	50%	Mejoramiento de equipo de recolección de basura.
UNION DE CÁRDENAS	CATARINO TOMÁS LÓPEZ	1 AÑO	H-300/M-250	90%	80%	80%	50%	0%	Construcción de un centro de acopio para el depósito de basura.
CERRO CABEZA COPALA	JOSÉ A. VÁSQUEZ DE JESÚS	1 AÑO	H-121/M-114	40%	10%	30%	0%	0%	Introducción de drenaje.
CERRO DEL PAJARO	LEOBARDO VELASCO VÁSQUEZ	1 AÑO	H-155/ M-163	20%	10%	40%	0%	0%	Ampliación de la red de energía eléctrica.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Representante	Tiempo de duración del representante	No. de integrantes (familias/personas) Hombres/mujeres	Energía eléctrica	Alumbrado público	Agua potable	Drenaje (si es factible)	Recolección de basura	Observaciones /Problemática
CONCEPCION CARRIZAL COPALA	MARIO MARTÍNEZ CATARINO	1 AÑO	H-191/ M-246	90%	50%	0%		90%	Introducción de la red de agua potable.
CRUZ CHIQUITA COPALA	JOAQUÍN MARTÍNEZ SOLANO	ÑO	H-90/ M-115	80%	0%	0%	0%	0%	Mejoramiento de introducción de servicios públicos.
LA CUMBRE YERBASANTA	VÍCTOR GARCÍA MARTÍNEZ	1 AÑO	H-18/ M-28	100%	80%	0%	0%	0%	Mejorar los servicios públicos.
COYUCHI COPALA	CIRILO RAMÍREZ DE JESÚS	1 AÑO	H-169/ M-215	40%	10%	0%	0%	0%	Introducción de agua potable.
NICAN DE LA SOLEDAD	GREGORIO JUAN GONZÁLEZ	1 AÑO	H-56/M-47	80%	50%	0%	0%	0%	Mejorar los servicios públicos.
PARAJE PÉREZ COPALA	JUAN SOLANO MARTÍNEZ	1 AÑO	H-57/M-47	20%	0%	20%		0%	Introducir servicios públicos.
RASTROJO COPALA	SALVADOR LÓPEZ CRUZ	1 AÑO	H-191/ M-225	50%	0%	0%	0%	0%	Introducir servicios públicos.
RIO LAGARTO COPALA	PABLO MARTÍNEZ PÉREZ	1 AÑO	H-78/ 83	50%	0%	0%	0%	0%	Introducción de agua potable.
RIO METATES COPALA	ANTONIO MERINO FLORES	1 AÑO	H-158/ M-167	50%	0%	40%	0%	0%	Construcción de un centro de acopio para la basura.
RIO TEJON		1 AÑO	H-0/M-0	50%	0%	40%	0%	0%	Mejorar los servicios públicos.
SABANA COPALA	MARCELO GONZÁLEZ LÓPEZ	1 AÑO	H-253/ M-276	80%	50%	70%	0%	0%	Introducción de agua potable.
SAN ANTONIO DEL PROGRESO	MARCO ANTONIO MERINO G.	1 AÑO	H-31/M-32	80%	30%	30%	0%	0%	Construcción de un centro de acopio.
SAN JUAN COP.(CONSEJO MPAL)	JOSE RAMÍREZ FLORES	1 AÑO	H-302/M-403	80%	80%	70%	0%	0%	Construcción de un centro de acopio para la basura.
SAN JUAN PIÑAS	IRINEO SALAZAR FLORES	1 AÑO	H-363/M-458	70%	50%	0%	50%	0%	Introducción de servicios públicos.
SAN LORENZO MANZANAL	SANTIAGO GALINDO DE JESÚS	1 AÑO	H-18/M-14	80%	0%	0%	0%	0%	Introducción de servicios públicos.
SAN MIGUEL CUEVAS	ANDRÉS ELEUCADIO PLATÓN GIL	1 AÑO	H-342/ M-397	90%	90%	0%	0%	90%	Para la basura se cuenta con centro de depósito.
SAN PEDRO CHAYUCO	RAFAEL M. HERNÁNDEZ VELASCO	1 AÑO	H-232/M-263	50%	50%	70%	0%	0%	Introducción de servicios público.
SANTA CATARINA NOLTEPEC	FRANCISCO ALVAREZ MORALES	1 AÑO	H-339/M-404	70%	50%	70%	50% en Proceso introducción.	Si se cuenta deposito	Se usan depósito.
SANTA MARIA ASUNCION	HERMENEGILDO ZACARÍAS MENDOZA	1 AÑO	H-302/M-359	90%	90%	90%	50%	0%	Introducción de la recolección de basura.
SANTA MARIA YUCUNICOCO	CELESTINO SÁNCHEZ LÓPEZ	1 AÑO	H-567/M-601	90%	0%	0%	0%	0%	Introducción de los servicios públicos.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Representante	Tiempo de duración del representante	No. de integrantes (familias/personas) Hombres/mujeres	Energía eléctrica	Alumbrado público	Agua potable	Drenaje (si es factible)	Recolección de basura	Observaciones /Problemática
SANTA ROSA CAXTLAHUACA	CORNELIO MÉNDEZ RAMÓN	1 AÑO	H-453/M-588	90%	90%	90%	90%	70%	Se cuenta con un depósito.
TACUYA	MAURILIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	1 AÑO	H-102/M-147	80%	0%	0%		Si se cuenta con un deposito	Si se cuenta con un depósito.
TIERRA BLANCA COPALA	ROGELIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	1 AÑO	H-274/M-326	50%	30%	50%	0%	0%	Cada quien quema la basura.
GUADALUPE TILAPA COPALA	MARCOS CELESTINO DE JESÚS	1 AÑO	H-289/M-312	10%	0%	0%	0%	0%	Introducción de servicios públicos.
TINUMA DE ZARAGOZA	ROBERTO SALAZAR SANTIAGO	1 AÑO	H-85/M92	40%	0%	90%	0%	0%	Introducción de agua potable.
YOSOYUXI COPALA	BENITO GONZÁLEZ LÓPEZ	1 AÑO	H-166/M-198	80%	90%	90%	0%	0%	Introducción de servicio publico
GUADALUPE YUCHIO	ISIDORO ANASTACIO MOTA GONZALEZ	1 AÑO	H-116/M-135	90%	0%	0%	0%	0%	Introducción de servicios públicos
YUTAZANI COPALA	FERNANDO JESÚS PÉREZ	1 AÑO	H-19/M-26	10%	0%	10%	0%	0%	Introducción los servicios públicos.
SANTO REYES ZOCHILILAZALA	GABRIEL TORIBIO PAYÁN VALLES	1 AÑO	H-544/M-528	50%	0%	50%	0%	0%	Cada quien quema su basura
BARRANCA DE RATON		1 AÑO	H-21/M-21	10%	0%	0%	0%	0%	Zona conflicto
LA REFORMA JUQUILA		1 AÑO	H-94/M-114	90%	20%	90%	0%	0%	Zona de conflicto
SAN JOSE INFIERNILLO	JUAN RODRIGUEZ MORALES	1AÑO	H-9/M-4	0%	0%	0%	0%	0%	Introducción de todos los servicios públicos.
LAZARO CARDENAS YUCUNICOCO	ANDRÉS LÓPEZ LÓPEZ	1 AÑO	H-182/M-197	100%	0%	0%	0%	0%	Introducción de los servicios públicos.
CIENEGUILLA COPALA	VICTOR DOMINGUEZ CRUZ	1 AÑO	H-36/M-35	50%	0%	0%	0%	0%	Introducción de los servicios públicos.
JOYA DEL MAMEY		1 AÑO	H-72/M-86	70%	0%	0%	0%	0%	Zona de conflicto
CUAUHTEMOC YUCUNICOCO	BONIFACIO DE JESÚS LÓPEZ	1 AÑO	H-60/M-77	80%	0%	0%	0%	0%	Introducción de los servicios públicos.
LAZARO CARDENAS COPALA	JAIME MERINO	1 AÑO	H-132/M-159	70%	0%	0%	0%	0%	Zona de conflicto
LLANO DE AGUACATE		1 AÑO	H-61/M-70	80%	0%	0%	0%	0%	Zona de conflicto
LLANO DE NOPAL	MODESTO MARTÍNEZ GARCÍA	1 AÑO	H-117/M-142	90%	0%	0%	0%	0%	
LLANO DE JUAREZ COPALA	LIBRADO CELESTINO LÓPEZ	1 AÑO O	H-51/-M65	20%	10%	0%	0%	0%	Zona de conflicto
OJO DE AGUA COPALA	VICENTE MARTÍNEZ LOPEZ	2 AÑOS	H-70/M-74	90%	0%	90%	10%	0%	Zona de conflicto

Nombre, agencia, barrio, colonia	Representante	Tiempo de duración del representante	No. de integrantes (familias/personas) Hombres/mujeres	Energía eléctrica	Alumbrado público	Agua potable	Drenaje (si es factible)	Recolección de basura	Observaciones /Problemática
PASO DE AGUILA	TELÉFORO GUZMÁN SOLANO	1 AÑO	H-111/M-127	30%	10%	30%	0%	0%	Zona conflicto
SANTA CRUZ TILAPA COPALA	ISIDRO DE JESUS AVENDAÑO	1 AÑO	H-88/M110	80%	0%	0%	10%	0%	Zona de conflicto
SAN FLORENCIO		1 AÑO	H-61/M-61	10%	0%	10%	0%	0%	Introducción de servicios públicos.
SAN MIGUEL DE CARDENAS	RAÚL SALAZAR VASQUEZ	1 AÑO	H-42/M-52	50%	10%	50%	0%	0%	Introducción de servicios públicos
RIO HUMO COPALA	SANTIAGO CELESTINO DE JESÚS	1 AÑO	H-51/M-54	10%	0%	30%	0%	0%	Introducción de servicios públicos
UNION DE LOS ANGELES COPALA	CORNELIO DE JESUS HERNÁNDEZ	1 AÑO	H-85/M-81	10%	0%	10%	0%	0%	Introducción de servicios públicos.
ZARAGOZA YUCUNICOCO	APOLONIO RAMÍREZ LÓPEZ	NO	H-80/M-71	85%	0 %	0%	0%	0%	Falta de introducción de servicios públicos
AGUA FRIA COPALA	MARCELO GONZÁLEZ LÓPEZ	1 AÑO	H-81/M-105	40%	0%	50%	0%	0%	Introducción de servicios públicos.
YTUTISO (CERRO TECOJOTE)		1 AÑO	H-14/M-11	20%	0%	20%	0%	0%	Zona de conflicto.
DIAMANTE COPALA		1AÑO	H-81/M-61	50%	10%	50%	0%	0%	Zona de conflicto
VISTA HERMOSA	LUIS MIGUEL GONZÁLEZ RIVERA	1 AÑO	H-83/M-87	80%	30%	80%	0%	0%	Introducción de servicios públicos.
JOYA SABANA		1 AÑO	H-17/M-18	50%	10%	50%	0%	0%	Zona de conflicto
SAN MARCOS ZOCHILILAZALA	APOLINAR VÁSQUEZ CASTRO	1 AÑO	H-26/M-54	80%	10%	10%	0%	0%	Introducción de los servicios públicos.
LAGUNA GUADALUPE YUCUNICOCO	FIDEL CERVANTES HERNÁNDEZ	1 AÑO	H-40/M-46	70%	10%	0%	0%	0%	Introducción de los servicios públicos.



Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca

2008-2010

Palacio Municipal s/n • Col. Centro • Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca • C.P. 69700

Tel./Fax. (953) 55 402 91, 55 403 27, 55 403 28, 55 400 63, 55 402 82

Página web: www.juxtlahuaca.gob.mx

Correo electrónico: santiagojuxtlahuaca@hotmail.com